

JOSEP MARIA SERRA BONET
VICERECTOR DE DOCÈNCIA I PLANIFICACIÓ ACADÈMICA

Benvolgut,

Us comunico mitjançant la present, als efectes oportuns, l'acord que va adoptar el Ple del Consell Social de la Universitat per 11 vots a favor, 0 en contra i 0 abstencions, en la sessió ordinària núm. 3/21, que va tenir lloc el dia 28 de juny de 2021, que transcrit literalment diu:

Exposició de motius:

Atès l'acord de la Comissió de Programació d'Estudis en la sessió núm. 2/21 de 21 d'abril de 2021 de sotmetre a informació pública aquest grau.

Atès que ha finalitzat el període d'exposició pública del 21 d'abril al 21 de maig de 2021, ambdós inclosos, i sense haver rebut cap al·legació.

Atès l'acord de la Comissió de Programació d'Estudis en la sessió núm. 3/21 de 10 de juny d'elevat aquest grau al Consell Social.

Per tot el que s'ha exposat, i en virtut del que estableixen la Llei orgànica 4/2008, de 12 d'abril, i l'article 7.2 del Reglament d'organització i funcionament del Consell Social.

S'APROVA:

Elevat un informe favorable al Consell de Govern de la memòria del Grau en Filosofia.

El secretari del Consell Social,

Contra aquest acord, que posa fi a la via administrativa i independentment de la seva execució immediata, les persones interessades poden interposar, amb caràcter potestatiu, recurs de reposició davant el mateix òrgan que l'ha aprovat en el termini d'un mes a comptar de l'endemà de la seva publicació, d'acord a allò que disposen els articles 123 i 124 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú; o bé interposar directament recurs contenciós administratiu davant els jutjats contenciosos administratius de Girona, en el termini de dos mesos a comptar de l'endemà de la seva publicació, d'acord amb els articles 8.3, 14.1 i 46.1 de la Llei 29/1998, de 13 de juliol, reguladora de la jurisdicció contenciosa administrativa.

Igualment, les persones interessades poden interposar qualsevol altre recurs que considerin convenient per a la defensa dels seus interessos.



MEMORIA DE GRADO EN FILOSOFÍA

Universidad solicitante:
UNIVERSIDAD DE GIRONA

Centro responsable:
FACULTAD DE LETRAS

Denominación del título:
GRADO UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA POR LA UNIVERSIDAD DE GIRONA

Rama de conocimiento:
ARTES Y HUMANIDADES

Habilita para el ejercicio de profesiones reguladas según normas de habilitación:
NO

Índice:

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	5
1.1. Denominación.....	5
1.2. Distribución de créditos en el título	5
1.3. Modalidad de enseñanza.....	5
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	6
40	6
1.5. Criterios y requisitos de matriculación	6
1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título 6	
2. JUSTIFICACIÓN.....	7
2.1. Interés del título en relación con la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitario de Cataluña.	7
2.1.1. Previsión de la demanda (evolución de la demanda en titulaciones anteriores o similares. Número de graduados en las titulaciones que dan acceso. Previsión de captación).	10
2.1.2. Territorialidad de la oferta (títulos parecidos impartidos en el territorio).	11
2.1.3. Potencialidad del entorno productivo: Ocupabilidad – Tasas de ocupación y calidad de la inserción de titulaciones similares o equivalentes. Situación R+D+I en el sector académico y profesional: grupos de investigación, proyectos, publicaciones, infraestructuras de investigación. Consonancia con las líneas de investigación prioritarias de las administraciones competentes.	13
2.2. Interés académico de la propuesta justificado mediante referentes externos (nacionales o internacionales).	15
2.2.1. Referentes externos a la universidad que se han utilizado para evaluar la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales. Aportación de estos referentes.	15
2.2.2. Procedimientos de consulta utilizados y cómo la información resultante ha contribuido al plan de estudios	17
2.2.3. Colectivos internos y externos consultados en la elaboración del plan de estudios, cómo se ha llevado a cabo la consulta y la aprobación del plan de estudios.	18
2.3. Coherencia con el potencial de la universidad y su tradición en la oferta de enseñanzas.	19
2.3.1. Adecuación a los objetivos estratégicos de la UdG.	19
2.3.2. Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa.	20
2.3.3. Líneas de investigación asociadas (grupos de investigación, proyectos, convenios, tesis).	21
3. OBJETIVOS.....	29
3.1. Objetivos y competencias generales de la titulación.....	29
3.1.1. Objetivos	29
3.1.2. Competencias generales y específicas	31
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES.....	33

4.1.	Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.....	33
4.2.	Requisitos de acceso y criterios de admisión	36
4.3.	Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:	52
4.4.	Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos:.....	56
5.	PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	63
5.1.	Estructura de las enseñanzas	65
5.1.1	Descripción general por tipo de formación	65
5.1.2	Descripción general por módulos	66
5.2.	Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	72
5.3.	Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas:	73
5.3.1.	Listado de competencias que se trabajan por módulo	75
5.3.2.	Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación	80
5.3.3.	Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al trabajo de fin de grado	81
6.	PERSONAL ACADÉMICO	82
6.1.	Profesorado y otros recursos humanos	82
6.1.1.	Profesorado del Grado de Filosofía	82
6.2.	Otros recursos humanos.....	85
6.3.	Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres	86
7.	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	91
7.1.	Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas.....	91
8.	RESULTADOS PREVISTOS.....	96
8.1.	Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.....	96
8.2.	Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Grado	99
9.	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	102
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	102
10.1.	Cronograma de implantación de la titulación:.....	102
10.2.	Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:.....	102
10.3.	Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:	106

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

GRADO UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA

Listado de especialidades:

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

ISCED 1: Filosofía y Ética

ISCED 2:

Profesión regulada para la que capacita el título:

Profesión regulada según resolución:

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos ECTS totales: 240 ECTS

Créditos de formación básica: 60 ECTS

Créditos de formación obligatoria: 126 ECTS

Créditos de formación optativa: 36 ECTS

Créditos de prácticas externas: 6 ECTS (forman parte de las optativas)

Créditos de Trabajo de fin de grado: 12 ECTS

Créditos de Reconocimiento académico: 6 ECTS

1.3. Modalidad de enseñanza

Centro de impartición:

Presencial

Períodos de docencia:

Facultad de Letras

4 cursos

Lenguas utilizadas durante la formación:

catalán y español

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

40

Primer año:	40
Segundo año:	40
Tercer año:	40
Cuarto año:	40

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

La normativa de la Universidad de Girona relativa a la matrícula en los diferentes estudios que imparte puede consultarse a través de su página web:

<https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Normes-de-matricula>

Véase, asimismo, el capítulo 4 de esta memoria, en el que se refleja los procesos de preinscripción y matriculación.

Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo:

El número mínimo de créditos a matricular en el primer curso es de 30, y en los siguientes cursos es de 24; puede consultarse la normativa en el siguiente enlace:

<https://www.udg.edu/ca/portals/1/Normativa/Normativa-matricula-20-21-CdG.pdf>

Normas de permanencia:

Pueden consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Permanencia-i-progressio-en-estudis-de-grau>

1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título

En los apartados anteriores ya se ha aportado toda la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo del título. Puede ampliarse en:

<https://www.udg.edu/ca/estudia/titols-i-certificats/tramitacio-de-titols-i-certificats>

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés del título en relación con la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitario de Cataluña.

Los estudios de filosofía en cualquier universidad –recordemos que desde su creación en el siglo XIII la institución universitaria siempre los ha incorporado- y, en particular, la existencia de un Grado en Filosofía en la Universidad de Girona vendrían justificados, ya de una manera general, por el mismo hecho histórico de que todo saber y conocimiento tiene, ha tenido o tuvo como origen precisamente la filosofía, entendida bien como un saber, sin duda problemático, o bien como una actividad de constante clarificación y reforma conceptual -no hay ciencia sin revisión de conceptos. Parece, pues, que unos estudios universitarios de filosofía se justificaran ya suficientemente por la aportación originaria y permanente de la filosofía a la cultura, la ciencia y la civilización.

Y sin embargo, esto no sería todo, ya que también ha de contar a favor suyo, más allá esta necesidad y conveniencia de conocer la historia de la ideas, las habilidades de análisis conceptual, de razonamiento y de argumentación que se derivan del estudio sistemático del pensamiento de los filósofos y las filósofas más relevantes de la historia.

En este sentido, cabe enfatizar, en contra del prejuicio de que el lenguaje de la filosofía es a veces abstruso y difícil de entender, que en la actividad filosófica la claridad y el rigor lógico y conceptual son, en realidad, herramientas necesarias e incluso distintivas de su quehacer. De hecho, una de las diferencias fundamentales entre la filosofía y los demás estudios de humanidades radicaría precisamente en que en filosofía la argumentación seria y rigurosa es instrumento y objeto central de su preocupación. Y tal vez sea ésta una de las causas de la impresión de dificultad que en ocasiones puede generar su lenguaje y su proceder, una impresión que se ve acrecentada, sin duda, cuando el filósofo o la filósofa se esfuerzan por reflexionar de una manera nueva e inusitada viejas problemáticas o cuestiones actuales todavía no suficientemente clarificadas.

En efecto, es de esta manera y con estos medios como la filosofía pretende entender el mundo y las realidades humanas. Ahora bien, para lograrlo con éxito,

será crucial, como ya se ha apuntado, enriquecer el tratamiento de sus problemas con el estudio de la historia del pensamiento y con el de las obras de sus referentes más destacados. Los estudios de filosofía, digámoslo así, han de ser necesariamente sistemáticos e históricos. Y es que al igual que no será posible el tratamiento correcto de una cuestión filosófica sin tener en cuenta lo que en el pasado ya se ha dicho sobre ella, tampoco sería el caso que el estudio de la historia del pensamiento consista simplemente en adquirir un mero conocimiento histórico, ya que tal conocimiento conlleva plantear y replantear, tanto en su fondo como en su forma, los problemas que siempre han preocupado y todavía interesan a los seres humanos.

Pero no propiciemos con esto otro malentendido. Porque no estamos simplemente ante una disciplina académica tradicional que hubiese que justificar exclusivamente a partir de sus posibles réditos puramente teóricos. No, tal y como indica el *Libro Blanco del Grado en Filosofía* (ANECA, 2005), enfatizando el interés práctico o social de la filosofía, es necesario remarcar igualmente la especial aportación que la filosofía puede realizar y, de hecho, realiza a la sociedad, y sobre todo a la sociedad del conocimiento en la que nos encontramos hoy en día:

En definitiva, la sociedad precisa del conocimiento, de modo que éste, en su acepción profunda, es una necesidad social que desborda ampliamente el ámbito académico universitario. Así planteada la cuestión, la titulación en Filosofía puede contribuir de modo especial a la nueva sociedad del conocimiento. De hecho, históricamente ha jugado un papel determinante en la configuración y vertebración de un espacio europeo constituido sobre bases de tanta proyección como son el pensamiento racional crítico, la libertad de conciencia o el reconocimiento de la dignidad y de derechos de los seres humanos, además de la génesis y desarrollo de la ciencia moderna y de la tecnología a ella asociada (pág.: 16).

Así las cosas, cabe decir que la existencia en la Universidad de Girona de un Grado en Filosofía encontraría también su justificación en las demandas que plantea la misma evolución de la economía, la cultura y el conocimiento que durante los últimos años se ha producido en el contexto europeo en que vivimos. Lo puso claramente de relieve en 2006 el estudio de la Comisión Europea: *The Economy of Culture in Europe* (http://www.ec.europa.eu/culture/key-documents/doc873_en.htm). Y si eso es válido en el contexto europeo, también lo sería para la concreta realidad social, económica y cultural de las comarcas de Girona, y respecto de la vinculación que con ellas mantiene la Universidad de Girona. Así lo expresaba en 2007 el

documento *Diagnosi integral de les necessitats de formació de la Universitat de Girona* elaborado por el Colegio de Politólogos y Sociólogos de Cataluña.

Ahora bien, a todo lo señalado, es necesario también añadir, ya más en concreto, que tanto respecto al sistema universitario de Cataluña, como en relación a la propia Universidad de Girona, el Grado en Filosofía que aquí presentamos está en una estrecha interrelación. Como iremos viendo a lo largo de esta memoria, por un lado, comparte asignaturas y estudiantes con los otros grados de la Facultad de Letras –situación que favorece la transversalidad y la retroalimentación formativa entre los distintos grados-, y por otro, está presente en diversos másteres interuniversitarios que el Departamento de Filosofía organiza con las otras universidades catalanas que imparten estudios de filosofía.

Así mismo, cabe señalar, por su relevancia, el hecho de que los estudios de filosofía de la Universidad de Girona forman parte también del doble Grado en Filosofía y Economía de esta universidad. E igualmente merece ser tenido en cuenta que nuestro Grado en Filosofía tiene como respaldo y proyección propios las actividades que lleva a cabo la Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo, cátedra asociada al Departamento de Filosofía. Por último, indiquemos que el Departamento de Filosofía tiene establecidos convenios con cinco instituciones y empresas de la ciudad de Girona a efecto de que los y las estudiantes puedan realizar las prácticas externas que vienen contempladas en el plan de estudios del Grado en Filosofía.

En suma: por todas las razones expuestas –sea por los valores intrínsecos a la filosofía y sus relaciones con otras disciplinas, sea por las imbricaciones del Grado en Filosofía con otros grados de la Universidad de Girona y otros grados de otras universidades catalanas (también con la Cátedra Ferrater Mora y otras empresas e instituciones de la ciudad de Girona), o sea también por las exigencias que demanda la sociedad actual- parece indiscutible el interés que ha de tener la existencia y la continuidad del Grado en Filosofía que es objeto de esta memoria, tanto dentro de la Universidad de Girona, como en el marco universitario de Cataluña.

2.1.1. Previsión de la demanda (evolución de la demanda en titulaciones anteriores o similares. Número de graduados en las titulaciones que dan acceso. Previsión de captación).

Los estudios de filosofía de la Universidad de Girona están plenamente consolidados en todos los aspectos básicos para un buen desarrollo del grado académico. Ello se puso ya de manifiesto en la Memoria de 2008, y se evidenciará de nuevo en la presente.

En concreto, y por lo que respecta a la demanda del Grado es importante enfatizar, tal y como muestra el siguiente cuadro, el muy significativo aumento en las matriculaciones de primer curso durante los últimos ejercicios, unos datos que de estabilizarse nos obligarán a modificar al alza el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas.

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20	2019-20
Plazas ofertadas	40	40	35	35	35	35	35	35
Estudiantes de nuevo ingreso	16	19	22	38	38	36	33	45

En la valoración de estos datos debería tenerse en cuenta igualmente los datos de matrícula del ya mencionado doble Grado en Filosofía y Economía en funcionamiento desde el curso 2015-2016, y del cual hablaremos como más detalle en el apartado 2.3.2. Así, respecto de la demanda que ha tenido este doble grado – demanda que habría que añadir a la específica del Grado en Filosofía-, señalemos que, con una provisión inicial de 10 plazas en primer curso, la matrícula siempre ha cubierto, o incluso superado en ocasiones, dicha provisión inicial. Estos son los datos totales de matrícula y de primer curso correspondientes a los dos últimos ejercicios académicos:

	Estudiantes de nuevo ingreso (1er curso)	Estudiantes matriculados en otros cursos	Total matriculados
2019-20	11	27	38
2020-21	12	33	45

La captación de estudiantes ha sido siempre una constante preocupación del Departamento de Filosofía, y por ello desde hace tiempo viene realizando acciones para dar a conocer mejor el Grado en Filosofía. Con este objeto creó una comisión

que promueve actividades dirigidas a docentes y estudiantes de Enseñanza Secundaria, y encargó la realización de un vídeo promocional del Grado en el que profesores y estudiantes del Grado explican las razones para cursar los estudios de filosofía en la Universidad de Girona. Además, en colaboración con la Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo (de la que hablaremos en el apartado 2.3.1.) y también con un colectivo de profesores y profesoras de Secundaria mayoritariamente exalumnos, el Departamento de Filosofía ha creado un Equipo-ICE de Filosofía que cada curso académico organiza *La Jornada de Filosofía* para estudiantes de Secundaria y la fase local de la *Liga de Debate de Secundaria y Bachillerato*.

En este sentido, señalemos también que las actividades que organiza la mencionada Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo (Ver Anexo I) suponen un evidente valor añadido al Grado en Filosofía. Y lo mismo cabría decir de la asociación estudiantil *Assofia*, constituida en el año 2003, gestionada por los y las estudiantes del grado, y cuyas actividades formativas animan enormemente la vida de la facultad, constituyendo así un espacio de encuentro único y de diálogo entre estudiantes de distintos cursos. Cierto es, sin embargo, que en los últimos cursos han decaído las actividades de esta asociación, pero pese a ello su existencia y las posibilidades que propicia son, sin duda, un atractor para los futuros estudiantes. Y así se intenta hacer patente en las jornadas de puertas abiertas que cada curso la Facultad de Letras organiza para estudiantes de Secundaria con objeto de promocionar los distintos grados de la Facultad, y en concreto el de Filosofía, (Para una mayor información sobre las actividades de la asociación *Assofia*, véase el Anexo II; también puede consultarse la web: <http://www.assofia.com>).

2.1.2. Territorialidad de la oferta (títulos parecidos impartidos en el territorio).

A principios del presente siglo las ocho universidades públicas catalanas crearon la marca "Universidad de Catalunya" a fin de racionalizar el panorama universitario catalán y favorecer dinámicas de colaboración, integración y armonización entre ellas: se deseaba conseguir, con ello, resultados parecidos a los alcanzados por la University of California (Ver *Resumen ejecutivo del Libro Blanco de la Universidad de Cataluña* en la web http://www.acup.cat/media/resumen_ejecutivo_esp.pdf). En la práctica, esto significa que el Grado en Filosofía de la Universidad de Girona tiene que estar en relación de trabajo con las otras universidades catalanas que también

ofrecen dicho grado, o con aquellas que ofertan el Grado en Humanidades, y ello con el objetivo de realizar una aportación específica al conjunto de la enseñanza e investigación de la filosofía en Cataluña.

Pues bien, en este sentido es pertinente señalar que la integración y relación de los estudios de filosofía de la Universidad de Girona con los de la Universidad de Barcelona (UB), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) –las otras dos universidades catalanas que ofrecen también un Grado en Filosofía-, y con los estudios del Grado en Humanidades que ofrecen la Universidad Rovira i Virgili (URV) y la Universidad Pompeu Fabra (UPF), ha sido y es muy significativo. Como muestra, reseñamos seguidamente los másteres interuniversitarios en los que ha participado y participa el Grado en Filosofía de la Universidad de Girona:

- *Máster Interuniversitario en Ciencia Cognitiva y Lenguaje*, conjuntamente con UB, UAB, URV i UPF.
- *Máster Interuniversitario en Filosofía Contemporánea: Tendencias y Debates*, conjuntamente con la UAB.
- *Máster interuniversitario en Filosofía analítica*, conjuntamente con UB, UAB y UPF.
- *Máster Interuniversitario en Ciudadanía y Derechos Humanos*, conjuntamente con la UB.
- *Máster Interuniversitario en Filosofía aplicada*, conjuntamente con la UAB.

En clave interna a la Universidad de Girona, cabe indicar además que el Grado en Filosofía participa también en el *Máster en Investigación en Humanidades* que organiza la Facultad de Letras de la Universidad de Girona. Y lo mismo acontece con las distintas ediciones de los másteres no oficiales que organiza la Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo: el *Máster on-line Filosofía 3/18* en colaboración con el grupo IREF, y el *Master de Diversidad religiosa* (Ver Anexo I).

Ahora bien, esta participación en másteres interuniversitarios y en el máster de la Facultad de Letras no sería la única manera como el Grado en Filosofía de la Universidad de Girona se relaciona con otros grados y otras universidades catalanas. A lo dicho, y como se comprobará más adelante, habría que añadir también la participación de los miembros del Departamento de Filosofía en numerosos proyectos de investigación externos a dicho departamento organizados por otras universidades catalanas (Ver apartado 2.3.3.).

2.1.3. Potencialidad del entorno productivo: Ocupabilidad – Tasas de ocupación y calidad de la inserción de titulaciones similares o equivalentes. Situación R+D+I en el sector académico y profesional: grupos de investigación, proyectos, publicaciones, infraestructuras de investigación. Consonancia con las líneas de investigación prioritarias de las administraciones competentes.

Según el estudio sobre inserción laboral reflejado en el *Libro Blanco del título de Grado en Filosofía* (pág. 59), el 68% de los licenciados en filosofía ocupa actualmente un trabajo remunerado, aunque no todos estas ocupaciones están relacionadas directamente con la filosofía. Como es obvio, ello se debe a las características del mercado de trabajo. Pero también se explica por el hecho de que, como señala el *Libro Blanco*, "casi dos tercios de los licenciados se hallan en condición pluridisciplinar, estudiando otros estudios tanto dentro de la misma área como de otras, unos después de licenciarse, otros simultaneando los estudios de filosofía con los de otras disciplinas (informática, empresariales, antropología...)" (p.60). En este sentido, el estudiante de filosofía se prepara también durante la carrera para trabajar en algún otro campo distinto al de la filosofía.

En esa misma línea, la encuesta de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya (AQU) sobre inserción laboral, elaborada entre 2001 y 2008 sobre los titulados en 1998 y 2004, ya mostraba en su día, que el problema mayor no es el paro sino la adecuación de la inserción laboral, una circunstancia que se produciría en toda Europa. En efecto, según ese estudio, menos del 15% poseía un trabajo relacionado con la filosofía. A su vez, los resultados de las encuestas de 2017 y 2020 (respectivamente encuestas de 6 y 12 respuestas), pese a registrar una leve mejora, se mantendrían en la misma tónica:

Curso	Tasa de ocupación			Tasa de adecuación (funciones)		
	OCUPADO	PARADO	INACTIVO	VINCULADAS AL TÍTULO	UNIVERSITARIAS	NO UNIVERSITARIAS
2017	66,7%	33,3%	--	33,3%	16,7%	50%
2020	91,7%	8,3%	--	25%	50%	50%

Sin duda, un deseo generalizado entre los graduados en Filosofía en lo que respecta a su inserción laboral es y seguirá siendo la docencia, especialmente en la Enseñanza Secundaria: tanto en la ESO como en el Bachillerato se cursan

asignaturas de filosofía, o relacionadas, para las cuales en principio sólo estarían facultados los graduados en Filosofía.

Sin embargo, cabe observar en este sentido que, si bien en los años 90 del pasado siglo y en el primer decenio de éste, la posibilidad de trabajar en la Enseñanza Secundaria se vio notablemente reducida por el gran incremento de profesorado que habían experimentado esos estudios obligatorios en los años 80 (con la consiguiente contratación masiva también de licenciados en filosofía), en la actualidad la posibilidad de entrar en el mercado de trabajo de Secundaria, bien a través de un interinaje o bien mediante oposiciones, será cada vez mayor por el inevitable relevo generacional de profesores de Secundaria. De hecho desde 1993 la Consellería d'Educació de la Generalitat de Catalunya no convocó oposiciones de Filosofía para Secundaria hasta el año 2005, situación que ha ido cambiando con posteriores convocatorias.

Por otra parte, también es obvio que los estudios de filosofía capacitan para desarrollar tareas de gestión y organización muy diversas en el ámbito cultural: los graduados en Filosofía podrán desarrollar una carrera profesional en áreas de gestión y promoción cultural en Centros Cívicos, Casas de Cultura, Ayuntamientos (en tanto que técnicos culturales), etc. Y ello se adecuaría al hecho de que el Grado en Filosofía que aquí se presenta no corresponde a una única profesión que, además, se vea afectada por normas reguladoras que puedan condicionar la actividad profesional. No obstante, en caso de que el graduado desee ejercer la docencia de la filosofía en Enseñanza Secundaria, tendrá que atenerse a la normativa que la Administración establece para tal caso, como sería la realización del Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato de Filosofía, actualmente impartido por la Universidad de Barcelona.

Por último, señalemos que los graduados en Filosofía también tienen la opción de dirigir sus intereses hacia la investigación filosófica, habiendo de realizar para ello, como es preceptivo, un máster de investigación científica –por ejemplo, alguno de los másteres en que participa el Grado en Filosofía (Ver apartado 2.1.2.)- y la tesis doctoral. A tal efecto, sin duda, serán de interés en su formación también las distintas líneas y proyectos de investigación de I+D+I que desarrolla o de que forma parte el Departamento de Filosofía: entre 2013 y 2020 diez graduados en Filosofía han accedido al título de doctor en la Universidad de Girona (Ver apartado 2.3.3.).

2.2. Interés académico de la propuesta justificado mediante referentes externos (nacionales o internacionales).

2.2.1. Referentes externos a la universidad que se han utilizado para evaluar la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales. Aportación de estos referentes.

Uno de los referentes indiscutibles para la elaboración del Grado en Filosofía ya en 2008, y también en esta ocasión, ha sido el ya citado *Libro Blanco del Título de Grado en Filosofía*. Como es conocido, y así lo explicita ANECA, los libros blancos muestran el resultado del trabajo llevado a cabo por una red de universidades españolas, apoyadas por la ANECA, con el objetivo de realizar estudios y supuestos prácticos útiles en el diseño de un título de grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Aunque se trata de propuestas no vinculantes, con valor de instrumento para la reflexión, los proyectos que se presentan recogen numerosos aspectos fundamentales en el diseño de un modelo de título de grado: análisis de los estudios correspondientes o afines en Europa, características de la titulación europea seleccionada, estudios de inserción laboral de los titulados durante el último quinquenio, y perfiles y competencias profesionales, entre otros aspectos. En su desarrollo, las universidades participantes –en el caso del Grado en Filosofía, todas aquellas del Estado español que lo imparten- llevaron a cabo un trabajo exhaustivo, debatiendo y valorando distintas opciones, con el objetivo de alcanzar un modelo final consensuado que recogiera todos los aspectos relevantes del título objeto de estudio.

Por tanto, el estudio que conforma el *Libro Blanco* incluye información sobre la totalidad de universidades públicas en que se expide la titulación en Filosofía y también las cuatro privadas más relevantes. Y en este sentido, podemos decir que el Departamento de Filosofía de la Universidad de Girona ha tenido en cuenta para la elaboración de la presente memoria el referente externo de lo que acordaron las universidades españolas que hasta al momento ofrecen el Grado en Filosofía. La coordinación, los acuerdos y la acción conjunta deberían avalar las acciones particulares de cada Grado y, en este caso, las nuestras.

Por otro lado, el *Libro Blanco* fue elaborado, y en ello se ha basado también el Departamento de Filosofía de Girona, a partir de un análisis de los planes de

estudios del título de Filosofía en Europa, con especial atención al Reino Unido, Francia, Italia y Alemania. En concreto:

- Reino Unido: Cambridge, Londres (King's College), Bristol, Manchester, Bath, Bradford, Edimburgo, St. Andrews.
- Francia: Nanterre, Lyon 3, Marsella, Poitiers, Rennes, Toulouse, Burdeos, París IV Sorbona, París X Nanterre, Rennes 1.
- Italia: Bolonia, Roma (La Sapienza), Nápoles (Federico II), Milán, Florencia, Ferrara, Turín.
- Alemania: Berlín (Universidad Libre y Humboldt), Mannheim, Munich, Leipzig, Heidelberg, Gotinga, Hannover, Greifswald, Regensburg, Konstanz.
- Holanda: Amsterdam, Utrecht, Maastricht,.
- Bélgica: Lovaina, Bruselas (Universidad Libre), Lieja.
- Dinamarca: Aarhus, Copenhague.
- Noruega: Oslo, Bergen, Tromsø.
- Austria: Innsbruck, Salzburgo.
- Portugal: Lisboa (Nova).

Finalmente, señalemos que, para la elaboración de esta memoria, además del *Libro Blanco*, también se han consultado los siguientes referentes externos:

- *Les Humanités en 2010. Mondes de Pensée. Rapport du Groupe de travail sur l'Avenir des Humanités.* Présenté au Conseil de Recherches en Sciences Humaines du Canada (2001).
- *Analyse des dispositifs et initiatives liant la culture et l'éducation, la formation ou la jeunesse dans les Etats membres, les pays candidats et les pays EEE.* «Réalisation d'une étude relative à l'inventaire des meilleures pratiques liant la culture et l'éducation dans les Etats membres, les pays candidats et les pays EEE et le Pôle Universitaire Européen de Lorraine» Contrat n° 2004 – 1528/001 - 001 CLT - CA31. – (<http://www.europole.unancy.fr>).
- *Towards Knowledge Societies. Unesco World Report.* Unesco Publishing. (2005). Documento base que plantea la reflexión sobre la intersección entre Educación, Ciencia, Cultura y Comunicación en la sociedad actual.

- *Què vols estudiar i per què? El web de les sortides professionals als estudis de les Universitats catalanes.* Generalitat de Catalunya. Departamento, de Innovación, Universidades y Empresa (2004).

2.2.2. Procedimientos de consulta utilizados y cómo la información resultante ha contribuido al plan de estudios

La conclusión que obtiene el *Libro Blanco* del análisis comparado de los estudios de filosofía en Europa es que existen dos modelos contrapuestos: el de las universidades anglo-germánicas, centrado en un currículum abierto y una alta optatividad, y el de las universidades francesas y también hasta ahora españolas, centrado éste último en un plan curricular cerrado y con mayor pretensión de exhaustividad (págs. 123 y ss.). Y así, la propuesta del *Libro Blanco* era combinar las virtudes de ambos modelos a fin de satisfacer el objetivo formativo del Grado en Filosofía en relación con los perfiles profesionales que el grado generará (pág. 124). En consecuencia, y como ya hemos indicado en el apartado 2.1.3., el Grado en Filosofía “deberá habilitar para tres ámbitos”:

- (i) docencia en Enseñanza Media (o estudios equivalentes);
- (ii) investigación universitaria;
- (iii) perfil emergente de tipo polivalente en ética aplicada y gestión cultural y de la información.

Como decimos, el Departamento de Filosofía de la Universidad de Girona ha tenido esta recomendación muy en cuenta para elaborar el plan de estudios. En concreto, y en consonancia con el modelo hispano-francés, el plan de estudios que se desarrolla en el apartado 5 de esta memoria contempla la necesidad de seguir con las clases teóricas y magistrales de aquellos ámbitos del saber fundamentales en filosofía. Igualmente, y de acuerdo con el modelo anglo-germánico, el plan de estudios ofrece una variada optatividad, incluyendo la posibilidad de realizar prácticas externas.

En concreto, y como ya hemos indicado anteriormente, el Departamento de Filosofía tiene establecidos actualmente cinco convenios con empresas e instituciones de la ciudad de Girona para la realización de las Prácticas Externas. Son los siguientes: el Observatorio de Ética, el Grupo IREF, la Editorial La Ela geminada, la Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo y la asociación Filosofía-Ara.

2.2.3. Colectivos internos y externos consultados en la elaboración del plan de estudios, cómo se ha llevado a cabo la consulta y la aprobación del plan de estudios.

El proceso que ha conducido a la elaboración del plan de estudios propuesto en esta memoria ha consistido básicamente en reuniones periódicas y sistemáticas del Departamento de Filosofía, en las cuales han participado todos los profesores de la titulación, los becarios, los y las representantes de estudiantes de cada curso del Grado y del PAS del Departamento. En concreto, el Departamento de Filosofía acordó en su día constituir una Comisión encargada específicamente de aclarar los pasos necesarios para elaborar los planes de estudio y la memoria, así como designar las tareas que deberían llevarse a cabo entre todos los componentes del Departamento.

En las deliberaciones que hemos realizado para la realización del plan de estudios hemos tenido presente nuestra experiencia acumulada desde 1992 en la enseñanza de la filosofía en nuestra universidad, así como los resultados de la anterior planificación de los estudios correspondiente a la memoria del Grado de 2008. En este sentido han sido también de gran valor los informes de seguimiento del Grado que desde el curso 2015-16 realiza anualmente la coordinación de los estudios de Filosofía bajo la supervisión el Gabinete para la Planificación académica (PGA) y que, después de su aprobación por la Comisión de Calidad de la Universidad de Girona, quedan a disposición de la AQU para su posterior revisión. Así mismo, se ha prestado una especial atención a las distintas evaluaciones de solicitud de modificación del Grado de Filosofía realizadas durante los últimos años por la Comisión de Artes y Humanidades de la AQU en relación a las fichas (competencias, resultados de aprendizaje, metodologías docentes y sistemas de evaluación) de las asignaturas del Grado.

Igualmente han sido de enorme ayuda revisar los informes que en su día se efectuaron sobre la Licenciatura de Filosofía en el marco del Programa de Evaluación Institucional del año 2004, promovido por la Universidad de Girona y la AQU. En concreto, en aquel momento se efectuaron dos informes: uno interno o CAI (Comité de Evaluación Interna) y otro externo o CAE (Comité de Evaluación Externa). Así, por lo que respecta a la evaluación interna el CAI intentó desglosar el desarrollo de la actividad académica de la titulación en cada uno de los aspectos más significativos, detectar puntos fuertes y débiles de la titulación, y realizar propuestas de mejora. Con posteridad al texto elaborado por el CAI, la AQU sometió dicho trabajo a la supervisión de un Comité de Evaluación Externa (CAE),

el cual concluía que los estudios de filosofía en la Universidad de Girona habían conseguido “desarrollar un grupo de trabajo en el área de filosofía que es digno de admirar por la capacidad de integración, cohesión y dedicación al desarrollo de los estudios de filosofía, a partir de un núcleo dinamizador constituido en gran parte por la Cátedra Ferrater Mora”. Y poco después decía:

También ha propiciado una sana orientación de los estudios de filosofía en Girona a integrarse con otros programas formativos, y a experimentar nuevas titulaciones en el campo de las humanidades y la comunicación, tanto aportando contenidos filosóficos a estos programas como incorporando a la formación de los filósofos otras opciones formativas (asignaturas de Facultad)

(...) Por último, el ambiente acogedor de la Facultad, la facilidad para el contacto personal, las buenas condiciones materiales y organizativas en las que se desenvuelven los estudios de filosofía de la Universidad de Girona, e incluso la especialización en determinadas opciones filosóficas, pueden constituir un activo importante de esta titulación para atraer alumnos más allá de su entorno inmediato.

En suma: para la elaboración de los planes de estudio del Grado en Filosofía hemos tenido presente la experiencia acumulada de nuestro departamento en la enseñanza de la filosofía, los resultados de la planificación de la Memoria de 2008, los informes de seguimiento del Grado anuales, las evaluaciones periódicas de la AQU, y la revisión de los informes en que se basó la memoria anterior que representó el paso de la Licenciatura al Grado. Con esta nueva memoria del Grado en Filosofía se intenta, por tanto, consolidar las virtudes del Grado anterior y subsanar las deficiencias detectadas.

2.3. Coherencia con el potencial de la universidad y su tradición en la oferta de enseñanzas.

2.3.1. Adecuación a los objetivos estratégicos de la UdG.

La presencia del Grado en Filosofía en la Universidad de Girona también vendría acreditada por su propia continuidad histórica. En efecto, con la creación de la Universidad de Girona en 1992 el Rectorado y la Facultad de Letras decidieron apostar resueltamente por disponer de unos estudios de filosofía atractivos, dinámicos y consolidados. En realidad, no se trataba de una completa novedad, ya que desde hacía años se estaban impartiendo en el Estudi General de Girona (entonces, campus de la Universidad Autònoma de Barcelona) los tres primeros

cursos (primer ciclo) de la Licenciatura de Filosofía. Aquella primera Licenciatura de 1992 se vería posteriormente reforzada, por un lado, con la aprobación del Grado tras la verificación por parte de la ANECA de la Memoria correspondiente presentada en 2008 y, por otro, con la creación en 2009 del Departamento de Filosofía que hasta ese momento formaba parte del Departamento de Filología y Filosofía.

Igualmente es preciso indicar que desde el año 1989 existe en la Universidad de Girona, y siempre adscrita a los estudios de filosofía, la ya mencionada Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo, cátedra que el propio José Ferrater Mora impulsó desde los EEUU, que estuvo dirigida inicialmente por el profesor Josep Maria Terricabras, y que en la actualidad tiene como director al profesor Joan Vergés Gifra.

La Cátedra Ferrater Mora constituye un referente único en el panorama catalán —y tal vez también sería uno de los pocos en el español— como centro de investigación y promoción del pensamiento contemporáneo. Lo atestigua el hecho que desde su creación han participado en sus actividades pensadores y pensadoras del mayor prestigio internacional, como J. Ferrater Mora, P. Ricoeur, W. v. O. Quine, A. Schaff, Ll.A. Santaló, M. Batllori, N. Chomsky, E. Hobsbawm, I. Prigogine, D. Davidson, M. Bunge, K-O. Apel, D. Harvey, R. Rorty, L. Boff, A. Touraine, L. Kolakowski, H. H. Holz, L. L. Cavalli-Sforza, E. Morin, P. Singer, S. Benhabib, A. Heller, E. Tugendhat, G. Vattimo, J. Fontana, P. Sloterdijk, Z. Bauman, G. Agamben, D. Dennett, J. Searle, J. Goodall, B. de Sousa Santos, A. Buchanan i J. Butler. En este sentido, sin duda, la existencia y la continuidad de un Grado en Filosofía en la Universidad de Girona quedaría también justificada por el refuerzo y el enriquecimiento intelectual generados hasta ahora entre dicho Grado y las actividades organizadas por la Cátedra, máxime si tenemos en cuenta, como ya se ha indicado, que el Grado en Filosofía es una realidad desde 1992 (Para una mayor información sobre las actividades de la Cátedra Ferrater Mora, véase el Anexo I de esta memoria; también puede consultarse la web: <http://www3.udg.edu/flcatfm//>).

2.3.2. Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa.

El Grado en Filosofía que aquí presentamos forma parte de los siete estudios que en total ofrece la Facultad de Letras de la Universidad de Girona —los seis restantes son los grados en Historia, Historia del arte, Geografía, territorio y medio ambiente, Comunicación cultural, Filología catalana y Filología española—, y con los

cuales el Grado de Filosofía siempre ha compartido alguna asignatura común de formación básica. Igualmente también ha sido siempre una realidad que los alumnos de todos los grados de la Facultad de Letras pudiesen cursar, como asignaturas optativas, algunas asignaturas obligatorias u optativas de otros grados. Estas dos circunstancias, como se verá más adelante en detalle en el apartado 5 de la presente memoria, continúan estando contempladas en el nuevo plan de estudios que aquí se propone y están también presentes en las memorias de los otros seis grados. No parece que sea necesario enfatizar el valor de interdisciplinariedad y de formación transversal que todo ello supone en el currículum de los y las estudiantes de la Facultad de Letras.

Ahora bien, a esta interconexión entre los grados de la Facultad de Letras de la Universidad de Girona todavía habría que añadir, como hecho muy relevante en relación a la consolidación de los estudios de filosofía en la Universidad de Girona y la coherencia con otros grados de nuestra universidad, la existencia desde del curso 2015-16 del doble Grado en Filosofía y Economía. Fruto del trabajo conjunto de la Facultad de Económicas y el Departamento de Filosofía, se trata de un doble grado de 354 créditos (cinco cursos), de los cuales 96 son de formación básica y 258 de asignaturas obligatorias de ambos grados, que permite alcanzar los objetivos, las competencias y las destrezas que corresponden tanto de una formación universitaria en filosofía y economía.

Por último, cabría señalar que el Departamento de Filosofía -actualmente con una plantilla de diez profesores doctores-titulares de filosofía que son especialistas en las distintas áreas de conocimiento, y con una provisión de profesores y profesoras asociados/as (Véase el apartado núm.6 de la Memoria: "Personal Académico")- participa también en la docencia de otros estudios de la Universidad de Girona, como es el caso del Grado en Comunicación Cultural, el Grado en Turismo y el Grado en Pedagogía.

2.3.3. Líneas de investigación asociadas (grupos de investigación, proyectos, convenios, tesis).

La ejecución docente del plan de estudios del Grado en Filosofía no es la única actividad que llevan a cabo los miembros del Departamento de Filosofía de la Universidad de Girona. Tal y como corresponde a un centro universitario a aquella hay que añadir la actividad investigadora, una actividad que está en continuidad y enriquece la propia docencia del Grado. Una actividad investigadora, por lo demás,

que si bien consiste en la investigación que cada docente desarrolla a partir de su perfil propio, bien sea individualmente o bien formando parte de algún grupo de investigación (Ver apartado 6: Personal académico), por otro lado no está desligada de la investigación que hacen los y las estudiantes que optan por un perfil investigador a través de sus trabajos de fin de máster y, sobre todo, en la realización y defensa de una tesis doctoral. Que los miembros del Departamento de Filosofía de la Universidad de Girona a lo largo de tiempo no han desatendido estas vertientes de su dedicación profesional lo muestran los siguientes listados de proyectos investigación y de tesis doctorales dirigidas, tanto de la Universidad de Girona como de otras universidades.

• **Proyectos de investigación I+D+I del Departamento de Filosofía financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación o por el AGAUR:**

- Análisis conceptual e histórico de las nociones de verdad y significado. Semántica filosófica. Verdad y significado en la filosofía analítica contemporánea (Ref: PB91-0517)
Duración: 1992-1995 / IP: Josep M, Terricabras Nogueras
- La doctrina del holismo semántico. Presupuestos y argumentos a favor y en contra. Relación con otros holismos (epistémico y mental). Conexión con el realismo científico y la psicología intencional (Ref: PB95-0760)
Duración: 1996-1999 / IP: Josep M. Terricabras Nogueras
- Realismo, naturalismo y significado. La concepción absoluta de la realidad (Ref: BFF2000-0509)
Duración: 2001-2004 / IP: J.L. Prades Celma
- Bases ontológicas del naturalismo (Ref: HUM2004-05609-C02-02)
Duración: 2004-2007 / IP: David Pineda Oliva
- La verdad y las razones de la filosofía política (Ref: BFF2003-03775)
Duración: 2003-2006 / IP: Josep M. Terricabras Nogueras
- IX Taller de investigación de Filosofía (Ref: HUM2006-27381-E)
Duración: 2006-2007 / IP: David Pineda Oliva
- La Construcción de la ciudadanía en la ética contemporánea (Ref: HUM2006-09076/FISO) Universidad de Girona
Duración: 2006-2009 / IP: Victoria Camps Cervera
- Aspectos modales del realismo materialista (Ref: HUM2007-61108/FISO)
Duración: 2007-2010 / IP: Joan Pagès Martínez
- Hechos y pensamientos en perspectiva - PERSP. (CONSOLIDER) (Ref: CSD2009-00056)
Duración: 2009-2015 / IP: Joan Pagès Martínez

- Trasfondo biopolítico de la Bioética. Aclaraciones semánticas sobre los conceptos de "vida", salud" y "nación" (Ref: FFI2009-08561)
Duración: 2010-2012 / IP: Josep M. Terricabras Nogueras
- La naturalización de la subjetividad (Ref: FFI2010-15717)
Duración: 2011-2013 / IP: David Pineda Oliva

• **Proyectos de investigación I+D+I del Departamento de Filosofía financiados por la Universidad de Girona:**

- Els nous paradigmes de la filosofia contemporània
Duración: 2000-2001 / IP: Jörg Zimmer
- Ajuts per la millora de la productivitat científica dels grups de recerca de la Universitat de Girona (Ref: MPCUdG2016)
Duración: 2016-2018 / IP: J.L. Prades Celma
- Límits de la raó: filosofia i religió (Ref: MPCUdG2016/111)
Duración: 2016-2018 / IP: Joan Vergés Gifra
- El problema teologicopolític i les seves expressions artísticoliteràries (Ref: MPCUdG2016/027)
Duración: 2016-2018 / IP: Javier Torres Sans y Josep Olesti Vila
- Metafísica de la Ment (Fenomenología, Cognición y Emociones) (Ref: MPCUdG2016/122)
Duración: 2016-2018 / IP: J.L. Prades Celma
- Programa d'impuls a la Recerca GdRCompetUdg2017/16-GRHCS018.Filosofia
Duración: 2017-2019 / IP: Jörg Zimmer

• **Participación del Departamento de Filosofía en proyectos de investigación I+D+I de otros departamentos de la Universidad de Girona:**

- Religión, patriotismo y esfera pública en la Cataluña moderna (c.1640-c.1840) (Ref: HAR2008-04833)
Duración: 2009-2011 / IP: Javier Torres Sans
- Culturas políticas y guerras de religión en la Europa moderna: Cataluña y la monarquía hispánica (c. 1590-c.1840) (Ref: HAR2011-23151)
Duración: 2012-2014 / IP: Javier Torres Sans
- Culturas políticas y sociabilidad religiosa. España, Italia y América Latina (siglos XVI-XIX) (CUPSOR) (Ref: HAR2014-53160-P)
Duración: 2015-2018 / IP: Javier Torres Sans
- Un árbol de la ciencia para el género epistolar: la Carta 4.0 (Ss. IV-XX) (Ref: 2017 1766 SGR)
Duración: 2018-2021 / IP: Elisa Varela

- Politeia bíblica y religión cívica en la Monarquía Católica (siglos XVI-XIX). Discursos, prácticas, contrastes. (Ref: PGC2018-095458-B-I00)
Duración: 2019-2022 / IP: Javier Torres Sans

• **Participación de los miembros del Departamento de Filosofía en proyectos de investigación I+D+I externos a la Universidad de Girona:**

- La controversia contemporánea en torno a la razón: el giro estético de la filosofía
(Ref: PB96-1144) Universidad de Barcelona
Duración: 1997-2000 / IP: Raul Gabàs Pallàs
- Conceptos y constructos científicos (Ref: PB98-0495)
Universidad Rovira i Virgili
Duración: 1998-2000 / IP: José Antonio Díez Calzada
- Ramon Llull y el trasfondo cultural de las antiguas letras catalanas I
(Ref: DGES PB-0653) Universidad de Barcelona
Duración: 1998-2001 / IP: Lola Badia
- Ramon Llull y el trasfondo cultural de las antiguas letras catalanas II
(Ref: DGES BFF-1200) Universidad de Barcelona
Duración: 2001-2004 / IP: Lola Badia
- Los aspectos representacionales de la consciencia fenoménica y las perspectivas del materialismo (Ref: CICYT, BFF2001-3466)
Universidad de Barcelona
Duración: 2002-2005 / IP: Manuel García-Carpintero
- Principios analíticos de la construcción teórica
(Ref: BFF2002-04454-C10-05) Universitat Rovira i Virgili
Duración: 2002-2005 / IP: José Antonio Díez Calzada
- Mindreading and the emergence of human communication: the case of reference
(The Origins of Man, Languages and Language/ Eurocores)
(Ref: BFF2002-10164-E) Universidad de Barcelona
Duración: 2003-2006 / IP: Manuel García-Carpintero
- Cultura y civilización. El contexto intelectual de la constitución de la filosofía del primer Wittgenstein (Ref: HUM2005-04665) Universidad de Valencia
Duración: 2005-2008 / IP: Vicente Sanfélix Vidarte
- Representación y explicación en la ciencia: aspectos pragmáticos y estructurales
(Ref: HUM2005-04369) Universidad Rovira i Virgili
Duración: 2006-2008 / IP: José Antonio Díez Calzada
- Corpus Digital de Textos Catalanes Medievales I: Ramon Llull
(Ref: HUM2005-07480-C03-01) Universidad de Barcelona

Duración: 2006-2008 / IP: Lola Badia

- Logos. Grupo de Investigación en Lógica, Lenguaje y Cognición (Ref: HUM2006-08236/FISO) Universidad de Barcelona
Duración: 2006-2011 / IP: Manuel García-Carpintero
- Representación y explicación: aspectos inherentistas y funcionales (Ref: FFI2008-01580/FISO) Universidad de Barcelona
Duración: 2008-2011 / IP: José Antonio Díez Calzada
- Corpus Digital de Textos Catalanes Medievales II: Ramon Llull (Ref: FFI 2008-05556-C03) Universidad de Barcelona
Duración: 2008-2011 / IP: Lola Badia
- Cultura y religión: Wittgenstein y la Contra-Ilustración (Ref: FFI2008-0086) Universidad de Valencia
Duración: 2009-2011 / IP: Vicente Sanfélix Vidarte
- Justice, Equality and Globalization (Ref: PBR2009-0006) Universidad Autónoma de Barcelona
Duración: 2009-2011 / IP: Àngel Puyol González
- El lugar de la religión en el espacio público democrático. Formas de laicidad (Ref: FFI2009-07433) Universidad Autónoma de Barcelona
Duración: 2009-2012 / IP: Victoria Camps Cervera
- The Makings of Truth: Nature, Extent, and Applications of Truthmaking Universidad de Barcelona
Duración: 2013-2015 / IP: Dan López de Sa
- Perspectival Thought and Fact (Ref: CSD2009-00056) Universidad de Barcelona
Duración: 2009-2014 / IP: Manuel García-Carpintero
- Corpus Digital de Textos Catalanes Medievales III: Llull i DTCA (Ref: FFI 2011 27844-C03-01) Universidad de Barcelona
Duración: 2012 – 2014 / IP: Lola Badia
- Fraternidad, Justicia, Democracia (Ref.: FFI2015-64858-P) Universidad Autónoma de Barcelona
Duración: 2013-2015 / IP: Àngel Puyol González
- LOGOS Research Group in Analytic Philosophy (Ref: 2014SGR0081) Universidad de Barcelona
Duración: 2014-2017 / IP: Sven Rosenkranz
- Projecte Duoda. Humanitats digitals en femení: Biblioteca Virtual d'investigació i docència Duoda (BViD) (Ref: 2014 SGR 820) Universidad de Barcelona
Duración: 2014-2017 / IP: María Milagros Rivera Garretas
- Corpus Digital de Textos Catalanes Medievales IV: Llull i DTCA (Ref; 2014-53050-C5-1-P) Universidad de Barcelona

Duración: 2015-2018 / IP: Lola Badia y Albert Soler

- Derivative Metaphysics
(Ref: MINECO FFI2015-66372) Universidad de Barcelona
Duración: 2016-2018 / IP: Dan López de Sa
- Justicia y democracia: hacia un nuevo modelo de solidaridad (Ref: FFI2015-64858-P) Universidad Autónoma de Barcelona
Duración: 2016-2019 / IP: Àngel Puyol González
- La autoría en escena. Anàlisis teórico-metodológico de las representaciones intermediales del cuerpo/corpus autorial (Ref: FFI2015-64978-P) Universidad Autónoma de Barcelona
Duración: 2016-2019 / IP: Meri Torras France
- Laws, Explanation and Realism in Physical and Biomedical Sciences
(Ref: FFI2016-76799-P) Universidad de Barcelona
Duración: 2017-2020 / IP: José Antonio Díez Calzada y Carl Hoefer
- Grup de recerca en Filosofia analítica (LOGOS)
(Ref: 2017SGR0063) Universidad de Barcelona
Duración: 2017-2021 / IP: Sven Rosenkranz
- Imágenes, acción y poder: agencia icónica y prácticas de la imagen contemporánea
(Ref: FFI 2017-84944-P) Universidad de Zaragoza
Duración: 2018-2020 / IP: Ana García Varas
- Variedades de la información
(Ref: PGC2018-101425-B-100) Universidad Autónoma de Barcelona
Duración: 2019-2021 / IP: Manuel Jesús Martínez Merino
- Social metaphysics
(Ref: PGC2018-094563-B-100) Universidad de Barcelona
Duración: 2019-2021 / IP: Dan López de Sa
- Leibniz: Obras filosóficas y científicas
(Ref: PGC2018-094692-B-100) Universidad de Granada
Duración: 2019-2022 / IP: Juan A. Nicolás Marín

• **Tesis doctorales dirigidas por docentes del Departamento de Filosofía en la Universidad de Girona:**

- 2013: *A Naturalistic Theory of Intentional Content*.
Universidad de Girona / Director: David Pineda Oliva
- 2013: *Luck and the Control Theory of Knowledge*.
Universidad de Girona / Director: Joan Pagès Martínez

- 2013: *La literatura de Jorge Luís Borges com a reelaboració dels materials del pensament i la cultura.*
Universidad de Girona / Director: Josep Olesti (codirigida con Jorge García)
- 2014: *Luisa Sigee de Velasco: reflexions filosòfiques d'una docta puella espanyola de segle XVI.*
Universidad de Girona / Directora: Carla Carreras Planas
- 2015: *Anàlisi de l'obra narrativa de Ferrater Mora des de la seva filosofia.*
Universidad de Girona / Director: Joan Vergés Gifra
- 2015: *La teoria de la democràcia en l'Escola de Frankfurt: del projecte deliberatiu de Jürgen Habermas a l'eticitat democràtica d'Axel Honneth.*
Universidad de Girona / Director: Joan Vergés Gifra
- 2016: *El Dogmatismo y el Problema de la Extrema Liberalidad.*
Universidad de Girona / Director: J.L. Prades Celma
- 2019: *Ser i temps: una experiència del temps com a horitzó comprensiu del Ser.* Universidad de Girona / Director: Jörg Zimmer
- 2020: *Imágenes para la experiencia. Pensar la imagen fotográfica desde la obra de Giorgio Agamben.*
Universidad de Girona / Director: Jörg Zimmer
- 2020: *Unamuno's Natural Foundation for Religious Faith*
Universidad de Girona / Director: J.L. Prades Celma

• **Tesis doctorales dirigidas por docentes del Departamento de Filosofía en otras universidades:**

- 2010: *A Naturalistic Account of Content and an Application to Modal Epistemology*
Universidad de Barcelona / Director: David Pineda Oliva
- 2011: *Self-Involving Representationalism (SIR): A Naturalistic Theory of Phenomenal Consciousness.*
Universidad de Barcelona / Director: David Pineda Oliva
- 2013: *The Problem of Free Will and Determinism.*
Universidad de Barcelona / Director: J.L. Prades Celma
- 2016: *Anàlisi dels problemes ètics de la Limitació de l'Esforç Terapèutic a la Unitat de Cures Intensives.*
Universidad de Barcelona / Directora: Anna Quintanas (codirigida con Margarita Boladeras)

• **Proyectos de investigación de la Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo:**

- *La laicidad positiva en Catalunya: razonabilidad, límites y aplicaciones*
(Ref: 2015RELIG000017 – AGAUR)
Duración: 2015-2016 / PI: Joan Vergés Gifra

- *La legitimitat, l'endemà del procés: legitimitat en processos d'autodeterminació externa*
Administración financiadora: Institut d'Estudis de l'Autogovern
Duración: 2017-2019 / IP: Joan Vergés Gifra

En 2017 el Grupo de investigación de Filosofía de la Cátedra Ferrater Mora fue reconocido como Grup de Recerca Consolidat por la AGAUR (Generalitat de Catalunya) con número de expediente 2017 SGR 666. Coordinador del grupo: Joan Vergés Gifra

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos y competencias generales de la titulación

3.1.1. Objetivos

El plan de estudios del Grado en Filosofía que se propone en esta memoria incluye, entre otros, el estudio de:

- Las ideas y argumentos de los filósofos más importantes de la historia de la Filosofía tal y se desprenden de sus escritos, así como las interpretaciones que han recibido o de que son susceptibles.
- Las ideas y argumentos centrales en las disciplinas de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.
- Los temas y cuestiones principales que son objeto actual de investigación y debate filosófico.

Los estudios de Grado en Filosofía en Girona, de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1393/2007, potencian el respeto de los Derechos Fundamentales de las personas y la cultura de la paz, luchando por la igualdad de género y los derechos de aquellas personas con diversidad funcional.

Estos estudios permitirán al estudiante adquirir capacidades relacionadas con el pensamiento abstracto y con un uso riguroso del lenguaje, así como una visión general de la génesis y estructura de su contexto socio-cultural, artístico y científico. Por ello, al finalizar el grado, el estudiante se hallará capacitado para desempeñar diversas funciones en instituciones y empresas (Perfil 3, descrito en el apartado 1 "Descripción del título"). Asimismo, estas capacidades constituyen también el fundamento para iniciarse en labores de investigación avanzada (Perfil 2) y en actividades docentes (Perfil 1).

La conexión con el mundo laboral se fomentará especialmente mediante el diseño de prácticas externas que permitan al estudiante familiarizarse con el mundo editorial, la gestión cultural, la difusión de la filosofía o la docencia en la enseñanza secundaria. En la actualidad, tal y como ya se ha señalado en el apartado 2 de esta memoria, el Departamento de Filosofía de la Universidad de Girona tiene

establecidos convenios de prácticas con las siguientes instituciones y empresas: la Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo, la Editorial la Elageminada, el Observatorio de Ética de Girona, el grupo IREF y la plataforma Filosofía Ara.

En cuanto a la preparación para la docencia, la formación proporcionada por el grado puede completarse con alguno de los másteres de formación del profesorado que organizan las universidades catalanas.

Por otra parte, la especialización ulterior en másteres oficiales está contemplada en el actual Programa de Postgrado en Ciencias Humanas y de la Cultura de la Universidad de Girona. Como se dijo en el apartado anterior, este programa ya cuenta con cinco másteres de investigación adecuados para el perfil de los futuros graduados en Filosofía y ofrece cobertura a una amplia gama de intereses que pueden ir asociados a dicho perfil:

- *Máster de Investigación en Humanidades* (UdG, con Mención de Calidad)
- *Máster en Ciencia Cognitiva y Lenguaje* (Interuniversitario: UB, UAB, UPF, URV, UdG, con Mención de Calidad)
- *Máster en Filosofía Contemporánea: Tendencias y Debates* (Interuniversitario: UAB, UdG)
- *Máster en Ciudadanía y Derechos Humanos* (Interuniversitario: UB, UdG)
- *Máster de Filosofía aplicada* (Interuniversitario UAB, UdG)

Por último, cabe señalar que el conocimiento de una tercera lengua es un elemento fundamental en la formación universitaria, motivo por el cual la Universidad de Girona (ver la Ley 1/2018 de modificación de la Ley 2/2014, de Medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público, artículo 211) ha acordado que los estudiantes que acceden por primera vez a los estudios universitarios a partir del curso 2018-2019 tendrán que acreditar, al acabar los estudios de grado, un nivel B2 de alguna de las cuatro lenguas extranjeras que establece el sistema educativo de Catalunya: inglés, alemán, francés e italiano.

3.1.2. Competencias generales y específicas

Para garantizar la consecución de estos objetivos, los y las estudiantes del Grado en Filosofía deberán desarrollar tanto competencias básicas o generales propias de cualquier estudio de Humanidades y de Ciencias sociales, como competencias específicas propias de su disciplina, de modo que deberán adquirir, mediante los resultados de aprendizaje correspondientes, una proporción adecuada de estos dos tipos de competencias a lo largo de los cuatro años de estudio.

Las competencias que seguidamente se reseñan fueron aprobadas en la Comisión de gobierno 1/18 de la Facultad de Letras celebrada el 11 de enero de 2018.

3.1.2.1. Competencias básicas o generales:

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG4. Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

CG5. Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.

CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

3.1.2.2. Competencias específicas:

CE1. Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE2. Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.

CE3. Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión

y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE4. Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

CE5. Utilizar oralmente y por escrito de manera correcta la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

CE6. Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

CE7. Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas.

CE8. Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.

CE9. Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

CE10. Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos.

CE11. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

CE12. Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

Los y las estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Filosofía deberían tener una buena expresión oral y escrita, capacidad de síntesis y de comprensión, así como de abstracción, razonamiento, discusión y crítica conceptual. Igualmente deben sentir interés tanto por el conocimiento de la historia del pensamiento, de la cultura y de la ciencia, como por el conocimiento de sus desarrollos más actuales, de manera que puedan ser capaces de incorporar críticamente tales conocimientos a los conocimientos y las destrezas estrictamente filosóficas que adquirirán a lo largo de los estudios del grado. Asimismo, es de suma importancia que posean habilidades de lectura, comprensión y expresión en alguna tercera lengua en aras de poder familiarizarse con las obras filosóficas originales y con los debates propios de la Filosofía.

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

Acciones marco

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano de coordinación del sistema universitario de Cataluña y de consulta y asesoramiento del Gobierno de la Generalitat en materia de universidades. Está compuesto por representantes de todas las universidades públicas y privadas de Cataluña.

La coordinación de los procesos de acceso y admisión a la universidad es una prioridad estratégica del Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la cual se pretende garantizar el acceso a la universidad de los estudiantes que provienen de bachillerato y de ciclos formativos de grado superior, de los mayores de 25 años, de 40 años (si procede) y de 45 años, de forma que se respeten los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Además, garantiza la igualdad de oportunidades en la asignación de los estudiantes en los estudios que ofrecen las universidades.

También cabe destacar las actuaciones del Consejo relativas a la información del acceso a la universidad de nuevos estudiantes, en concreto:

- Información en relación con la nueva organización de los estudios universitarios y sus salidas profesionales, para que los estudiantes puedan escoger con todas las consideraciones previas necesarias.
- Transición a la universidad desde los ciclos formativos de grado superior.
- Presencia y acogida de los estudiantes extranjeros.

La Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles es una comisión de carácter permanente del CIC que se constituye como un instrumento que permite a las universidades debatir, adoptar iniciativas conjuntas, pedir información y realizar propuestas en materia de política universitaria.

Entre las competencias asignadas a esta comisión destacan las relacionadas con la gestión de las pruebas de acceso a la universidad, la gestión del proceso de preinscripción, el impulso de las medidas de coordinación entre titulaciones universitarias y de formación profesional, la elaboración de

recomendaciones dirigidas a las universidades para facilitar la integración a la universidad de personas discapacitadas, las acciones de seguimiento del programa de promoción de las universidades y la coordinación de la presencia de las universidades en salones especializados.

[Información para el ingreso a la universidad](#)

Las acciones de información de las personas que quieran acceder a la universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado son diseñadas, programadas y ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad del CIC. También gestiona los procesos relativos al acceso a las universidades públicas catalanas: pruebas de acceso a la universidad, preinscripción universitaria y asignación de plazas.

Las acciones de información académica y profesional tienen como objetivo que los estudiantes consigan tener la información necesaria para tomar la decisión más adecuada de acuerdo con sus capacidades e intereses entre las opciones académicas y profesionales que ofrece el sistema universitario catalán.

Para conseguir este objetivo, se han propuesto seis líneas de actuación que son ejecutadas por la Oficina de Acceso a la Universidad y que pretenden, por un lado, implicar más a las partes que intervienen en el proceso y, por el otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y en sus intereses.

Estas líneas de actuación son las siguientes:

- Crear un marco de relaciones estables con otras instituciones implicadas en la información para el acceso a la universidad.
- Potenciar las acciones de información dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como por ejemplo conferencias, jornadas de información académica y profesional, mesas redondas, etc.
- Ofrecer información presencial, telefónica y telemática a la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
- Participar en jornadas y salones de ámbitos educativos. El Consejo Interuniversitario de Cataluña participa cada año en salones y jornadas del ámbito educativo con los objetivos de informar sobre el sistema universitario catalán y, en concreto, sobre el acceso a la universidad y a los estudios que se ofrecen en ella. Los salones en los que participa anualmente el Consejo Interuniversitario de Cataluña a través de la Oficina de Acceso a la Universidad son: Saló de l'Ensenyament (Barcelona), Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (AULA - Madrid), Jornadas de Orientación Universitaria y Profesional (Tàrraga) y Espacio del Estudiante (Valls).
- Elaborar y difundir materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario. Anualmente se actualizan las páginas web que tratan de las siguientes materias:
 - Guía de los estudios universitarios en Cataluña,
 - Preinscripción Universitaria,
 - Acceso a la universidad.

- Notas de corte. Tabla informativa para los estudiantes.
 - Pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años y 45 años.
 - Pruebas de acceso a la universidad para estudiantes de bachillerato.
 - Masters oficiales de las universidades de Cataluña.
- Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidades. Frente la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre de 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y discapacidad de Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas, los objetivos principales son:
 - Analizar la situación actual y las necesidades de los estudiantes con discapacidades para establecer un protocolo de actuación y respuesta.
 - Crear un espacio de trabajo conjunto entre las universidades catalanas para mantener una buena coordinación en este aspecto y promover líneas de actuación conjuntas.
 - Estudiar el marco legal y jurídico relacionado con las adaptaciones curriculares.
 - Establecer colaboraciones con otros departamentos o entidades que traten aspectos relacionados con las personas con disminuciones.
 - Elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.
 - Promover la igualdad de oportunidades de los estudiantes deportistas de alto nivel y de alto rendimiento.

Acciones específicas

Paralelamente al sistema habitual de información de la Oficina de Acceso a la Universidad, la Universidad de Girona lleva a cabo las siguientes acciones concretas para dar a conocer los estudios de Grado en Filosofía que imparte:

- Actuaciones de promoción e información específicas que llevará a cabo el Área de Comunicación de la UdG.
- Jornadas de puertas abiertas generales de universidad y de centro.
- Contactos entre profesores universitarios y de secundaria favorecidos por programas institucionales: Premios de investigación de bachillerato.
- Participación en salones de educación y oferta universitaria.
- Sistemas de orientación específica. Algunos de estos sistemas son:
 - Información de la preinscripción universitaria mediante la Sección de Atención al Estudiante y de Acceso del Servicio de Gestión Académica y Estudiantes en el CIAE (Centro de Información y Asesoramiento del Estudiante).

- Información no presencial a través de la red: información específicamente dirigida a los estudiantes de nuevo acceso publicada en la página web de la Universidad (www.udg.edu/orientaten5minuts).
- Sesión informativa previa o coincidente con el primer día de matrícula (julio, segunda quincena; septiembre, primera quincena):
- Asignaturas en las que pueden matricularse y horarios. Responsable: coordinador de los estudios.
- Mecánica del proceso de matrícula. Responsable: personal de administración.
- Tutorías específicas en función de la procedencia académica. Responsable: coordinador de los estudios o personal de administración.

Además, tanto la Facultad de Letras donde se imparte el Estudio como la coordinación del Grado en Filosofía desarrollarán las acciones concretas de promoción y difusión que se consideren más oportunas en cada momento.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Se aplican los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014). Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida y Universitat Rovira i Virgili) y de la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya, requiere formalizar la preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las PAU (pruebas de acceso para la universidad), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el

año de las pruebas.

- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGs).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación, como ejemplo, se expone el sistema de ponderación para todas las enseñanzas de grado de la Facultad de Letras de la Universitat de Girona.

Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2018

Actualizado a marzo de 2018

Graus	Matèries																						
	Anàlisi musical	Biologia	Ciències de la Terra i mediambientals	Cultura audiovisual	Dibuix artístic	Dibuix tècnic	Disseny	Economia de l'empresa	Electrotècnia	Física	Fonaments de les arts	Geografia	Grec	Història de la filosofia	Història de l'art	Llatí	Literatura catalana	Literatura castellana	Matemàtiques	Matemàtiques aplicades a les CC.SS	Química	Tecnologia industrial	
Comunicació cultural	0,2			0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2			0,1		
Filosofia	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1			0,1	
Filosofia / Economia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	
Geografia, ordenació del territori i gestió MA	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1			0,2		
Història	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1				0,1	
Història de l'art	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1				0,1	
Llengua i literatura catalanes	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2				0,1	
Llengua i literatura espanyoles	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2				0,1	

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2018 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

En la convocatoria ordinaria, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

- Los que han superado los PAU en el año en curso o en años anteriores.
- Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.
- Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassiss.
- Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED

En la convocatoria extraordinaria:

Primero, todos los anteriores.

Segundo, los que acreditan los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Tercero, bachilleres LOE que han obtenido su título a partir del 2016 y en la convocatoria ordinaria del año en curso o en años anteriores.

Cuarto, bachilleres LOE que han obtenido su título en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Quinto, poseedores de título equivalente al de bachiller de sistemas educativos de la UE o de otros estados con régimen de reciprocidad, que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas para acceder a sus universidades y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso; y poseedores de títulos, diplomas o estudios, homologados al título de bachiller realizados en sistemas educativos de estados que no son miembros de la UE con los cuales no se han suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso.

La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Cataluña por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014 citado.

El 3% de las plazas se destina a esta vía.

Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Cataluña del Consejo Interuniversitario de Cataluña

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

A) Mayores de 40 años y de 45 años:

“Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso”

Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014. Se reproduce su contenido a continuación:

Índice

1. Régimen jurídico
2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración
3. Requisitos
4. Convocatoria del proceso de admisión
5. Matrícula para el acceso
6. Estructura
7. Calificación final del acceso a la universidad
8. Comisión evaluadora de centro
9. Compatibilidad con otras vías de acceso
10. Reclamaciones
11. Calendario
12. Disposiciones

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder

a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.

La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.

El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Cataluña así lo ha decidido.

Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación con el acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.

El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.

Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de basarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Cataluña contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

2.1 El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada.

A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato.

2.2 El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.

La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de "Apto", solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.

Artículo 3. Requisitos

3.1 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.
- c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

3.2 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.
- b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Artículo 4. Convocatorias

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Cataluña. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: <http://www.udg.edu/acces>

Acceso para mayores de 40 años

Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

Artículo 5. Matrícula para el acceso

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal <https://accesnet.gencat.cat>, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

5.1. En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal Accesnet: <https://accesnet.gencat.cat>. En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Cataluña.

La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier

otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.

Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.

b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.

c) *Currículum vitae* documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículum (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículum deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.

c.1. Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.

c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).

c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).

c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).

c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).

c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia o bien fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.

c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).

c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).

d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

5.2. Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en <https://accesnet.gencat.cat>. Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para

cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuros.

El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

5.3. En ambos accesos:

– Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.

– En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.

– Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.

– La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

Artículo 6. Estructura

El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.

El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional:

Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL:

http://www.educacion.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.

b) Formación:

Se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento, pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

c) Conocimiento de catalán:

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo con la siguiente escala:

o Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.

o Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.

o Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.

o Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas:

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.

La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo con la siguiente escala:

o Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.

o Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.

o Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.

o Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.

o Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.

Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.

Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad: <http://www.udg.edu/acces>.

Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:

a. Comentario de texto

b. Lengua catalana

c. Lengua castellana

Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: <http://www.udg.edu> □Estudia en la UdG □Acceso a la universidad □Pruebas de acceso para mayores de 45 años □Temarios y estructura de los exámenes

- Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.
- Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.
- La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.
- El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.
- Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

6.3. Entrevista personal, para ambos procesos

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque –en el segundo caso– hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:

- en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,
- en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.

La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad <http://www.udg.edu>, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

El coordinador de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

Artículo 7. Calificación final

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web <http://www.udg.edu/acces/MG40> y <http://www.udg.edu/acces/MG45>.

7.1. La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de "No Apto".

7.2. La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.

Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

Artículo 8. Comisión evaluadora de centro

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y coordinador de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.

La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicará en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: www.udg.edu/acces

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurran en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

Artículo 10. Reclamaciones

La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución

rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

Artículo 11. Calendario

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Cataluña. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

Disposición transitoria primera

La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

Disposición transitoria segunda

Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.

Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.

Disposición derogatoria

Quedan derogadas:

1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.
2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

Disposición final

Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015.

B) Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos

"Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos"

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014). Se reproduce a continuación:

Índice

- Art. 1. Preámbulo
- Art. 2. Oferta de plazas
- Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes
- Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos
- Art. 5. Resolución del estudio del expediente
- Art. 6. Baremación de expedientes
- Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas
- Art. 8. Matrícula
- Disposición final

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),
- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),
- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se

acredite en la certificación académica),

- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,
- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,
- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,
- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.
- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.
- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio –catalán, castellano o inglés– para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículum de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.

En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5
- Notable: 7,5
- Sobresaliente: 9
- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.

Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57

del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

C) Estudiantes que pueden solicitar traslado entre estudios que comparten, en el primer curso, un mínimo de 30 créditos.

“Normativa para el traslado entre estudios que comparten en primer curso un mínimo de 30 créditos”

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011 y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014. Se reproduce a continuación:

Índice

Preámbulo

Art. 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Art. 2. Requisitos exigibles

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 5. Matrícula

Preámbulo

La Universidad de Girona aprobó la Normativa de acceso a los estudios de grado con un mínimo de treinta créditos reconocidos en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/10, de 3 de junio de 2010 (modificada en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 6/10, de 15 de julio de 2010), para dar respuesta al requerimiento del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), que determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en que se solicite la admisión.

Por otra parte, el Decreto que fija para cada curso académico los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la Universidad Abierta de Cataluña viene estableciendo que para la convalidación, adaptación y reconocimiento de créditos deberá abonarse un porcentaje de la matrícula, y determinando que "los y las estudiantes estarán exentos de abonar a la universidad el porcentaje señalado en supuestos especiales relacionados con la planificación de las trayectorias curriculares de los grados que la universidad ofrece a los estudiantes. Estos supuestos serán determinados por la universidad con la autorización del Consejo Social".

El hecho de que algunos estudios de grado de la Universidad de Girona compartan un buen número de créditos de primer curso porque se inscriben en una trayectoria curricular común, cursando las mismas asignaturas, con los mismos códigos, aconseja discriminar los procedimientos para la resolución de los traslados de expediente de estudiantes que procedan de estudios que se encuentran en este caso y los del resto de estudiantes con expedientes que pueden contener créditos superados susceptibles de ser reconocidos, pero no idénticos.

En virtud de todo ello, esta normativa establece los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico los centros docentes propondrán qué estudios son susceptibles de admitir estudiantes por esta modalidad, con identificación de los estudios de procedencia relacionados. El mínimo de créditos compartidos en primer curso, en virtud de lo establecido en el RD 1892/2008 citado es de treinta, teniendo en cuenta que la compartición debe ser identificable por los códigos idénticos de módulo o asignatura.

La propuesta de los centros docentes, que identificará el número de plazas disponibles para cada estudio, se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona. El acuerdo que identifica las plazas de acceso por esta vía en cada uno de los estudios de grado de la Universidad de Girona deberá hacerse público antes del 31 de mayo de cada año.

Artículo 2. Requisitos exigibles

Los estudiantes de un estudio que comparta el mínimo de créditos establecidos en esta normativa con otro estudio de la UdG podrán solicitar el traslado de su expediente académico a este segundo estudio, siempre y cuando hayan superado

todos los créditos de primer curso que compartan ambos estudios.

Artículo 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de junio. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Debido a que necesariamente los solicitantes son estudiantes de la UdG y a que las actuaciones a tener en cuenta están en el expediente académico correspondiente, los estudiantes no deberán aportar ninguna documentación.

Todas las solicitudes se resolverán el 15 de julio de cada año.

Artículo 4. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado los requisitos establecidos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, los expedientes de solicitud se ordenarán por la nota media del expediente académico y se asignarán plazas por un número igual al de plazas en oferta. Los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera por el orden establecido en este proceso.

La adjudicación de plazas se hará pública, al día siguiente al de la resolución, en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Artículo 5. Matrícula

Los estudiantes admitidos deberán matricularse en las fechas previstas del mes de julio para estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Si el estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Las asignaturas superadas en el estudio de procedencia que también sean asignaturas del estudio de destino se incorporarán al nuevo expediente académico sin más trámite, manteniendo la calificación obtenida. Sólo tendrán esta consideración las asignaturas que se identifiquen con el mismo código, pero será posible el reconocimiento académico de otras asignaturas superadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado de la UdG. En este caso, los estudiantes deberán satisfacer el importe establecido en el decreto de precios vigente para el reconocimiento de créditos.

Disposición transitoria única. Estudios afectados

En el anexo figura la lista de los estudios que cumplen las condiciones determinadas en esta normativa.

Cada curso, si procede, se publicarán las variaciones que se produzcan en dicha lista.

Disposición final única. Entrada en vigor

Esta normativa modificada entrará en vigor en el curso académico 2014-2015

Anexo. Estudios de grado que se consideran afines a los efectos de esta normativa

Facultad de Educación y Psicología:

- Los grados de Maestro entre ellos.
- Los grados de Pedagogía y de Trabajo Social.

Facultad de Letras:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Ciencias:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Facultad de Derecho:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

Escuela Politécnica Superior:

- Los grados de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química entre sí.

- Los grados de Ingeniería Agroalimentaria y de Innovación y Seguridad Alimentaria entre sí.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

- Todos los grados de la facultad entre sí.

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados:

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que del que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Letras pretende recoger el conjunto de acciones emprendidas desde la Facultad encaminadas a dar el máximo apoyo a los estudiantes de grado durante su estancia en la Universidad, para que puedan completar con éxito sus estudios. Este PAT se complementa, a nivel de Facultad, con los documentos específicos de acción tutorial elaborados per cada uno de los másteres que se imparten, que tienen en cuenta las necesidades de sus estudiantes. La redacción y aprobación de este PAT da cumplimiento a uno de los objetivos de mejora propuesto a raíz del proceso de acreditación de los estudios de la Facultad de Letras (IAI /16/22) y de la aprobación del subsiguiente Plan de Mejora, proceso concluido el 22 de junio de 2016.

El documento del PAT puede consultarse en la página web de la Facultad de Letras o en el siguiente enlace:

<https://www.udg.edu/ca/fl/Informacio-academica/Pla-dAccio-Tutorial-PAT>

ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Orientación a los estudiantes de primer curso

El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructura en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo centro docente. En esta sesión son recibidos por el Decano y, posteriormente, la responsable de la secretaría académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder distribuir más cómodamente los estudiantes y facilitar y acortar los trámites.

A continuación, la matrícula se realiza in situ, con el asesoramiento del personal de la secretaría académica.

Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El día del inicio de curso se lleva a cabo una Jornada de acogida a los estudiantes de primero. En primer lugar, todos son recibidos por el Decano y el equipo de decanato, que les saluda y les da la bienvenida, para a continuación distribuirse por estudios y por aulas con sus respectivos coordinadores; allí se les ofrecen unas sesiones introductorias sobre varios aspectos de sus respectivos estudios. El contenido de estas sesiones puede variar en función del estudio, pero en todo caso incluyen una presentación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad y sus órganos de gobierno; una presentación con cierto detalle del plan de estudios que deberán seguir, haciendo especial mención a las asignaturas optativas, las prácticas y el trabajo fin de grado (TFG); una explicación sobre las opciones de movilidad nacional e internacional, y sobre la necesidad de la tercera lengua para poder optar a ella; se insiste en la necesidad de la tercera lengua para obtener el título de grado, según normativa de la UdG; y finalmente, una explicación sobre los procedimientos administrativos esenciales que les conviene conocer. La Jornada concluye con un desayuno y finalmente una visita guiada a las instalaciones por parte del coordinador o de un estudiante de cuarto curso.

La Jornada se organiza desde el Vicedecanato de Ordenación académica juntamente con los Coordinadores de los grados.

2. Tutorización durante los estudios

Hay que tener presente, en primer lugar, que antes de matricularse en las diferentes asignaturas el estudiante dispone en la web de las fichas respectivas que ofrecen toda la información docente de interés sobre las mismas.

A lo largo de sus estudios los estudiantes se encontrarán con dos tipos de tutorización diferentes, una a cargo de los coordinadores de los estudios, y la otra a cargo del profesorado de las diversas asignaturas:

- a. Los coordinadores de los estudios son los responsables de atender a los estudiantes en todas aquellas consultas o cuestiones relativas al desarrollo de sus estudios. Este seguimiento se hace tanto a nivel individual,

atendiendo dudas o cuestiones concretas, como a nivel colectivo, mediante encuentros periódicos de los coordinadores con los delegados de los diversos cursos de los estudios, o con el conjunto de estudiantes de un curso determinado si es el caso. Estos encuentros no tienen una frecuencia regulada, pero se llevan a cabo como mínimo una vez cada curso.

b. Todos los profesores disponen de un horario específico de atención a los estudiantes; la comunicación pública de estos horarios se coordina desde los Departamentos. Sin embargo, las dimensiones de nuestra Facultad permiten al estudiante un contacto muy directo con el profesorado y facilitan notablemente que se establezcan espacios de encuentro y tutoría informales más allá de aquellos que están estrictamente establecidos. Además, todos los estudiantes disponen vía web del correo electrónico del profesorado y, si es necesario, pueden ponerse en contacto por este medio; también pueden contactar mediante el servicio de mensajes de Moodle de las diversas asignaturas.

Además de estas dos herramientas esenciales de tutorización, todos los estudiantes pueden reunirse cuando crean conveniente, y previa demanda de cita, con el Vicedecanato de Estudiantes; el mismo Vicedecanato organiza también reuniones periódicas con los delegados de curso (2 por año) y otras reuniones sectoriales según los temas que surgen (por ejemplo, la organización del acto de graduación).

También se organiza al menos una sesión de información por curso sobre los programas de movilidad. Los estudiantes pueden entrevistarse también con las personas que coordinan estos programas (Vicedecana de Estudiantes o responsables de convenio), previa cita.

Para consultas específicas sobre cuestiones de Gestión académica pueden dirigirse a la Secretaría académica en el horario previsto.

3. Tutorización del TFG

Para garantizar que los estudiantes terminen su TFG en los plazos previstos y mejorar la calidad de forma global, la Facultad de Letras dispone de un protocolo de seguimiento del TFG que se puso en funcionamiento a lo largo del curso 2014- 15. El protocolo está regulado por el Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de Gobierno del 20 de mayo de 2014. Este protocolo, que se actualiza anualmente, establece el calendario de realización del TFG, así como el número de encuentros que deben mantener los tutores y los estudiantes. En concreto, se establecen un mínimo de tres encuentros entre tutor y estudiante, repartidos en varios momentos a lo largo del curso. También incluye los documentos (Plan de trabajo, Hoja de seguimiento y Autorización de defensa) que deben rellenarse y que garantizan el seguimiento del estudiante a lo largo de la elaboración de su trabajo, así como una encuesta de valoración sobre el proceso de realización el TFG y la utilidad del protocolo.

Este protocolo también incluye la obligatoriedad de realizar una sesión de formación de búsqueda de información en la Biblioteca, que garantiza la formación de los estudiantes en este ámbito y persigue la mejora cualitativa de los trabajos. A partir del curso 2016/17, se ha introducido la obligatoriedad de realizar una sesión formativa sobre búsqueda de información bibliográfica para los estudiantes de segundo curso, por lo que la sesión que a partir de este momento se ofrecerá a los estudiantes matriculados en el TFG tendrá un carácter mucho más práctico.

El protocolo está disponible en la página web de la Facultad, y también en el Moodle de las asignaturas "Trabajo fin de grado" de cada estudio. Todos los estudios,

además, llevan a cabo sesiones informativas sobre el TFG a los estudiantes matriculados a principio de cada curso, que corren a cargo de los coordinadores.

4. Tutorización de las prácticas

Todos los estudios de la Facultad, desde el curso 2017/18, ofrecen la posibilidad de hacer prácticas, sea como materia obligatoria o como optativa. Estas prácticas se regularán por un protocolo específico que regulará la tutorización y el seguimiento.

5. Otros servicios especializados de la Universidad

La Universidad de Girona cuenta con una serie de servicios que ofrecen atención individualizada a los estudiantes que la requieren sobre diversos aspectos de su interés:

- CIAE (Centro de Información y Atención a los Estudiantes): <http://www.udg.edu/ciae>
- Alojamiento: <http://www.udg.edu/allotjament>
- Becas y ayudas: <http://www.udg.edu/beques>
- Cooperación y voluntariado: <http://www.udg.edu/cooperacio>
- Bolsa de trabajo: www.udg.edu/borsa
- Ayuda a personas con discapacidad: <http://www.udg.edu/discapacitats>
- Igualdad de género: <https://www.udg.edu/ca/coneix/Compromis-Social/Igualtat>
- Universidad y empresa: <http://www2.udg.edu/tabid/23476/default.aspx>

6. Orientación profesional

En estos momentos estamos elaborando un documento que recoja las acciones que se realizan desde el centro para garantizar la orientación e inserción profesional de nuestros titulados. Actualmente, y como experiencia previa, desde el Decanato/Dirección se organiza cada año una Jornada de Orientación Profesional que se lleva a cabo a finales de abril, y que consta de dos partes: un encuentro con profesionales externos que son exestudiantes de la casa y que informan de las posibles salidas laborales, y una sesión informativa sobre los másteres que ofrece la Facultad.

Puntualmente también se ofrecen desde la Facultad o en coordinación con la Oficina Universidad-Empresa actividades de formación específica sobre búsqueda de empleo, elaboración de CVs,...

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4. Sistema propuesto para la transferencia y reconocimiento de créditos¹:

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores no universitarias: Mínimo 0 Máximo 12

Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios:

Mínimo 0 Máximo 0

En este caso se debe adjuntar la memoria del título propio

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional:

Mínimo 0 Máximo 0

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 12.8 y 13 del RD 1393/2007, la Universitat de Girona aprobó su Normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado, en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, modificada por el propio Consejo de Gobierno en las sesiones 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016.

La normativa propia establece:

- El reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 3)
- El procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 4)
- El reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior (art. 5)
- El reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar los antiguos planes a los nuevos estudios de grados que los sustituyen (art. 6)
- El reconocimiento académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias (art. 7)

La propia normativa también establece que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente serán incluidos en el expediente académico y quedarán reflejados en el suplemento europeo del título.

En relación con el reconocimiento académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias (art 7)

El Consejo de Gobierno aprueba las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a término la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan a todos los estudiantes de cualquiera de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con la indicación del código de actividad, se publica en la página web de la Universidad.

Los estudiantes que no realicen actividades que les permitan este reconocimiento

¹ Ver. artículo 13 del RD 1397/2007, de 29 de octubre

académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este caso, el reconocimiento solo se podrá aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios.

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

(Aprobada en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014, y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016).

Índice

Preámbulo

Artículo 1. Definiciones

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias Disposiciones.

Anexo.

Preámbulo

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del RD 1393/2007, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las universidades han de reconocer los créditos que han obtenido los estudiantes en otras enseñanzas universitarias oficiales y a transferir los créditos que han obtenido los estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente.

Asimismo, en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del real decreto mencionado, los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las normas presentes, que regulan la aplicación a los estudios de grado de la UdG de estos nuevos procedimientos, se basan, además del RD 1393/2007, en los "Criterios para la planificación y programación de los estudios de grado de la Universidad de Girona", aprobados por el Consejo de Gobierno en la sesión n.º 2/08, de 28 de febrero de 2008, y en las memorias de programación de los estudios de grado, que de acuerdo con la nueva ordenación de los estudios incluyen contenido de carácter normativo.

Estas normas tienen presente el acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona, de 27 de febrero de 2003 (publicado en el DOGC n.º 3937, de 31 de julio de 2003), que delega la competencia con respecto a las convalidaciones a los decanos o directores de centros docentes. De acuerdo con esta delegación y dado que el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos comporta la translación de los procesos tradicionales de convalidación y adaptación a los nuevos estudios oficiales regulados por el Real Decreto 1393/2007, y en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001,

de 21 de diciembre, de universidades, se atribuye la competencia para tramitar el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a los decanos y directores de centros docentes.

Por otra parte, esta normativa también regula la posibilidad de obtener reconocimiento de créditos por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior. En virtud del Acuerdo sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior (CFGS) y titulaciones universitarias de grado durante el curso 2008-2009, de 16 de octubre de 2008, de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, las correspondencias establecidas entre asignaturas de los CFGS y las titulaciones universitarias se tienen que adecuar a los nuevos grados. Finalmente, ordena y concreta el procedimiento de adaptación entre los estudios de 1º y 2º ciclo organizados de acuerdo con el sistema anterior y los nuevos estudios de grado que los sustituyen.

Artículo 1. Definiciones

1. Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación en el expediente académico de los estudios oficiales a los cuales se accede de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, y su cómputo de cara a obtener el título, de acuerdo con las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del RD 1393/2007.

2. Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial –y que no hayan sido objeto de reconocimiento– sólo a efectos de acreditación del currículum académico.

3. Reconocimiento académico

Se entiende por reconocimiento académico la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente se tienen que incluir en su expediente académico y tienen que quedar reflejados en el suplemento europeo al título.

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. Las actuaciones que establece este artículo afectan tanto a los estudios de procedencia inacabados como a los que han otorgado un título oficial, y se tienen que llevar a cabo en el momento de iniciar el expediente académico de los nuevos estudios. Por este motivo, en el primer caso, si el estudiante continúa cursando los estudios de procedencia, los créditos que supere a partir de este momento no se pueden transferir al expediente académico de los nuevos estudios. Si supera créditos que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios del grado a que ha accedido, podrá solicitar su reconocimiento.

2. A los estudiantes que accedan a unos estudios de grado con estudios universitarios oficiales previos se les pueden reconocer los créditos siguientes:

- a) Los correspondientes a materias básicas de la rama de conocimiento en que esté adscrita la titulación a que hayan accedido, atendiendo, por una parte, las condiciones que pueda establecer el Gobierno en planes de estudios que conduzcan a obtener títulos que habiliten para el ejercicio

profesional, y por la otra, las necesidades formativas de los estudiantes, a fin de que el reconocimiento no comporte una carencia en la formación prevista en el plan de estudios.

b) Los correspondientes a materias que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios a que accedan, con la condición de que el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos definidos como tales en el plan de estudios.

En los dos casos hay que trasladar las calificaciones que correspondan, una vez ponderadas, si es necesario.

3. En cuanto al resto de créditos procedentes de estudios previos que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial en el momento de abrir el expediente de grado, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, hay que transferirlos.

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. El procedimiento de reconocimiento y/o transferencia de créditos se inicia de oficio una vez enterada la UdG del contenido del expediente o expedientes previos del estudiante, a partir de la correspondiente recepción de la certificación oficial enviada por la universidad de origen, o bien de una certificación académica personal que aporte el mismo estudiante.

2. El estudiante puede renunciar a parte del reconocimiento de créditos o a todo en caso de que prefiera cursar las materias correspondientes. Esta renuncia se puede hacer una sola vez y tiene carácter definitivo.

3. Para incorporar los créditos reconocidos o transferidos al expediente académico se tiene que aplicar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

4. La competencia para tramitar y resolver los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos corresponde a los decanos y a los directores de centros docentes.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

1. El reconocimiento o la convalidación de materias superadas en CFGS en las titulaciones de grado se tiene que regir por la normativa que se pueda promulgar a este efecto.

2. En su defecto, se tiene que aplicar el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC de 16 de octubre de 2008, que prevé la adecuación a los nuevos grados de las correspondencias entre CFGS y titulaciones universitarias. Esta adecuación se tiene que concretar en una propuesta de convalidación, que hay que presentar al órgano técnico de apoyo determinado en el acuerdo mencionado y que, en caso de que sea aprobada, se tiene que publicar en la página web de los estudios correspondientes.

3. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar el plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

1. El reconocimiento de créditos se rige por la tabla de adaptaciones del punto 10 de la memoria del plan de estudios correspondiente.

2. Los créditos de libre elección cursados con asignaturas troncales, obligatorias,

optativas o de libre elección previstas en el plan de estudios de procedencia pueden ser reconocidos como asignaturas o como módulos del nuevo plan, siempre que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios de grado.

3. Los créditos de libre elección que no hayan sido reconocidos como asignaturas o módulos se pueden reconocer como créditos de reconocimiento académico, para evitar que los estudiantes que hayan progresado en sus estudios vean disminuido este progreso en el cambio de plan. En este caso hay que establecer una relación de 1:1 entre los créditos del plan viejo y los correspondientes al grado.

4. Todos los créditos superados en el plan de estudios de procedencia que no se reconozcan deben transferirse al nuevo expediente con el fin de incorporarlos al suplemento europeo del título cuando corresponda.

5. A menos que el Decreto de precios correspondiente de la Generalitat de Cataluña establezca lo contrario, la incorporación de los créditos reconocidos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios no requiere abonar ningún importe.

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias

1. El Consejo de Gobierno ha aprobado las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan todos los estudiantes de cualquier de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con indicación del código de actividad, se publicará en el web de la Universidad.

Aun así, la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de Docencia y Estudiantes, en la sesión en que cierre la propuesta de la programación académica del curso siguiente, podrá aprobar la incorporación de actividades susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden, a propuesta de las unidades estructurales que las organicen.

2. Para poder incorporar actividades susceptibles de ser reconocidas como créditos de reconocimiento académico a lo largo del curso académico, una vez cerrada la programación del curso, las unidades estructurales que las organicen podrán solicitarlo al vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado, que, si procede, las aprobará. El vicerrector informará de las resoluciones adoptadas a la próxima sesión de la CdDiE.

3. La Comisión de Gobierno de los centros docentes puede aprobar el reconocimiento académico otras actividades dirigidas a los estudiantes de los grados que imparte y realizadas en el marco del centro docente, con indicación de los créditos que corresponden a cada una. A pesar de que no corresponde ninguna más aprobación, el centro notificará al vicerrector encargado de la ordenación académica las actividades aprobadas.

Para posibilitar que los reconocimientos que se incorporen en los expedientes académicos de los estudiantes identifiquen las actividades concretas llevadas a cabo, estas actividades requerirán codificación previa. El vicerrectorado trasladará los acuerdos al Gabinete de Planificación y Evaluación, que verificará que las actividades no estén codificadas previamente y comunicará el código asignado a los centros. Una vez las actividades dispongan de código, la relación se tiene que hacer pública a través del web.

4. La participación en estas actividades sólo permite el reconocimiento de créditos en un solo expediente académico por estudiante. No es posible el reconocimiento de actividades ya reconocidas en expedientes previos de los estudiantes, salvo que se trate de un traslado desde un expediente no finalizado, pero que se cierra para iniciar el nuevo estudio.

5. Cuando así se requiera, la inscripción a la actividad se tiene que hacer ante la unidad que lo organiza y en las condiciones que esta misma unidad establezca. La participación en órganos de gobierno de centro o de universidad requiere la acreditación de la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de cada curso académico para obtener el reconocimiento de créditos. Corresponde al secretario del órgano de gobierno de la unidad correspondiente certificar la asistencia de los estudiantes.

6. La participación en actividades culturales, deportivas, solidarias o de cooperación lo tiene que acreditar del mismo modo que en el punto anterior el responsable académico o administrativo de la actividad, tanto si requiere inscripción como si no. Algunas de estas actividades pueden requerir la asistencia a cursos de formación específica, al margen de los planes de estudios.

7. Las actividades no organizadas directamente por la UdG las tendrá que acreditar el órgano de la UdG que asume la coorganización. En el caso de los cursos de verano del IJLV la acreditación corresponde al órgano organizador de los cursos de verano a la UdG. En todos los casos, una vez la unidad organizadora haya certificado la participación o superación de la actividad, se puede solicitar en cualquier momento del curso el reconocimiento de los créditos desde la función vinculada al expediente académico electrónico a que tienen acceso los estudiantes de la UdG. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar el precio que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

8. Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que los permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este último caso, el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales al plan de estudios.

Disposición transitoria

A pesar de que la nueva redacción del artículo 7 supone prescindir de la colección de actividades de medio crédito con descriptor genérico que se reconocían por acuerdo de los centros docentes, las actividades reconocidas de este modo se mantendrán en los expedientes académicos de los estudiantes.

Disposición adicional

Se habilita el vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado para dictar instrucciones relativas a la operativa del reconocimiento académico de las actividades a que se refiere el artículo 7.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa presente de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado entrará en vigor en el curso académico 2009-2010.

La modificación del artículo 7 entrará en vigor en el curso académico 2013-2014.

Anexo 1. Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas.

Entre estas actividades se tienen que incluir como mínimo las siguientes:

Tipo	Actividad	Créditos anuales
Actividades culturales	Aula de Teatro	1
	Coro de la UdG	1
	Grupo <i>casteller</i> "Els Xoriguers"	1
Actividades deportivas	Campeonatos internacionales	1
	Campeonatos estatales	1
	Campeonatos autonómicos	1
	Programas de promoción de la práctica deportiva (2 por actividad)	6
Representación estudiantil	Consejo de Gobierno	2
	Claustro y Consejo de estudiantes	1
	Órganos de gobierno estatutarios (excepto Consejo de Gobierno y Claustro)	1
	Comisiones estatutarias	1
	Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno	1
	Coordinación del Consejo de Estudiantes	2
Actividades solidarias y de cooperación declaradas	Actividades internacionales	2
	Actividades estatales	2
	Actividades autonómicas	2
	Programas de acogida	2
Tipo	Programa	Créditos por mes de alojamiento
Participación en programas de movilidad	Erasmus	1,5
	Prometeu	1,5
	SICUE -Séneca	1,5

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

El mes de diciembre de 1991, el Parlament de Catalunya aprobó la Ley de creación de la Universidad de Girona, como resultado de esta ley, el Estudio general de Letras que hasta aquel momento dependía de la Universidad Autónoma de Barcelona pasó a constituirse como Facultad de Letras. Desde 1992 hasta 2009, la Facultad de Letras albergó las licenciaturas de Historia, Historia del Arte, Filología catalana (actualmente Lengua y Literatura catalanas), Filología española (actualmente Lengua y literatura españolas), Geografía (actualmente Geografía, territorio y medio ambiente) y Filosofía. Con el proceso de convergencia europeo que transformaba las licenciaturas en grados se mantuvieron los seis estudios a los que se añadió el Grado de Comunicación Cultural. Junto a estos grados la Facultad de Letras también albergó la docencia de diferentes Másteres oficiales. En estos momentos la Facultad de Letras ofrece docencia en el Máster en la enseñanza del español y catalán como segundas lenguas y el Máster de investigación en Humanidades. También participa en los diferentes Másteres interuniversitarios. En el ámbito de estudios de Doctorado, los diferentes estudios de la Facultad están integrados en el Programa de Doctorado de Ciencias humanas del patrimonio y la cultura, con la excepción del estudio de Geografía que también participa en el Programa de Doctorado de Medio Ambiente.

En el diseño de los planes de estudio se ha tenido en cuenta la especificidad que los diferentes grados de la Facultad poseen dentro del ámbito de las Artes y las Humanidades. Con el objetivo de fomentar la interdisciplinaridad y la proximidad de intereses entre los diferentes estudios, en el momento de diseñar los 60 créditos básicos de cada Grado se ha llevado a cabo un ejercicio de transversalidad. El objetivo básico de esta transversalidad reside en la voluntad de conseguir que los estudios posean una formación humanística mucho más amplia que sea complementaria con la formación específica de cada grado. De este modo, los contenidos de las diez asignaturas correspondientes a los 60 créditos básicos, tal y como exige el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.5, han sido diseñados y programados de mutuo acuerdo entre todos los grados, teniendo en cuenta precisamente la importancia de esta aproximación transversal. En la tabla (de las Asignaturas básicas del nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Letras) adjunta se pueden comprobar de qué modo esta transversalidad afecta a cada estudio y en el diseño de la formación básica en la docencia de los dos primeros cursos. También puede observarse como cada estudio ha diseñado su transversalidad a partir de sus intereses afines, procurando ofrecer a los estudiantes una formación amplia que enriquezca la oferta de los diferentes grados.

Tabla de las Asignaturas básicas del nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Letras

Asignaturas	<i>Historia</i>	<i>H. del Arte</i>	<i>Geografía, Territorio y Medio ambiente</i>	<i>Filosofía</i>	<i>Comunicación Cultural</i>	<i>Filología Catalana</i>	<i>Filología Hispánica</i>
Antropología social y cultural							
Mundo actual I							
Mundo actual II							
Patrimonio cultural							
La construcción de la ciudad							
Iconografía							
Fundamentos de Geografía humana							
Técnicas cuantitativas y cualitativas en Ciencias sociales							
Paisajes naturales y culturales de la Mediterránea							
Geografía económica							
Retos ambientales							
Problemas actuales de la Filosofía							
Filosofía política I							
Antropología filosófica [básica específica]							
Lengua y Medios							
Gestión y análisis de webs y redes sociales							
Teoría de la Comunicación y la Cultura [básica específica]							
Estructura y políticas de Comunicación y Cultura [básica específica]							
Comunicación académica							
Lecturas de la Literatura universal I							
Lecturas de la Literatura universal II							
Fundamentos del Lenguaje							
Lingüística I							
Teoría de la Literatura							
Edición de textos y crítica textual							
Latín							
Herramientas y recursos digitales							
Literaturas románicas medievales							
Lengua catalana normativa							
Gramática normativa y ortografía del español							

5.1. Estructura de las enseñanzas

5.1.1 Descripción general por tipo de formación

De acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1393/2007, el Grado en Filosofía ofrecido por la Universidad de Girona que se somete a aprobación constará de ocho semestres y 240 créditos, distribuidos del siguiente modo:

- 60 créditos básicos:
- 126 créditos obligatorios del Grado en Filosofía.
- 36 créditos optativos.
- 12 créditos de Trabajo Final de Grado.
- 6 créditos de Reconocimiento Académico.

OBSERVACIONES:

1.- En la Universidad de Girona los estudios de Filosofía tienen lugar en el marco de la Facultad de Letras, que incluye también los grados en Filología Catalana (actualmente Lengua y Literatura Catalanas), Filología Hispánica (actualmente Lengua y Literatura Españolas), Comunicación Cultural, Historia, Historia del Arte y el grado en Geografía, territorio y medio ambiente (actualmente Geografía, ordenación del territorio y gestión del medio ambiente).

Los contenidos de las diez asignaturas correspondientes a los 60 créditos básicos están diseñados y programados teniendo en cuenta precisamente su carácter de transversalidad entre los estudios para poder conseguir una formación humanística integral que sea complementaria con la específica de Filosofía.

2.- Los 36 créditos optativos se obtendrán cursando asignaturas optativas de la oferta que contempla el Grado en Filosofía y que se detallan más abajo en este mismo apartado de la memoria. Entre estos 36 créditos se incluyen, con carácter opcional, 6 créditos de Prácticas externas a realizar durante los semestres séptimo u octavo.

Asimismo, y de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1393/2007 en su artículo 12.8, un estudiante del Grado en Filosofía podrá obtener opcionalmente un máximo de 6 créditos en calidad de Reconocimiento académico por su participación en actividades deportivas, culturales, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que podrán obtenerse a lo largo de los 8 semestres de la duración del grado y cuyo reconocimiento se llevará cabo en el último semestre.

Ahora bien, dado que los créditos de Reconocimiento académico son opcionales, de no realizarlos los estudiantes deberán obtener esos 6 créditos mediante la superación de alguna asignatura optativa adicional. De esta manera, los 36 créditos optativos previstos para ser cursados mediante asignaturas optativas podrían llegar a convertirse en 42.

3.- La secuenciación temporal de los créditos según su tipo será la siguiente:

- Los 60 créditos de formación básica deberán cursarse durante los cuatro primeros semestres.

- Los 126 créditos obligatorios propios se cursarán a lo largo de los ocho semestres del grado.

- Los 12 créditos del Trabajo Final de Grado deberán llevarse a cabo en los dos últimos semestres.

- Los 36 créditos optativos se cursarán durante los cuatro últimos semestres, con la salvedad de los correspondientes a las Prácticas externas que solo se podrán realizar a lo largo de los dos últimos.

Tabla 1. Descripción general por tipo de créditos

TIPO DE CRÉDITOS	ECTS	TEMPORALIZACIÓN
BÁSICOS	60	Semestres 1-4
OBLIGATORIOS	126	Semestres 1-8
OPTATIVOS	36	Semestres 5-8
RECONOCIMIENTO ACADÉMICO (OPTATIVOS)	6	Semestres 1-8
TRABAJO FIN DE GRADO	12	Semestres 7-8

5.1.2 Descripción general por módulos

El presente plan de estudios, estructurado en asignaturas de 6 créditos agrupadas en módulos según su tipología de créditos, se ha organizado de manera que las asignaturas obligatorias y las asignaturas optativas respondan a ámbitos de conocimiento que poseen una continuidad temática.

A su vez, las asignaturas básicas responden a la necesidad de preservar una estructura común para todos los grados ofrecidos por la Facultad de Letras y suponen además un enriquecimiento, desde el punto de vista de la formación en Humanidades y ciencias sociales, de los estudios del Grado en Filosofía.

Cada una de las asignaturas que configuran el presente Plan de Estudios del grado en Filosofía tendrá siempre una evaluación propia e independiente de las demás. De acuerdo con la *"Guía per a la adaptació al Espacio Europeo de Educació Superior"* elaborada por la Universidad de Girona, dicha evaluación es concebida como una evaluación continua que informe fidedignamente de los aprendizajes hechos por los alumnos, velando siempre por la conexión entre lo que se les enseña y la forma en que se les enseña, y entre aquello se les pide que demuestren y la forma en que se les pide.

La información específica de competencias, actividades formativas, resultados de aprendizaje, sistema de evaluación y contenidos de cada una de las asignaturas que componen los distintos módulos se indican en la ficha correspondiente a cada asignatura.

Los módulos en que se agrupan las asignaturas del Plan de estudios del Grado en Filosofía son los siguientes:

- Módulo de Créditos Básicos
- Módulos de Créditos Obligatorios
- Módulo de Créditos Optativos
- Módulo de Prácticas externas
- Módulo de Trabajo de Fin de Grado

5.1.2.1 Módulo de Créditos Básicos

De acuerdo con lo enunciado en el Real Decreto del 29 de octubre de 2007 para la Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales, las directrices fijadas por la Universidad de Girona y los acuerdos suscritos por todos los representantes de departamentos de Filosofía, nuestro plan de estudios del Grado en Filosofía contempla 60 créditos de formación básica. Los 60 créditos del Módulo básico del Grado en Filosofía de la Universidad de Girona están estructurados de la siguiente manera:

- Asignaturas básicas (60 créditos)
 - *Antropología social y cultural*
 - *Fundamentos de geografía humana*
 - *Comunicación académica*
 - *Problemas actuales de la filosofía*
 - *Mundo actual I*
 - *Mundo actual II*
 - *Lecturas de la literatura universal I*
 - *Lecturas de la literatura universal II*
 - *Filosofía política I*
 - *Antropología filosófica*

5.1.2.2 Módulo de Créditos Obligatorios

En la organización y diseño de las 21 asignaturas obligatorias propias –todas de 6 créditos– se han seguido de cerca los criterios y recomendaciones del *Libro Blanco de Filosofía* sobre la troncalidad obligatoria del Grado en Filosofía. Así, y siguiendo la temporalización de su programación a lo largo de los cuatro cursos del grado, las asignaturas obligatorias propias son las siguientes:

- *Ética*
- *Filosofía moral*
- *Estética I*
- *Historia de la filosofía antigua I*
- *Historia de la filosofía antigua II*
- *Historia de la filosofía medieval*
- *Historia de la filosofía moderna I*
- *Historia de la filosofía moderna II*
- *Lógica I*
- *Lógica II*
- *Historia de la filosofía contemporánea*
- *Teoría del conocimiento*
- *Metafísica I*

- *Metafísica II*
- *Filosofía del lenguaje I*
- *Filosofía del lenguaje II*
- *Lecturas de filosofía*
- *Corrientes actuales de la filosofía*
- *Filosofía de la ciencia*
- *Estética II*
- *Filosofía política II*

5.1.2.3 Módulo de Créditos Optativos

De acuerdo con el presente Plan de estudios un estudiante que quiera obtener el Grado en Filosofía deberá cursar 36 créditos optativos de asignaturas optativas, entre los cuales cabe contar también opcionalmente los 6 créditos correspondientes a las Prácticas externas. Dichos 36 créditos optativos junto con los 6 créditos de Reconocimiento académico constituyen los 42 créditos optativos del Grado en Filosofía.

Independientemente de las Prácticas externas, la oferta total de asignaturas optativas está formada por:

- 132 créditos optativos propios del grado de Filosofía distribuidos en 22 asignaturas de seis créditos, que se detallarán a continuación. Junto a estas se ofertarán otros 12 créditos optativos distribuidos en cuatro asignaturas de tres créditos. Estas asignaturas se ofrecerán en ciclos de dos años –cada curso se programará un mínimo de 18 créditos optativos (3 asignaturas)– para garantizar que el estudiante pueda elegir libremente entre ellas.

En este sentido, cabe señalar que, en cualquier caso, de los 36 créditos optativos de que consta el Plan de estudios del Grado en Filosofía, los alumnos tendrán que completar al menos 30 créditos correspondientes a asignaturas optativas propias del Grado en Filosofía entre la oferta mínima de 18 créditos (tres asignaturas) que cada curso programen los estudios de filosofía.

En caso de no realizar los 6 créditos de Reconocimiento académico, los alumnos deberán cursar 6 créditos optativos adicionales correspondientes bien a las asignaturas optativas de los otros grados de la facultad, o bien a asignaturas optativas propias del Grado en Filosofía

La oferta total de créditos optativos del Grado en Filosofía se distribuye en las siguientes asignaturas de 6 créditos:

- *Ideas y problemas de la Historia de la Filosofía*
- *Debates propios del pensamiento filosófico*
- *Temas de Historia de la Filosofía I*
- *Temas de Historia de la Filosofía II*
- *Cuestiones Disputadas I*
- *Cuestiones Disputadas II*
- *Lectura y Comentario de Textos Filosóficos I*
- *Lectura y Comentario de Textos Filosóficos II*
- *Lectura y Comentario de Textos Filosóficos III*
- *Curso Monográfico I*
- *Curso Monográfico II*
- *Curso Monográfico III*
- *Geografía social y cultural*
- *Geografía regional del mundo*

- Culturas artísticas del mundo
- Estudio monográfico
- Prehistoria reciente de la península Ibérica
- Evolución humana
- Lengua italiana
- Literatura italiana
- Literatura latina
- Literatura comparada y estudios culturales

También se programarán las siguientes asignaturas de 3 créditos:

- Historia de la globalización
- Debates sobre la globalización
- Cine: propaganda, relaciones públicas y poder
- Corrientes actuales del cine

La necesidad de satisfacer los requisitos antes citados explica el hecho de que los títulos de las asignaturas optativas específicamente filosóficas no puedan evitar cierta generalidad. Y es que sólo así será posible ofrecer posteriormente, en el momento de la programación de cada curso, cobertura a contenidos más determinados y específicos que se detallarán mediante subtítulos y que irán variando durante a lo largo del tiempo en aras de la necesaria diversidad que ha de tener toda optatividad real.

5.1.2.4 Módulo de Prácticas externas

La de Prácticas externas es una asignatura optativa de 6 créditos que se realiza en el cuarto curso del Grado. Sus objetivos generales son los siguientes:

- Desarrollar las competencias específicas de la profesión, descritas en la titulación.
- Aproximar a los estudiantes a los escenarios profesionales reales e incrementar las posibilidades de acceso al mercado laboral.
- Reconocer las propias aptitudes, actitudes y competencias personales, las necesidades de formación y analizar los puntos fuertes y débiles.
- Contrastar el aprendizaje académico adquirido y las situaciones reales presentes en el mundo profesional, de tal manera que el estudiante sea capaz de comprender el sentido de las diversas disciplinas que integran los estudios.
- Reflexionar sobre lo que cada uno ha hecho y aprendido durante la estancia de prácticas.

De acuerdo con la normativa de prácticas externas curriculares de Grados y Másteres de la Universidad de Girona, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión ordinaria 8/12 de 20 de diciembre de 2012, las prácticas se formalizan mediante un convenio de cooperación educativa con una empresa o institución nacional o internacional durante el curso académico en el cual está matriculado de esa asignatura.

El Prácticum, al tener un carácter formativo, no implica ningún tipo de remuneración por parte de la empresa, excepto en aquellos casos en los que la política de la empresa lo considere oportuno. En ningún caso el estudiante permanecerá solo en su lugar de prácticas y deberá estar siempre acompañado por el tutor de la empresa o por miembros del equipo de trabajo del departamento donde esté asignada su plaza de prácticas.

Los alumnos podrán realizar su estancia de prácticas en diferentes tipos de instituciones públicas o en algunas empresas e instituciones privadas con las que se han establecido convenios. También tendrán la opción de integrarse en grupos de investigación o en algunas cátedras de la UdG.

En el momento de modificar la presente memoria la Facultad de Letras está elaborando su normativa propia de prácticas externas, más adecuada a las características de los Grados que imparte.

- Proceso selectivo:

Al iniciar el curso, el docente responsable del Prácticum/coordinador del grado realiza una tutoría individual con cada uno de los estudiantes, con la finalidad de conocer de primera mano las inquietudes profesionales y orientarles para escoger la empresa más adecuada.

Para el proceso de selección se tiene en cuenta, además de la motivación del estudiante, su expediente académico, así como la experiencia profesional adquirida hasta ese momento.

La Facultad facilita el contacto entre empresa y estudiante, ya que cuenta con un gran número de instituciones y empresas colaboradoras, aunque está abierta a estudiar la incorporación de nuevas empresas a sugerencia de los estudiantes.

Breve descripción de las empresas e instituciones en las que se desarrollarían las Prácticas externas:

- Observatorio de Ética Aplicada a los Servicios Sociales.

TIPO DE PRÁCTICA A REALIZAR: Aprendizaje del funcionamiento de la institución; participación en las reuniones de deliberación del Observatorio; colaboración en la redacción de informes; organización de jornadas y seminarios.

- Institut de Recerca i Ensenyament de la Filosofia (IREF).

TIPO DE PRÁCTICA A REALIZAR: Aprendizaje del funcionamiento de la institución; colaboración en la elaboración de materiales para el aprendizaje de la filosofía y otras tareas de la entidad.

- Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo.

TIPO DE PRÁCTICA A REALIZAR: Aprendizaje en el funcionamiento de institución; colaboración en la organización y gestión en las distintas actividades que organiza (congresos, simposios, conferencias, publicaciones); organización de los fondos bibliográficos y del legado de Josep Ferrater Mora.

- Edicions ELA GEMINADA de Girona.

TIPO DE PRÁCTICA A REALIZAR: Aprendizaje en el funcionamiento de una pequeña empresa editorial dedicada principalmente a la publicación de obras clásicas del pensamiento filosófico. El alumno tomará contacto y participará en todos los pasos que forman parte del proceso editorial, tanto respecto de la edición de las obras, su maquetación, impresión y distribución, como de los aspectos administrativos y de contabilidad que acompañan su producción.

- Asociación Filosofía-Ara de Girona.

TIPO DE PRÁCTICA A REALIZAR: Aprendizaje en el funcionamiento de la asociación creada por docentes de filosofía de Secundaria de las comarcas de

Girona tanto respecto a los ciclos de conferencias que organiza periódicamente como en relación a la gestión del web y de la revista electrónica de divulgación y análisis de la filosofía de esta plataforma.

Estas posibilidades en un futuro pueden ser ampliadas o modificadas a partir de nuevos acuerdos con otras instituciones o empresas.

5.1.2.5 Módulo de Trabajo de Fin de Grado

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria de 12 créditos ECTS. La dedicación del estudiante está determinada por la equivalencia de 25 horas de dedicación del estudiante por cada crédito. El funcionamiento de esta asignatura está regulado por el Reglamento interno organizador del TFG y TFM de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de gobierno del 20 de mayo de 2014, que a su vez complementa la Normativa marco reguladora del TFG y TFM aprobada por el Consejo de gobierno de la UdG en sesión 6/12, de 26 de julio de 2012. Además, cada curso se aprueba un Protocolo de seguimiento adaptado al calendario concreto del curso. El reglamento de la Facultad se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.udg.edu/ca/Portals/16/OContent_Docs/Reglament_TFG_i_TFM_-_corregit_2.pdf?ver=2017-06-29-133948-973

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) conlleva la realización, por parte del estudiante, de una investigación en la que se apliquen, se integren y se desarrollen los conocimientos, las capacidades, las competencias y las habilidades adquiridas en el Grado en Filosofía. Las competencias que serán objeto de evaluación son las recogidas en la memoria del Grado. El TFG se llevará a cabo de manera individual, excepto en los casos y en las condiciones especificadas en el reglamento.

- Asignación de los trabajos: elección de temas y de tutores/as:

El Consejo de estudio del Grado designará cada curso una comisión de tres profesores que cuidarán de la organización del TFG. Esta comisión, que incluirá al coordinador del estudio, es quién asignará temas y tutores a los estudiantes, una vez estos hayan matriculado el trabajo en el período establecido a tal efecto.

La asignación se realizará en el plazo máximo de los 4 meses posteriores a la matrícula; la distribución de trabajos a tutorizar entre los profesores del Grado será equitativa. Podrá ser tutor de un TFG cualquier profesor que imparta docencia en la Facultad de Letras.

La vigencia máxima de la asignación del tema y del tutor será de dos cursos académicos.

- Depósito y presentación del trabajo:

El plazo del depósito es el que queda fijado por el calendario que aprueba la Comisión de gobierno de la Facultad de Letras y que se incluye en el Protocolo de seguimiento. El trabajo se entregará en papel (3 copias) y en formato electrónico. Para el depósito del trabajo será necesaria la autorización por parte del tutor/a.

Los trabajos presentados pasarán a formar parte de un fondo consultable para otros estudiantes o para profesores, previa autorización (para los estudiantes) del coordinador del grado. En cuanto al depósito y al archivo del trabajo, los derechos de propiedad intelectual o de propiedad industrial de los TFG estarán regulados por la legislación vigente y por las normativas específicas establecidas por la Universidad de Girona.

- Defensa del trabajo:

La comisión de seguimiento determinará la composición de los tribunales y la fecha y la hora en que el estudiante debe defender públicamente el TFG. Esta notificación se hará al menos una semana antes de la fecha de la defensa.

El tribunal estará compuesto por tres miembros, uno de los cuales puede ser el tutor del trabajo, y un suplente, que impartan docencia en la Facultad de Letras.

Se establecen tres periodos para defender los trabajos: febrero, junio y septiembre. La asignación del periodo para defender vendrá establecida por el grupo de matrícula elegido. El periodo de febrero sólo se podrá utilizar en el caso de segunda matrícula.

La comisión podrá autorizar la evaluación del trabajo mediante videoconferencia u otros mecanismos no presenciales que garanticen su evaluación.

- Evaluación, calificación y defensa:

La evaluación y calificación de los TFG corresponde a los tribunales constituidos al efecto. En la evaluación se tendrá en cuenta tanto el trabajo escrito como la defensa oral.

La evaluación de los TFG debe tener en cuenta la acreditación de las competencias específicas y transversales vinculadas al Trabajo Final del Grado en Filosofía, de acuerdo con la normativa de evaluación y calificación de los estudiantes.

Cada tribunal extenderá un acta de calificación del trabajo en el formato establecido desde la Facultad.

El TFG se califica de acuerdo con lo previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, con validez en todo el territorio español.

El tribunal extenderá un acta de evaluación de la defensa, que firmarán conjuntamente los profesores/as evaluadores. En el acta figurarán los nombres de los profesores/as evaluadores, el nombre del estudiante, el título del trabajo y la cualificación. Esta acta se guardará en la secretaría académica de la facultad.

La mención de matrícula de honor en la calificación no se incorporará al acta hasta el final del periodo de evaluación para respetar lo establecido en el artículo 5.6 del RD 1125/2003, de 5 de septiembre.

Los Trabajos que obtengan una calificación mínima de 9, y así lo considere el tribunal evaluador, se pondrán a disposición pública, en formato electrónico, en la Biblioteca de la UdG, excepto en los casos en que el autor o el tutor/a manifiesten explícitamente el carácter de confidencialidad, o haya datos que no se puedan divulgar por el carácter privado, o bien no se autorice explícitamente la difusión pública del trabajo. En cualquier uso que se pueda hacer de estos trabajos, siempre se hará constar, la autoría, la naturaleza del trabajo y la vinculación a la Universidad de Girona.

Acreditación de tercera lengua

Para la obtención del título de Grado en *Filosofía* es necesario que los estudiantes acrediten el nivel B2 del marco común europeo de referencia de una tercera lengua.

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

En la Universidad de Girona la movilidad de los estudiantes se gestiona a través de la Oficina de Relaciones Exteriores (ORE), dependiente del Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos e Internacionalización. La Universidad cuenta también

con una Comisión de Relaciones con el Exterior, formada por un miembro de cada centro docente (responsable de los aspectos ligados a la movilidad en su centro) y presidida por el vicerrectorado de Proyectos estratégicos e Internalización. Esta comisión se reúne dos veces al año y determina temas de alcance general, como la política de movilidad y las directrices, y otros más concretos, como el calendario anual de actividades.

La ORE cuenta con una estructura y funciones adecuadas para llevar a cabo esta tarea de forma eficiente. Desde esta oficina se vela por la transparencia y difusión de la publicidad mediante presentaciones en los centros, la web del servicio y la guía del estudiante. La transparencia en el proceso de otorgamiento de plazas queda garantizada por el uso de una aplicación informática específica a través de la cual, si se desea, se puede realizar un seguimiento en tiempo real y solicitud por solicitud. La opinión de los estudiantes se recoge por medio de un cuestionario que abarca temas como difusión del programa, facilidad de acceso a la información necesaria, agilidad y eficiencia de los circuitos, aspectos relativos a la universidad de destino y las instalaciones y también sobre el grado de satisfacción del estudiante con respecto al programa en general y a su estancia en particular.

5.3. Distribución temporal de los módulos en el Plan de estudios y competencias básicas y específicas asociadas:

A continuación se detalla en la siguiente tabla toda la información expuesta sobre las asignaturas de los módulos. Para una mejor visualización se ha utilizado un código de colores para distinguir los créditos según su tipo:

Tabla 2. Descripción general de las asignaturas por tipos de créditos y cursos:

ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CURSO
Antropología social y cultural	6	1
Fundamentos de geografía humana	6	1
Comunicación académica	6	1
Problemas actuales de la filosofía	6	1
Antropología filosófica	6	1
Ética	6	1
Filosofía moral	6	1
Estética I	6	1
Historia de la filosofía antigua I	6	1
Historia de la filosofía antigua II	6	1
Mundo actual I	6	2
Mundo actual II	6	2
Lecturas de la literatura universal I	6	2
Lecturas de la literatura universal II	6	2
Filosofía política I	6	2
Historia de la filosofía medieval	6	2
Historia de la filosofía moderna I	6	2
Historia de la filosofía moderna II	6	2
Lógica I	6	2
Lógica II	6	2
Historia de la filosofía contemporánea	6	3
Teoría del conocimiento	6	3

Metafísica I	6	3
Metafísica II	6	3
Filosofía del lenguaje I	6	3
Filosofía del lenguaje II	6	3
Lecturas de filosofía	6	3
Corrientes actuales de la filosofía	6	4
Filosofía de la ciencia	6	4
Estética II	6	4
Filosofía política II	6	4
Ideas y problemas de la Historia de la Filosofía	6	3-4
Debates propios del pensamiento filosófico	6	3-4
Temas de Historia de la Filosofía I	6	3-4
Temas de Historia de la Filosofía II	6	3-4
Cuestiones Disputadas II	6	3-4
Cuestiones Disputadas III	6	3-4
Lectura y comentario de textos filosóficos I	6	3-4
Lectura y comentario de textos filosóficos II	6	3-4
Lectura y comentario de textos filosóficos III	6	3-4
Curso monográfico I	6	3-4
Curso monográfico II	6	3-4
Curso monográfico III	6	3-4
Geografía social y cultural	6	3-4
Geografía regional del mundo	6	3-4
Culturas artísticas del mundo	6	3-4
Estudio monográfico	6	3-4
Prehistoria reciente	6	3-4
Evolución humana	6	3-4
Lengua italiana	6	3-4
Literatura italiana	6	3-4
Literatura latina	6	3-4
Literatura comparada y Estudios culturales	6	3-4
Historia de la globalización	3	3-4
Debates sobre la globalización	3	3-4
Cine: propaganda, relaciones públicas y poder	3	3-4
Corrientes actuales del cine	3	3-4
Prácticas externas	6	4
Trabajo Fin de Grado	12	4
Reconocimiento académico	máx. 6	1-2-3-4

Módulos de Créditos Básicos

Créditos obligatorios

Créditos optativos

Módulo de Prácticas externas

Módulo de Trabajo de Fin de Grado

Módulo de Reconocimiento académico

5.3.1. Listado de competencias que se trabajan por módulo

• MÓDULO CREDITOS BÁSICOS:

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE11. Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

CE8. Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.

CE12. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales

• MÓDULO CRÉDITOS OBLIGATORIOS:

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG5. Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.

CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Familiarizarse con las teorías y los argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE2. Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.

CE3. Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE4. Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

CE5. Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica

especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

CE6. Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

CE7. Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas.

CE8. Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.

CE9. Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

CE10. Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos.

• **MÓDULO CRÉDITOS OPTATIVOS:** **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

CG1. Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG4. Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Familiarizarse con las teorías y los argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE3. Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE4. Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

CE5. Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

CE6. Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

CE8. Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.

CE9. Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

CE11. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias sociales.

CE12. Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales en aras de plantear y resolver problemas globales.

• **MÓDULO PRÁCTICAS EXTERNAS:**
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG5. Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG6. Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza

CG7. Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10. Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos

• **MÓDULO TRABAJO DE FIN DE GRADO:**
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3. Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG8. Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE3. Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE5. Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

CE9. Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

Distribución de competencias por asignaturas

DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS POR ASIGNATURAS

MÓDULO CRÉDITOS BÁSICOS

	C G 1	C G 2	C G 3	C G 4	C G 5	C G 6	C G 7	C G 8	C E 1	C E 2	C E 3	C E 4	C E 5	C E 6	C E 7	C E 8	C E 9	C E 10	C E 11	C E 12	
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HUMANA	X		X																	X	
FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA HUMANA			X					X												X	
COMUNICACIÓN ACADÉMICA	X	X	X																	X	
PROBLEMAS ACTUALES DE LA FILOSOFÍA			X				X													X	

MÓDULO CRÉDITOS OPTATIVOS

	C G 1	C G 2	C G 3	C G 4	C G 5	C G 6	C G 7	C G 8	C E 1	C E 2	C E 3	C E 4	C E 5	C E 6	C E 7	C E 8	C E 9	C E 10	C E 11	C E 12
IDEAS PROBLEMAS DE HIA. FILOSOFÍA		X	X																X	
DEBATES PROPIOS PENSAMIENTO FILOSÓFICO		X	X																	X
TEMAS DE HIA, DE LA FILOSOFÍA I		X	X						X		X		X							
TEMAS DE HIA, DE LA FILOSOFÍA II		X	X						X		X		X							
CUESTIONES DISPUTADAS I				X							X	X				X				
CUESTIONES DISPUTADAS II				X							X	X				X				
LECTURA Y COMENTARIO TEXTOS FILOSÓFICOS I			X	X					X		X			X						
LECTURA Y COMENTARIO TEXTOS FILOSÓFICOS II			X	X					X		X			X						
LECTURA Y COMENTARIO TEXTOS FILOSÓFICOS III			X	X					X		X			X						
CURSO MONOGRÁFICO I		X	X						X			X					X			
CURSO MONOGRÁFICO II		X	X						X			X					X			
CURSO MONOGRÁFICO III		X	X						X			X					X			
GEOGRAFÍA SOCIAL CULTURAL		X	X					X											X	
GEOGRAFÍA REGIONAL DEL MUNDO	X	X																		X
PREHISTORIA RECIENTE		X	X																X	
EVOLUCIÓN HUMANA		X	X																X	
CULTURAS ARTÍSTICAS DEL MUNDO		X	X																	X
ESTUDIO MONOGRÁFICO		X	X																	X
LENGUA ITALIANA			X	X																X
LITERATURA ITALIANA			X	X																X
LITERATURA LATINA		X	X																	X
LITERATURA	X		X			X														X

COMPARADA																				
HISTORIA DE LA GLOBALIZACIÓN		X																		X
DEBATES SOBRE GLOBALIZACIÓN		X																		X
CINE: PROPAGANDA, RELACIONES PÚBLICAS, PODER	X		X																	X
CORRIENTES ACTUALES DEL CINE	X		X																	X

MÓDULO PRÁCTICAS EXTERNAS

	C G 1	C G 2	C G 3	C G 4	C G 5	C G 6	C G 7	C G 8	C E 1	C E 2	C E 3	C E 4	C E 5	C E 6	C E 7	C E 8	C E 9	C E 10	C E 11	C E 12	
PRÁCTICAS EXTERNAS					X	X	X	X											X		

MÓDULO TRABAJO DE FIN DE GRADO

	C G 1	C G 2	C G 3	C G 4	C G 5	C G 6	C G 7	C G 8	C E 1	C E 2	C E 3	C E 4	C E 5	C E 6	C E 7	C E 8	C E 9	C E 10	C E 11	C E 12
TRABAJO DE FIN DE GRADO		X	X					X			X		X				X			

5.3.2. Relación de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación

Actividades docentes:

- 1 Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)
- 2 Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)
- 3 Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)
- 4 Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)
- 5 Trabajo en equipo
- 6 Participación en debates, seminarios, etc.
- 7 Visionado/audición de materiales
- 8 Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo
- 9 Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)
- 10 Prácticas externas
- 11 Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)
- 12 Tutorías
- 13 Actividades de formación y estudio personal

Metodologías docentes:

- 1 Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

- 2 Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
- 3 Prácticas externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
- 4 Prácticum en empresas, organismos e instituciones
- 5 Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
- 6 Trabajo autónomo individual presencial
- 7 Trabajo autónomo individual no presencial
- 8 Enseñanza personalizada
- 9 Metodologías integradas

Sistemas de evaluación:

- 1 Pruebas escritas
- 2 Exposiciones orales
- 3 Redacción de trabajos académicos
- 4 Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.
- 5 Asistencia y participación en clase
- 6 Autoevaluación

5.3.3. Relación de los módulos que componen el plan de estudios con la temporalización, contenidos, competencias, actividades de formación, metodologías docentes y sistemas de evaluación. Especial referencia a las prácticas externas y al [trabajo de fin de grado](#)

Esta información puede encontrarse completa en las fichas de las asignaturas del [Plan de estudios del Grado en Filosofía por la Universidad de Girona](#).

Para las Prácticas externas y el Trabajo fin de grado, véase los apartados correspondientes dentro del punto [5.1. Estructura de las enseñanzas](#).

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos

Al empezar este apartado, queremos recordar que el informe de acreditación emitido por AQU el 22 de junio de 2016 calificó la *Adecuación del profesorado al programa formativo* como "Se alcanza con calidad".

El profesorado actual con dedicación a la Facultad de Letras reúne sobradamente las condiciones necesarias de titulación y capacitación, y puede cubrir perfectamente el 100% de las necesidades de profesorado de todos los Grados que se imparten en la Facultad de Letras de la Universidad de Girona, incluido por lo tanto el Grado en Filosofía. Cabe señalar, además, que todos los profesores a tiempo completo tienen una larga experiencia docente en el ámbito universitario. El grupo de profesores que se harán cargo del desarrollo de la docencia del grado reúnen una sólida y acreditada trayectoria docente y científica, llevada a cabo durante más de una década en centros superiores de enseñanza universitaria. El perfil docente e investigador de la plantilla de profesorado de Filosofía es de carácter variado en lo referente a la especialización de sus miembros, de manera que puede impartir con garantías todos los módulos del grado.

Categoría	total PDI	Total Cr impartits	Num Doctors	% Doctors	% Hores impartides
Asociado	4	30	1	100,00%	19,87%
Otros	1	3		0,00%	1,99%
Agregado	1	12	1	100,00%	7,95%
TU	9	106	9	100,00%	70,20%
Total	15	151	14	93,33%	100,00%

6.1.1. Profesorado del Grado de Filosofía

* Se consigna únicamente el profesorado a tiempo completo.

La Dra. **Anna Quintanas** es profesora agregada del departamento de filosofía de la Universitat de Girona. Fue directora de l'Observatori d'Ètica Aplicada a l'Acció social, Psicoeducativa i Sociosanitària (2016). Fue miembro del Comitè d'Ètica i Bioseguretat de la Recerca de la UdG (2014), del Comitè d'Ètica Assistencial de l'Hospital Universitari de Girona Doctor Josep Trueta (2003) y del Comitè d'Ètica Assistencial de Primària, Àmbit Girona (2003-2006).

Su trayectoria intelectual ha girado alrededor de tres ejes temáticos principales: M. Foucault, la antropología filosófica y el pensamiento contemporáneo. Actualmente trabaja sobre el trasfondo bipolítico de la bioética, a partir de las tesis foucaultianas del gobierno de la vida en el neoliberalismo. Entre las publicaciones científicas hay que destacar cinco artículos en revistas de nivel B (CARHUS PLUS). Sobre estas materias ha participado en catorce proyectos de investigación

competitivos y ha sido invitada a ofrecer cursos, conferencias y ponencias en diferentes universidades extranjeras (Universidad de la Habana, Cuba; Universidad Marta Abreu, Cuba; Instituto de Filosofía de la Habana, Cuba; Universidad Iberoamericana Golfo-Centro de Puebla, México; Universidad Autónoma de la Tlaxcala, México, Centro Universitario Hispano-Mexicano de Veracruz, México; Universidade do Vale do Rio dos Sinos-Unisinós, Brasil).

El Dr. **Antoni Defez** es profesor titular de la Universitat de Girona desde 1994. Está en posesión de 4 tramos de investigación (2016) y 5 de docencia (2019). Ha publicado en revistas como *Ágora*, *Pensamiento*, *Isegoría*, *Logos*, *Thémata*, *Quaderns de filosofia*, *Daimon*, *Revista de Filosofia*, *Comprendre*, *Taula*, *Enrahonar*, *Revista Guillermo de Ockham*, *L'Espill*. Participación en obras colectivas: *Acerca de Wittgenstein* (1993), *Mirar con cuidado. Filosofía y escepticismo* (1994), *Compendio de Epistemología* (2000), *Història del pensament filosòfic i científic* (2001), *Teoria del coneixement* (2001), *Memoria, identidad y nación* (2003), *Cosmopolitismo y nacionalismo* (2010), *El yo amenazado* (2010), *Animales no humanos entre animales humanos* (2013), *Wittgenstein. Arte y filosofía* (2013), *Wittgenstein and Plato* (2013), *El trasfondo biopolítico de la bioética* (2013), *Realismo y experiencia* (2016), *Ortega y Wittgenstein* (2018), *Wittgenstein y el escepticismo* (2019), *Joan Fuster: indagació, pensament i literatura* (2019). Es autor de los libros *Música i sentit. El cas Wittgenstein* (2008), *Realisme i nació* (2009), *Assumptes pendants. Set qüestions filosòfiques d'avui* (2011), *Fronts oberts. Quatre estudis sobre Wittgenstein, Russell i Heidegger* (2020) y *Els arbres de Berkeley. El problema del món extern en l'empirisme clàssic* (2020).

La Dra. **Carla Carreras** es profesora titular de la Universitat de Girona. Sus temas de investigación son el proyecto "Filosofía 3/18" (*Philosophy for Children*), la Didáctica de la Filosofía y el pragmatismo norteamericano en sus diversas perspectivas: bioética, filosofía de la religión, estudios de género, etc. Sobre estas materias ha publicado varios artículos en revistas nacionales e internacionales y ha participado en diferentes proyectos de investigación y en numerosos congresos internacionales.

Ha sido Visitor Scholar en la Montclair University (New Jersey, USA) y profesora invitada en la Universidad de La Habana (Cuba) y en la Universidad Iberoamericana de Puebla (México). Ha sido secretaria del Departamento de Filosofía de la UdG y vicedecana de Estudiantes y Movilidad de la Facultat de Lletres de la UdG. Es vicepresidenta del Grup IREF (Grup d'Innovació i Recerca per a l'Ensenyament de la Filosofia), que adapta y desarrolla el proyecto Filosofía 3/18.

El Dr. **David Pineda Oliva** es profesor titular del área de lógica y filosofía de la ciencia del departamento de filosofía de la Universitat de Girona. Su investigación se centra en filosofía de la mente, y en temas relacionados con filosofía de la ciencia y metafísica. Posee 5 tramos de docencia y 3 de investigación. Es autor de 2 libros en Ediciones Cátedra, *La Mente Humana* y *Sobre las Emociones*. Ha publicado diversos artículos en revistas internacionales como *Philosophy and Phenomenological Research*, *Dialectica* o *European Journal of Philosophy*, entre otras.

El Dr. **Joan Pagès** es profesor titular de lógica y filosofía de la ciencia en la Universitat de Girona desde 2003, en la que imparte regularmente cursos de Lógica, Filosofía del Lenguaje y Filosofía de la Ciencia, entre otros. Tiene reconocidos dos tramos estatales de investigación y cinco tramos de docencia. Ha publicado en diversas revistas, como *Synthese*, *International Studies in the Philosophy of Science*, *Theoria* o *Teorema*. Finalmente, ha sido coordinador del grado de Filosofía y, en la UdG, del Máster Interuniversitario en Ciencia Cognitiva y Lenguaje.

El Dr. **Joan Vergés Gifra** es profesor titular de filosofía moral en el departamento de filosofía de la Universitat de Girona. Desde julio de 2014 es director de la

Càtedra Ferrater Mora. Actualmente dirige la digitalización y actualización del *Diccionario de Filosofía* de José Ferrater Mora y es editor por España de la *Bloomsbury Encyclopedia of Philosophers*. Aparte de artículos académicos en revistas como *Theoria: A Journal of Social and Political Theory*, *The European Legacy*, *International Philosophical Quarterly*, *Archiv für Sozial und Rechtsphilosophie*, *Ethnic and Racial Studies* o *Journal of Social Philosophy*, ha publicado los libros *Libertad: una inmersión rápida* (2018), *John Rawls: la justicia es la virtud más importante de una sociedad democrática* (2017), *La nació necessària* (2014, XVII Premio Ramon Trias Fargas de Ensayo político), *Les esquerdes del liberalisme polític* (2006); y es editor y coautor de *Cons y neocons: el trasfondo filosófico* (2007) y *The Catalan Process* (2017). Asimismo, es director de la colección Nombres de la Filosofía Catalana y ha traducido obras de J. Rawls, R. Rorty, K.-O. Apel, R.M. Hare, J. Wolff, A. Heller.

El Dr. **Jorg Zimmer** es profesor titular de la Universitat de Girona. Estudió Filosofía y Estudios Literarios (Literaturwissenschaft) en la Universidad de Osnabrück en Alemania. Realizó una tesis doctoral sobre Ernst Bloch dirigida por Hans Heinz Holz en la Universidad de Groningen en Holanda. Desde 1993 fue profesor visitante y a partir de 1998 profesor titular en el departamento de filosofía de la Universitat de Girona. Su investigación sigue tres líneas generales: teoría e historia de la dialéctica, historia de la filosofía alemana contemporánea, y teoría estética. Ha publicado numerosos artículos en revistas internacionales. Sus principales libros son: *Die Kritik der Erinnerung. Metaphysikkritik, Ontologie und geschichtliche Erkenntnis in der Philosophie Ernst Blochs*, 1993; *Schein und Reflexion. Studien zur Ästhetik*, 1996; *Metapher, Bibliothek dialektischer Grundbegriffe*, 4, 1999; *Reflexion, Bibliothek dialektischer Grundbegriffe* 7, 2001; *La realitat de l'aparença. Estudis sobre dialèctica*, 2010; *Arbeit am Begriff. Grundprobleme der ästhetischen Terminologie*, 2014; *Leibniz und die Folgen*, 2018.

El Dr. **Josep Olesti** es profesor titular de filosofía en la Universitat de Girona. Se licenció (1984) y doctoró (1991) en la Universitat Autònoma de Barcelona. Tiene tres sexenios de investigación reconocidos (el último: 2015-2020). Se ha dedicado especialmente a la filosofía de la época moderna, a cuyos principales autores ha dedicado estudios (Maquiavelo, Hobbes, Descartes, Spinoza, Bayle, Kant). Ha traducido al catalán los *Nouveaux essais sur l'entendement humain* (1997) así como *Discours de métaphysique* y *Monadologie* de Leibniz (2018) y la *Ethica* de Spinoza (2013). Es miembro numerario del Institut d'Estudis Catalans.

El Dr. **Josep L. Prades Celma** es profesor titular de lógica y filosofía de la ciencia en el departamento de filosofía de la Universitat de Girona. Tiene cuatro sexenios de investigación reconocidos. Se ha especializado en Filosofía de la Mente, Filosofía de la Acción, Epistemología y la filosofía de Wittgenstein. Previamente ha ejercido docencia en las universidades de Valencia y Murcia. Ha sido visiting scholar en las de Berkeley y Oxford. Sus publicaciones incluyen 18 artículos, más de veinte capítulos de libros y tres libros. Entre ellas, cabe destacar el libro *Minds, Causes and Mechanisms*, en *The Aristotelian Society Series* (Blackwell) -co-author: Josep Corbí. Y la edición, comisionada por la Sociedad Española de Filosofía Analítica, del libro *Cuestiones de Metafísica*, en la Serie de Filosofía de la Sociedad Española de Filosofía Analítica, (Ed. Tecnos).

El Dr. **Josep Maria Ruiz Simon** es profesor titular de la Universitat de Girona. Se licenció en Filosofía por la Universitat Autònoma de Barcelona (1985) y en Filología Catalana por la Universitat Autònoma de Barcelona (1985). Es doctor en Filosofía por la Universitat Autònoma de Barcelona (1996). Participa en proyectos de investigación vigentes: "Narpan II. Ramon Llull's Editions, Annotations and IT Resources" - PGC2018-095417-B-C61 (2019-2021). Tiene 6 Tramos estatales de docencia y 3 tramos estatales de investigación. Sus líneas de investigación son las

siguientes: historia de la filosofía e historia de la la filosofía política. Algunas de sus publicaciones recientes son: "Extirpar o permetre. Les raons de la intolerància i la tolerància a la baixa edat mitjana", en Karen Stöber, *Creences a l'època medieval: ortodòxia i heretgia* (2018), págs. 19-36, "La política de la ficció. Remarques sobre la dualitat de discursos del *Leviathan* de Thomas Hobbes", a AA.DD, *Cogitare aude. Miscel·lània d'homenatge a Josep-Maria Terricabras*, "Documenta Universitaria", Documenta Universitaria, Girona 2016, 285-302.

6.2. Otros recursos humanos

La gestión y administración del grado en Geografía, Territorio y Medio Ambiente, así como el soporte al profesorado y al coordinador del estudio, se lleva a cabo bajo la estructura de gestión del área de estudios de Letras y Turismo, a través de las siguientes unidades administrativas: Administración del área, Secretaria Académica, Secretaria Económica y Secretaria Informática. Asimismo, se cuenta con el apoyo del personal de Conserjería, que da servicio a las dos facultades (Letras y Turismo).

Las personas que forman estas unidades, dada su larga experiencia dentro de la administración universitaria, aportan su dilatada y extensa trayectoria profesional como garantía del correcto funcionamiento del estudio.

La función y categoría profesional del personal de administración y servicios vinculado al grado se detalla en la tabla adjunta:

Cargo	Empleo	Categoría	
Administrador del área	1 Administradora	AI 25	F
Secretaria Académica	1 Jefe de la secretaría 1 Adm. soporte coord.. estudios 1 Técnico prácticas externas 1 Adm. soporte prácticas externas 1 Adm. soporte movilidad 3 Administrativos	A2 24 CI 19 Grupo 2 k CI 17 CI 17 CI 17	F F L F F F
Secretaria Económica	1 Jefe de la secretaría 1 Técnico Administrativo 2 Administrativos	A2 24 CI 20 CI 17	F F F
Secretaria Informática	1 Jefe de la secretaría 2 Técnicos informáticos	Grupo 2 k Grupo 3 ñ	L L
Conserjería	1 Jefe de la conserjería 4 Auxiliares de servicios	E E	F F

F: Funcionario

L: Laboral

De entre estos, el personal más directamente relacionado con el grado es el que conforma la Secretaría Académica. Al frente de esta Secretaría se encuentra la responsable de la misma,

que dirige y coordina tanto la matrícula, gestión de expedientes y atención a los estudiantes, como el soporte a las coordinaciones de estudios. Ésta última sección es la responsable de atender a los coordinadores de los grados y másteres adscritos a la Facultad de Letras, y gestionar bajo sus directrices la organización del plan de estudios (horarios, aularios), y los diferentes procesos administrativos.

Asimismo, es especialmente relevante el soporte que se da a los estudiantes en lo que se refiere a las prácticas externas (tanto curriculares como extracurriculares) y a los programas de movilidad, con una atención muy personalizada para lograr el mejor encaje entre los deseos y las capacidades de los estudiantes, y las plazas que ofrece el estudio.

6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres

La Universidad de Girona asume el compromiso de promover y garantizar una efectiva incorporación de la perspectiva de género en la docencia, investigación y gestión de nuestra comunidad universitaria. Este compromiso institucional se garantiza explícitamente en el catálogo de acciones que figuran priorizadas en los distintos ejes en que se estructura [el II Plan de Igualdad de Género de la Universidad de Girona \(2021-2025\)](#), actualmente en trámite y que previsiblemente se aprobará en Consejo de Gobierno este próximo mes de marzo. En el mencionado instrumento de planificación estratégica se asume el compromiso de priorizar la incorporación progresiva de la perspectiva de género en el diseño y contenido de todos los planes de estudios de las titulaciones que se imparten en la UdG. Refuerza, desde un enfoque pragmático y transversal, las políticas que se iniciaron en el año 2009, cuando el Consejo de Gobierno, en sesión 1/2009, de 29 de enero, aprobó el [I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres](#).

Otros instrumentos de planificación estratégica, de amplio espectro y que orientaran el futuro más inmediato de la UdG, también garantizan la promoción de la política de igualdad, respetando su carácter transversal. Este es el caso del nuevo [Plan Estratégico de la UdG 2030](#) aprobado en la sesión claustral 3/2019, de 14 de marzo de 2019, y avalado en Consejo de Gobierno de 21 de marzo de 2019. Explicita el compromiso institucional a favor de la igualdad de oportunidades, en el desarrollo del eje rubricado "Suma de Inteligencias". Otras iniciativas institucionales se alinean también con la misma estrategia de reforzar una proyección transversal de las políticas de igualdad. Es el caso de los compromisos adquiridos por la UdG en el sello europeo *Human Resources Strategy for Researchers*, el nuevo Modelo docente UdG21 o los nuevos Planes de Formación del PDI y PAS que incorporan formación específica en género. Igualmente destacable es la

nueva [Política de Calidad de la UdG aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión 8/2020, de 2 de noviembre](#), por cuanto también incorpora explícitamente indicadores sobre perspectiva de género en el sistema de gestión de calidad de las titulaciones, a nivel institucional. Otros proyectos estratégicos e iniciativas también se proyectan explícitamente en este ámbito, en áreas como la de cooperación y voluntariado, promovidas desde la [Unidad de Compromiso Social](#).

Para garantizar una efectiva implementación de estos compromisos institucionales y su proyección en la docencia universitaria, se ha reforzado el organigrama institucional de la política de género de la UdG. Destaca, en primer lugar, el [Área de Igualdad de Género](#) adscrita a la [Unidad de Compromiso Social](#). Asume la competencia de promover, transversalmente, las acciones en este ámbito de la igualdad a nivel institucional. Dentro del equipo de gobierno de la UdG, la competencia en este ámbito la asume la Delegada del Rector para la Igualdad de Género en colaboración con la Vicerectora de Territorio y Compromiso Social. Asimismo, la UdG cuenta con una [Comisión de Igualdad](#), formada por representantes de los distintos colectivos de nuestra comunidad. Recientemente, este organigrama se ha completado con el nombramiento en marzo de 2020, por [Resoluciones del Rector de la UdG](#), de Responsables de Género y Diversidad en todas las Facultades, Escuela Politécnica Superior, Escuela de Doctorado y Fundación UdG. Su objetivo primordial se centra en promover, en colaboración con la Unidad de Igualdad de Género, los indicadores del Marco General de AQU-Cataluña sobre docencia con perspectiva de género en los distintos estudios que se imparten en la UdG. En cumplimiento de este objetivo, la UdG cuenta con la colaboración de un amplio [directorio de expertas](#) (docentes e investigadores de varias disciplinas). Y aun en el capítulo institucional, conviene también señalar que la UdG cuenta con una [Comisión](#) encargada de instruir y dar trámite a los expedientes tramitados en el marco del [Protocolo de prevención y actuación ante situaciones de violencia o acoso por razón de sexo, género o sexualidad en la UdG](#). Además, el pasado curso 2019-2020 se constituyó también la nueva [Red de Innovación sobre Docencia con perspectiva de género del ICE](#), integrada por docentes de varias titulaciones, dirigida a promover la reflexión crítica entorno a la práctica docente en las nuestras aulas.

En una dimensión interuniversitaria, la UdG forma parte de la [Comisión Mujeres y Ciencia del Consejo Interuniversitario de Cataluña](#), donde ha liderado uno de los Grupos de Trabajo constituido para promover la protección de la maternidad en la evaluación de los tramos de investigación de AQU-Cataluña. En este espacio interuniversitario, la UdG ha suscrito recientemente varias iniciativas, acuerdos y convenios, que pueden

consultarse [en línea](#). Destacan especialmente los distintos Convenios de Colaboración entre la UdG, el resto de las universidades catalanas y la Generalitat para la implantación de procedimientos excepcionales de cambio de estudios universitarios oficiales de grado aplicable a estudiantes que acrediten la condición de víctima de violencia de género o acoso sexual.

En el ámbito interuniversitario, la UdG forma parte también del [Grupo de Trabajo de Igualdad de Género de la Xarxa Vives d'Universitats](#) , siendo precisamente sede y promotora de los trabajos de este grupo este 2021. En este espacio de colaboración interuniversitaria, se han promovido varias iniciativas remarcables como la publicación de las [Guías de la Xarxa Vives sobre Docencia con perspectiva de género en varias titulaciones](#). Y a título de conclusión, señalar también que la UdG forma parte de otras redes interuniversitarias en el ámbito de políticas de igualdad de ámbito estatal, como el Grupo de Trabajo de Políticas de Género de la CRUE Sostenibilidad y la RUIGEU (Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria). En el ámbito local, también forma parte del Consejo Municipal de Igualdad de Género y el Consejo Municipal LGTBI del Ayuntamiento de Girona donde colabora en el diseño e implementación de varias iniciativas.

Los últimos años, la UdG ha apostado firmemente en proyectar estos compromisos institucionales en normativa jurídicamente vinculante. El artículo 3 de los Estatutos de nuestra universidad, rubricado "Principios" garantiza explícitamente el compromiso de la institución con la promoción de la igualdad de oportunidades y la prohibición de discriminación. Dicha previsión estatutaria se ha desarrollado, directamente o tangencialmente, en un amplio catálogo de disposiciones normativas aprobadas recientemente, algunas de las cuales tramitadas *ad hoc* con el objetivo de dar contenido a los valores institucionales en clave de género. Este es el caso, por ejemplo, de la [Normativa de exenciones docentes para la intensificación de la investigación después de un permiso de maternidad](#), aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión de 5 de julio de 2019, o igualmente, la [Normativa para el cambio del nombre sentido de las personas de la comunidad transexual de la Universidad de Girona](#), aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión de 18 de octubre de 2018. Otra normativa aprobada recientemente garantiza también menciones explícitas o tangenciales vinculadas a la promoción de la igualdad de género, si bien proyectadas en ámbitos sectoriales concretos. Este es el caso de la protección de la maternidad y la paternidad en la reciente modificación de la [Normativa de investigador activo](#), texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno en la sesión de 16 de diciembre de 2019. También se protege como acción positiva en la [Normativa reguladora de la dedicación](#)

[docente del profesorado](#) (artículo 3.4). Asimismo, la incorporación de la perspectiva de género también se garantiza explícitamente en la concesión de los Doctorados *Honoris Causa*, en los términos del artículo 14.3 de la [Normativa académica de los estudios de doctorado de la Universidad de Girona](#) aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión de 16 de diciembre de 2019. Además, por Acuerdo del Consejo de Gobierno adoptado en la sesión ordinaria 10/2020, se aprobaron las directrices y criterios para la priorización de plazas de profesorado catedrático. Su articulado incorpora una acción positiva para tender hacia una mayor equilibrio, favoreciendo la incorporación progresiva de mujeres. Consideradas en su conjunto, este catálogo de reformas normativas internas refuerzan la protección jurídica de la igualdad de género en diferentes ámbitos competenciales.

Cabe subrayar, asimismo, que durante el curso académico 2019-2020 la Igualdad de Género se erigió como eje central de todos los actos y comunicaciones institucionales de la UdG. Entre los mencionados actos destaca especialmente [Inauguración oficial del curso académico](#), que contó con la ponencia de la escritora, periodista e impulsora del movimiento #Cuéntalo Sra. Cristina Fallarás. Se explicitó el compromiso de la comunidad universitaria a favor de la igualdad de oportunidades y contra la violencia de género en sus distintas expresiones. Igualmente, se han priorizado otras acciones institucionales con el objetivo de dar cumplimiento a los indicadores de evaluación de AQU y ANECA. Especialmente remarcables son el amplísimo catálogo de cursos formativos, seminarios, conferencias y talleres con perspectiva de género, dirigidos a promover la formación y reflexión crítica en este ámbito. Destacan especialmente las diferentes ediciones de los [Cursos formativos sobre docencia con perspectiva de género, organizados desde el ICE con la colaboración del Área de Igualdad de Género de la UdG](#), y dirigidos específicamente al Personal Docente e Investigador de nuestra comunidad. Han permitido formar a casi un centenar de docentes de la UdG sobre cómo incorporar la perspectiva de género en la explicación de sus respectivas disciplinas en nuestras aulas. Igualmente destacable es la campaña de sensibilización articulada entorno a las Aulas Abiertas a la perspectiva de género, impulsadas cada año en el marco de los actos conmemorativos del 8 e marzo, Día Internacional de la Mujer, repartidas en todas las Facultades de los distintos campus. Cabe subrayar también que en el marco de los actos conmemorativos del 25 de noviembre, anualmente también se programan un amplio catálogo de cursos, conferencias, seminarios y actos institucionales financiados con cargo a fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Todos los servicios y unidades administrativas de nuestra comunidad

promueven acciones para fomentar la igualdad, en sus distintas expresiones y en los ámbitos de su competencia. En el ámbito de la comunicación institucional, se han impulsado varias campañas institucionales para dar a conocer los contenidos de nuestro Protocolo de prevención y actuación ante situaciones de violencia y acoso. Asimismo, se han impulsado otras campañas comunicativas entorno a la igualdad de oportunidades como la del pasado 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, [#ExpertaUdG](#), que ha tenido un amplio impacto mediático y ha sumado la colaboración de un centenar de investigadoras de varias disciplinas. En lo que atañe al Servicio de Lenguas Modernas, han impulsado la edición de la [Guía de la UdG para un uso igualitario del lenguaje](#), diseñada para servir de consulta a nuestra comunidad y asegurar así que los textos y usos lingüísticos sean respetuosos, inclusivos y libres de estereotipos y expresiones discriminatorias.

Finalmente, en el capítulo final de esta breve revisión de las acciones en el ámbito de la igualdad, señalar que se han suscrito varios acuerdos y convenios en este ámbito. Destaca, por ejemplo, el reciente convenio de colaboración entre la UdG y el Departamento de Trabajo, Asuntos Sociales y Familia de la Generalitat de Catalunya para la creación de un Servicio de Atención Integral (SAI) para personas de la comunidad LGTBI+. Asimismo, recientemente y por Instrucción de Gerencia de la UdG, se ha promovido la reforma de nuestros registros y formularios internos con el objetivo de garantizar los compromisos garantizados en el artículo 22.6 de la Ley 11/2014, de 10 de octubre, en lo que concierne a la documentación administrativa de nuestra comunidad.

Puede recabarse más información sobre éstas y demás acciones diseñadas para promover y garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el espacio web de la [Universitat de Girona, Área de Unidad de Género](#).

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de los medios materiales y servicios disponibles propios o concertados con otras instituciones ajenas a la Universidad, adecuados para garantizar la adquisición de las competencias y el desarrollo de las actividades formativas planificadas

La Facultad de Letras está situada en el Campus de Barri Vell, en el centro histórico de la ciudad de Girona. Está ubicada en el complejo de dos edificios de Sant Domènec (Sant Domènec 1 y Sant Domènec 2), donde comparte espacios con la Facultad de Turismo. En estos edificios se encuentran ubicadas también la Biblioteca de Barri Vell y la antigua iglesia del convento de Sant Domènec, actualmente Aula Magna de la UdG.

La Facultad dispone de 7.087 m² útiles, de los cuales 1.458 m² se destinan a aulas y espacios docentes, 180 m² a aulas informáticas, 219 m² a laboratorios y 1.165 m² a despachos. El detalle de estos espacios docentes, todos ellos equipados con PC, proyector, pantalla de proyección y altavoces es el siguiente:

ESPACIOS DOCENTES

AULAS	CAPACIDAD	EQUIPAMIENTO
A1	68	Banco, micro
A2	62	Banco, micro
A3	60	Silla pala, micro
A5	63	Silla pala, micro
A7	94	Banco, silla pala, micro
B1	26	Silla pala
B2	24	Mesa y silla
B3	54	Banco
B5	25	Banco
B6	24	Banco
C1	58	Banco
C2	60	Banco, equipo de grabación
C3	90	Banco, micro
Aula de Música	56	Banco, piano, equipo de música
Aula Rafel Llussà	85	Mesa y silla , silla pala
R 1	60	Silla pala, micro
R 2	26	Mesa y silla, micro, monitores TV

R 3	59	Silla pala , micro
R4	44	Silla pala
R5	20	Mesa y silla
Seminario J. Garriga	20	Mesa y silla
Sala de Grados	100	Butaca
Aula Informática I	25	Mesa y silla, 25 PC HP i5. Programas de gestión e información geográfica como QGIS y ARCGIS. Programas estándar UdG.
Aula Informática II	25	Mesa y silla, 25 PC HP i5. Programas de gestión e información geográfica como QGIS y ARCGIS. Programas estándar UdG.
Aula Informática Anna Mir	20	Mesa y silla, 20 PC HP i5. Programas de gestión e información geográfica como QGIS y ARCGIS. Programas estándar UdG
Aula Informática Macs	25	Mesa y silla, 25 IMAC de 21" Todos ellos con licencia de Adobe Creative Cloud 2019, con programas para desarrollar creaciones profesionales multimedia (Premiere, Photoshop, Illustrator, Indesign, Afther Effects, Audition, Dreamweaver, Muse, SpeedGrade...). También equipados con los programas estándar UdG.

Además de los espacios docentes, la Facultad de Letras dispone de instalaciones técnicas especializadas que tienen la finalidad de optimizar el desarrollo que los distintos grados que se imparten en ella. Son los siguientes:

- los cuatro laboratorios de Geografía física, de Arqueología, de Fonética y de Historia del arte,
- el Servicio de Sistemas Información Geográfica y Teledetección (SIGTE)
- y un Servicio de préstamo de equipamientos (cámaras de fotografía, cámaras de vídeo, micrófonos, luces, trípodes, equipos de sonido, grabadoras de voz, etc.).

Como se ha comentado, las aulas y otros espacios docentes están compartidos con la Facultad de Turismo y, por consiguiente, experimentan una ocupación muy elevada tanto en horario de mañanas como de tardes, lo que comporta la necesidad de un buen entendimiento y coordinación entre las dos facultades. La gestión de la ocupación de los espacios docentes se realiza mediante una aplicación informática compartida.

Además de estas instalaciones, también se cuenta con una sala de estudios, dos salas de reuniones, delegación de estudiantes, espacios para comedor de estudiantes y de personal, así como con un servicio (concesionario) de bar y restauración. En el mismo edificio están ubicados tanto el decanato como los servicios administrativos y de atención a los estudiantes de la Facultad.

El edificio Sant Domènec 2 está ocupado principalmente por los despachos del profesorado de los 4 departamentos (Filología y Comunicación, Filosofía, Geografía, Historia e Historia del Arte) que tienen su sede en la Facultad. También están ubicados en este espacio dos institutos de investigación (Instituto de Lengua y Cultura Catalanas, Instituto de Investigación Histórica), así como 10 cátedras del ámbito humanístico, entre ellas la Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento contemporáneo adscrita al Departamento de Filosofía.

La UdG dispone de la plataforma Moodle para la gestión de las asignaturas, seguimiento, aportación de recursos docentes (apuntes, artículos, videos, enlaces, web, etc.) y evaluación. El profesorado la gestiona mediante la plataforma propia 'La meva'. Moodle también es una herramienta comunicativa e interactiva entre el profesor y el estudiante dado que permite colgar trabajos y noticias, hacer foros de debate, etc.

• **Biblioteca**

Uno de los objetivos del denominado Espacio Europeo de Enseñanza Superior es la implantación de nuevas formas de aprendizaje que promuevan la autonomía del estudiante capacitándolo para organizar su tiempo de estudio y para la gestión de la gran cantidad de información que nos llega a través de la red. La Biblioteca de la Universidad de Girona adaptó su modelo a los requisitos de este nuevo reto, ampliando sus servicios, creando otros nuevos, ampliando espacios e instalaciones y adecuando su oferta a las nuevas necesidades, siguiendo las directrices de la Red de Bibliotecas Universitarias españolas, REBIUN, sectorial de CRUE.

En concreto, dentro del edificio de la Facultad de Letras se encuentra la Biblioteca del Campus del Barri Vell que incorpora los fondos relativos a la Facultad de Letras y la Facultad de Turismo, Publicidad y Relaciones Públicas. El horario para el acceso a la biblioteca es muy amplio, incluyendo la apertura en fines de semana y días festivos.

Esta biblioteca, que da servicio a tres facultades (Letras, Turismo, Educación y Psicología), concentra cerca del 60% del fondo bibliográfico total de la UdG, así como también la mayor parte de consultas y préstamos dentro de la propia Universidad o para usuarios de otras instituciones. Sus equipamientos complementan a los de la Facultad de Letras, con numerosos puestos de estudio, espacios de trabajo en grupo y aulas polivalentes. Su parque informático se acerca a los 150 equipos, de sobremesa o portátiles en préstamo.

En concreto, la biblioteca del Barri Vell incluye la bibliografía recomendada de todas las asignaturas de grado, que se revisa anualmente, además de bibliografía especializada, así como una hemeroteca, una cartoteca y los fondos especiales producto de donativos y legados de personalidades intelectuales y académicas relevantes. De estos fondos especiales cabe destacar los que guardan más relación con la Facultad de Letras: Josep Ferrater Mora, Prudenci y Aurora Bertrana, Jaume Vicens Vives, Pierre Vilar, Raimon Panikkar, Joan Ferraté, Modest Prats, Joaquim Nadal, Josep M. Nadal, Ramon Garrabou, Joan Reglà, Tom Sharpe, Robert Brian Tate, Frederic Pau Verri. La mayoría de los fondos son de libre acceso y localizables en el catálogo de la Biblioteca. También es posible el acceso al CCUC (Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias de Cataluña) y a catálogos de bibliotecas de todo el mundo.

La satisfacción de los usuarios, profesores y estudiantes con la Biblioteca Campus Barri Vell, que se evalúa quinquenalmente, está documentada y es muy alta, con una especial valoración de la atención personal directa en el asesoramiento en la busca y gestión de información y en la formación básica y avance sobre los recursos de información disponibles. En relación a la Facultad de Letras, la Biblioteca Barri Vell representa un verdadero centro de recursos para el aprendizaje y la investigación, en cuanto a espacios y equipamientos, fondos y servicios al alcance.

La biblioteca de la UdG, de la que forma parte la biblioteca del Barri Vell como se acaba de decir, se acreditó por AQU Cataluña el curso 1999-2000 y por ANECA en 2006, y dispone de 500.000 monografías, 1.500 suscripciones a revistas impresas, 8.000 títulos de revistas en colecciones cerradas, 23.000 suscripciones a revistas electrónicas, 13.000 libros electrónicos, 50 bases de datos, 26.000 mapas en papel y 1.200 tesis doctorales leídas en la UdG.

- **Revisión y mantenimiento de las infraestructuras y equipamientos de la Facultad de Letras**

Para asegurar la revisión y el mantenimiento de las infraestructuras, instalaciones, materiales y servicios, la Universidad de Girona dispone de un servicio propio de Oficina Técnica y Mantenimiento (SOTIM) con un equipo de siete técnicos más sus servicios administrativos que organizan y supervisan las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo. Estos trabajos son mayoritariamente externalizados mediante contratos, bajo concurso público, para cada tipo de instalación, tanto genérica como específica para laboratorios y talleres. También se dispone de un equipo reducido propio de asistencia al mantenimiento correctivo.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

La evolución de los resultados globales del Grado en Filosofía respecto los últimos años, así como la de los resultados globales correspondientes al primer curso del Grado, vienen recogidos en las siguientes tablas y gráficos que se comentarán en detalle a continuación:

Resultados globales de la titulación

	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Tasa de rendimiento	69%	78%	71%	69%	68%	82%
Tasa de eficiencia	92%	89%	87%	85%	90%	91%
Tasa de graduación en t	19%	16%	31%	0%	9%	5%
Tasa de graduación en t+1	34%	41%	26%	56%	5%	32%
Tasa de abandono	14%	8%	19%	15%	33%	27%

Resultados globales del primer curso

	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Tasa de abandono	16%	19%	58%	23%	50%	45%
Tasa de presentados	72%	88%	77%	78%	72%	91%
Tasa de éxito en 1a convocatoria de estudiantes de nuevo acceso	55%	8%	88%	83%	84%	86%
Tasa de rendimiento	40%	77%	69%	69%	62%	81%

• Tasa de graduación

La evolución de la tasa de graduación en la titulación del Grado en Filosofía de la Universidad de Girona en los últimos años ha sido la siguiente:

	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20*
Tasa de graduación en t	19%	16%	31%	0%	9%	5%
Tasa de graduación en t+1	34%	41%	26%	56%	5%	32%

Con excepción de los correspondientes al curso 2019-20, seguramente afectados por las circunstancias de la Covid-19, los datos registrados, a pesar de sus oscilaciones, señalarían la tendencia típica de los estudiantes del Grado en Filosofía a usar para graduarse más cursos de los previstos por la organización administrativa del grado. En este sentido, hay que tener en cuenta que el ritmo de progreso en los estudios y, así, el de la graduación, tiene relación con un aspecto singular de la titulación: su carácter eminentemente vocacional y de formación y enriquecimiento personal, alejado de una traducción aboral inmediata. Dicho carácter, asumido por muchos de los estudiantes, explicaría la circunstancia de que un porcentaje significativo de alumnos establezca, a diferencia de lo que sería usual en otros estudios más claramente profesionalizadores, un ritmo de progreso más lento. A ello, además, cabría añadir la circunstancia de que gran número de estudiantes del grado compatibilicen estudio y trabajo, hecho que contribuye al mismo efecto.

• Tasa de abandono

Por lo que respecta a la evolución de la tasa de abandono los datos son los siguientes:

	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Tasa de abandono	14%	8%	19%	15%	33%	27%
Tasa de abandono en 1er curso	16%	19%	58%	23%	50%	45%

Las tasas de abandono no parecen estar relacionadas con la satisfacción global de los alumnos respecto del grado ni tampoco con la satisfacción en relación a la actividad docente. Así, respecto de la satisfacción global, los datos de las encuestas que se han realizado a los alumnos que finalizan el Grado en Filosofía, a pesar de ser encuestas contestadas minoritariamente, son elocuentes:

Satisfacción de los graduados con la experiencia educativa global

Indicadores	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Enseñanza y aprendizaje*	6,95	6,43	8,75	6,79	5,95
Resultados*	5,21	8,33	9,79	5,42	7,5
Soporte al estudiante*	6,52	8,33	8,42	5,89	7,5
Voluntad de repetir el mismo grado	100%	100%	100%	100%	67%
Voluntad de volver a estudiar en la misma universidad	50%	100%	100%	33%	67%

* Puntuaciones calculadas sobre un máximo de10

Y lo mismo cabría decir de la satisfacción de los estudiantes con la actuación

docente global en relación a las asignaturas del grado:

Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente

Indicadores	2016-17	2017-18	2018-19
Programas y criterios de evaluación	4,58	4,22	4,65
Aprendizaje alcanzado	4,60	4,18	4,33
Motivación	4,45	4,16	4,28
Materiales de apoyo	4,42	4,26	4,45
Procedimientos de evaluación	4,37	4,14	4,35
Resolución de dudas	4,75	4,35	4,55
Grado de satisfacción global	4,51	4,22	4,35
Puntuaciones calculadas sobre un máximo de 5			

Así las cosas, todo parece indicar que las tasas de abandono del Grado en Filosofía obedecen a factores externos. En concreto, una tendencia social al alza en el abandono de los estudios universitarios (según la Conferencia de Decanos de Filosofía del Estado Español en el caso de Grado en Filosofía en torno a un 30%). Y también, seguramente, al hecho de que muchos de los alumnos matriculados en primer curso, como expresan los datos siguientes, no son de primera opción y preferencia:

	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Demanda 1a opción	9	10	16	19	26	24
Estudiantes de nuevo ingreso	16	19	22	38	38	36
Porcentaje de acceso en primera preferencia	81,25	89,47	86,36	86,84	81,58	88,89

• Tasa de eficiencia

Los datos relativos a la evolución de la tasa de eficiencia del Grado en Filosofía son los siguientes:

	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Tasa de eficiencia	92%	89%	87%	85%	90%	91%

Los valores de la relación entre el número total de créditos del plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse durante sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico muestran una alta tasa de eficiencia continuada a lo largo del tiempo.

• Tasa de rendimiento

Los datos relativos a la evolución de la tasa de rendimiento del Grado en Filosofía

son los siguientes:

	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20
Tasa de rendimiento	69%	78%	71%	69%	68%	89%
Tasa de rendimiento en 1er curso	40%	77%	69%	69%	62%	81%

La tasa de rendimiento es la relación entre el número total de créditos superados por los estudiantes (quedan excluidos los convalidados y los reconocidos) y el número total de créditos en los que se han matriculado. Así, los resultados registrados muestran una elevada tasa de rendimiento de los estudiantes del grado y, a su vez, una alta eficacia de la institución docente en relación a su actividad académica.

• Consideraciones finales

El análisis de los datos aquí reseñados y su tendencia en el tiempo hace previsible que las tasas de eficiencia y de rendimiento, así como el grado de satisfacción de los estudiantes del Grado en Filosofía, continuarán siendo altos en el futuro.

Por su parte, todo parece indicar que la tasas de graduación y de abandono seguirán estando, al menos en un futuro cercano, en niveles similares a los registrados hasta ahora, ya que obedecerían sobre todo a factores idiosincrásicos, personales y sociales sobre los que la planificación de los estudios de filosofía poco puede hacer.

Y algo parecido cabría esperar, teniendo en cuenta los distintos perfiles profesionalizadores del grado y las circunstancias actuales del mercado laboral, de las tasas de ocupación y de adecuación respecto de la inserción laboral de los graduados en filosofía, unos indicadores que fueron ya objeto de análisis en el apartado 2.1.3 de la presente memoria.

8.2. Procedimiento general de la Universidad de Girona para valorar el progreso y resultado de aprendizaje de los estudiantes del Grado

La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad. Actualmente, este

sistema recoge una serie de 31 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno nº 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios en base a 6 estándares de acreditación:

- Calidad del programa formativo
- Pertinencia de la información pública
- Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación
- Adecuación del profesorado al programa formativo
- Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje
- Calidad de los resultados de los programas formativos

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación...) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 6 estudios desde el año 2001 al 2017 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las dos últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no sólo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, la Comisión de Calidad del centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos. Este Plan de Mejora es aprobado por Junta de centro y es público en la página web de calidad de la Universidad.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG, en especial en los siguientes:

- PO101 Mejora continua
- PO102 Revisión del SGIC
- PO202 Seguimiento y mejora de titulaciones
- PO204 Acreditación de titulaciones

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

La Universitat de Girona dispone de un SGIQ (Sistema de la Garantía Interna de la Calidad) que contempla todos los procedimientos relevantes para el diseño, modificación y extinción de las titulaciones, así como la recogida de información relevante para la gestión eficiente de las mismas; puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://www.udg.edu/es/udgqualitat/sistema-de-garantia-interna/sqiq-a-la-udg>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación:

La implantación de la titulación se hará progresivamente a partir del curso 2022-2023, empezando con los alumnos de nuevo acceso. Así, el calendario de implantación propuesto es el siguiente:

	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
1r curso				
2o curso				
3r curso				
4o curso				

La decisión de no empezar todos los cursos el mismo año ha sido tomada por el conjunto de la Facultad de Letras, por cuestiones de simplicidad y claridad.

10.2. Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria:

Se ofrecerá la opción de cambiarse al nuevo plan de estudios, en cuyo caso se utilizará la tabla de adaptación entre el grado en extinción y el nuevo grado para efectuar las convalidaciones correspondientes, o bien de acabar el grado actual siguiendo el plan antiguo, según la normativa que establezca la Universidad de Girona.

Se adjunta la tabla de adaptación entre el grado actual en Filosofía y el nuevo grado de Filosofía, con las equivalencias de las asignaturas de ambos grados. En los casos en que la equivalencia no sea posible, se ofrecerá un sistema de acumulación de créditos con el fin de evitar perjuicios a los alumnos.

ORIGEN:
3102G0309 Grado en Filosofía

DESTINO:
Grado en Filosofía

Código	Asignatura	Cr	T
--------	------------	----	---

Asignatura	Cr	T
------------	----	---

Básicas comunes

3102G00001	Comunicación oral y escrita	12	B
3102G00002	La evolución de las sociedades humanas	12	B
3102G00015	Historia de la ciencia y la cultura	12	B

Comunicación académica	6	B
Lecturas Literatura universal II	6	B
Antropología social y cultural	6	B
Fundamentos de Geografía humana	6	B
Problemas actuales de la Filosofía	6	B

Básicas propias

3102G00010	Antropología filosófica	6	B
3102G00011	Ética	6	B

Antropología filosófica	6	B
Ética	6	Ob

Básicas complementarias

3102G00003	Análisis de los medios de comunicación	6	B
3102G00004	Teoría de la comunicación	6	B
3102G00005	Fundamentos del lenguaje	6	B
3102G00006	Geografía de Europa	6	B
3102G00007	Patrimonio natural y problemática ambiental en Europa	6	B
3102G00008	Introducción a la imagen cinematográfica	6	B
3102G00009	Patrimonio cultural: conceptos y actuaciones	6	B
3102G00012	Lecturas de literatura	6	B

Lecturas Literatura universal I	6	B

	universal		
3102G00013	Gramática normativa y ortografía catalanas	6	B
3102G00014	Gramática normativa y ortografía del español	6	B
3102G00016	Mundo actual I. Paz y conflicto en el mundo actual: economía, política y sociedad	6	B
3102G00017	Mundo actual II. Paz y conflicto en el mundo actual: patrimonio, memoria y identidad	6	B

Mundo actual I		6	B
Mundo actual II		6	B

Obligatorias

3102G03018	Historia de la filosofía antigua I	6	Ob
3102G03019	Historia de la filosofía antigua II	6	Ob
3102G03020	Historia de la filosofía medieval	6	Ob
3102G03021	Historia de la filosofía moderna I	6	Ob
3102G03022	Historia de la filosofía moderna II	6	Ob
3102G03023	Historia de la filosofía contemporánea	6	Ob
3102G03024	Corrientes actuales de la Filosofía	6	Ob
3102G03025	Metafísica I	6	Ob
3102G03026	Metafísica II	6	Ob
3102G03027	Teoría del conocimiento	6	Ob
3102G03028	Filosofía de la ciencia	6	Ob

Historia de la Filosofía antigua I		6	Ob
Historia de la Filosofía antigua II		6	Ob
Historia de la Filosofía medieval		6	Ob
Historia de la Filosofía moderna I		6	Ob
Historia de la Filosofía moderna II		6	Ob
Historia de la Filosofía contemporánea		6	Ob
Corrientes actuales de la Filosofía		6	Ob
Metafísica I		6	Ob
Metafísica II		6	Ob
Teoría del conocimiento		6	Ob
Filosofía de la ciencia		6	Ob

3102G03029	Lógica I	6	Ob
3102G03030	Lógica II	6	Ob
3102G03031	Filosofía del lenguaje I	6	Ob
3102G03032	Filosofía del lenguaje II	6	Ob
3102G03033	Filosofía moral	6	Ob
3102G03034	Filosofía política I	6	Ob
3102G03035	Filosofía política II	6	Ob
3102G03036	Estética I	6	Ob
3102G03037	Estética II	6	Ob

Lógica I	6	Ob
Lógica II	6	Ob
Filosofía del lenguaje I	6	Ob
Filosofía del lenguaje II	6	Ob
Filosofía moral	6	Ob
Filosofía política I	6	B
Filosofía política II	6	Ob
Estética I	6	Ob
Estética II	6	Ob

Optativas propias

3102G03038	Comentario de textos filosóficos I	6	Op
3102G03039	Comentario de textos filosóficos II	6	Op
3102G03040	Comentario de textos filosóficos III	6	Op
3102G03041	Cuestiones Disputadas I	6	Op
3102G03042	Cuestiones Disputadas II	6	Op
3102G03043	Cuestiones Disputadas III	6	Op
3102G03044	Curso Monográfico I	6	Op
3102G03045	Curso Monográfico II	6	Op
3102G03046	Curso Monográfico III	6	Op
3102G03047	Temas de Historia de la Filosofía I	6	Op
3102G03048	Temas de Historia de la Filosofía II	6	Op
3102G03049	Temas de Historia de la Filosofía III	6	Op
3102G03050	Prácticas externas	6	Op

Lectura y Comentario de Textos Filosóficos I	6	Op
Lectura y Comentario de Textos Filosóficos II	6	Op
Lectura y Comentario de Textos Filosóficos III	6	Op
Cuestiones Disputadas I	6	Op
Cuestiones Disputadas II	6	Op
Debates propios del pensamiento filosófico	6	Op
Curso Monográfico I	6	Op
Curso Monográfico II	6	Op
Curso Monográfico III	6	Op
Temas de Historia de la Filosofía I	6	Op
Temas de Historia de la Filosofía II	6	Op
Ideas y problemas de la Historia de la Filosofía	6	Op
Prácticas externas	6	Op

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto:

Grado en Filosofía, 2009.

ANEXO I: CÁTEDRA FERRATER MORA

Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo



Director: Prof. Dr. Joan Vergés Gifra

Secretaría: Plaza Ferrater Mora, 1 - 17071 Girona

Tel.: 972 418019 - Fax: 972 418978

E-mail: dir.cfm@udg.es

Web: <http://www.udg.edu/cfm>

La Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo fue creada en el año 1989 con el objetivo fundamental de organizar cursos de pensamiento contemporáneo dirigidos por pensadores eminentes de reconocido prestigio a nivel internacional. Es una Cátedra de pensamiento –y no estrictamente de filosofía– porque está abierta a la docencia interdisciplinaria de personalidades de ámbitos diversos, tanto de la filosofía como de las ciencias o de las artes, sean formales, experimentales, históricas o humanas, en la que los profesores invitados exponen las líneas maestras de su propio pensamiento. Desde su creación y hasta ahora, la Cátedra tiene períodos habituales de docencia cada curso: durante el mes de noviembre y durante el mes de junio. La primera sesión de lecciones fue dirigida por el profesor José Ferrater Mora en noviembre de 1989.

En 2012 La Cátedra Ferrater Mora recibió la Distinción Vicens Vives a la Calidad de la Docencia Universitaria concedida por el Consell Interuniversitari de Catalunya *“por la difusión de la obra y la Biblioteca de Ferrater Mora, por el debate y la reflexión que han aportado la larga lista de convidados que durante veinte años han pasado por las sesiones de la Cátedra Ferrater Mora, por la plataforma on-line y las actividades paralelas de debate, reflexión y soporte a la docencia y al estudio de la Filosofía”*.

José Ferrater Mora (1912-1991)

José Ferrater Mora nació en Barcelona el 30 de octubre de 1912 y falleció el 30 de enero de 1991. Después de estudiar filosofía en la Universidad de Barcelona, la derrota en la guerra civil española lo llevó primero a París, después a Cuba y a Santiago de Chile, hasta que, a partir de 1949, se instaló definitivamente en los Estados Unidos donde desarrolló una larga labor de docencia e investigación universitarias en el Bryn Mawr College hasta su jubilación, como profesor emérito, el año 1981. Fue profesor visitante de diversas universidades americanas y europeas y fue nombrado Doctor Honoris Causa por varias de estas instituciones. Ferrater Mora fue autor del monumental *Diccionario de Filosofía*, obra de referencia en los estudios de filosofía que ha contado con diversas reediciones, revisiones y actualizaciones, y de la cual en la actualidad la Cátedra Ferrater Mora ha elaborado también la correspondiente versión digital para su consulta on-line. Además, Ferrater Mora fue autor de muchas otras obras filosóficas, entre las que podemos destacar *El ser y la muerte*, *Fundamentos de Filosofía*, *Cambio de marcha en filosofía* y *De la materia a la razón*. También es autor de varias novelas. Ferrater Mora se considera unánimemente el filósofo catalán más reconocido internacionalmente del siglo XX.



En el año 2003 se publicó, en la editorial SUNY (Nueva York), el libro *Three Spanish Philosophers. Unamuno, Ortega, and Ferrater Mora*. Contiene los trabajos de Ferrater Mora sobre Unamuno y Ortega, así como el capítulo 3 de *El ser y la muerte*, del propio Ferrater. El libro ha sido editado y puesto bibliográficamente al día por el profesor Dr. Josep-Maria Terricabras.

I. ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA

1.- Seminarios

- 1) José Ferrater Mora (Pensilvania): “Un sistema obert “, noviembre de 1989.
- 2) Paul Ricoeur (París): “Réflexions sur l’agir humain”, junio de 1990.
- 3) Willard V. Quine (Harvard): “From Stimulus to Science”, noviembre de 1990.
- 4) Adam Schaff (Viena): “Mi currículum vitae científico”, junio de 1991.
- 5) L. A. Santaló (Buenos Aires): “La matemàtica: una filosofia i una tècnica”, noviembre de 1991.

- 6) Miquel Batllori (Roma): "De l'edat mitjana als temps moderns i contemporanis", junio de 1992.
- 7) Noam Chomsky (MIT): "Language and the Cognitive Revolutions", noviembre de 1992.
- 8) Eric Hobsbawm (Londres): "A Historian Tries to Understand His Century", junio de 1993.
- 9) Ilya Prigogine (Bruselas): "Time, Chaos and the Quantum Towards the Resolution of the Time Paradox", junio de 1993.
- 10) Donald Davidson (Berkeley): "The Social Basis of Thought", junio de 1994.
- 11) Mario Bunge (Montreal): "Una filosofía nueva", junio de 1995.
- 12) Karl-Otto Apel (Frankfurt am Main): "Transcendental Semiotics as First Philosophy", noviembre de 1995.
- 13) David Harvey (The Johns Hopkins University): "Prospect on Geography: Space, Place and Environment in Contemporary Theory", junio de 1996.
- 14) Richard Rorty (Virginia): "Anti-authoritarianism in Epistemology and Ethics", junio de 1996.
- 15) Leonardo Boff (Río de Janeiro): "Nuevo paradigma ecológico y teología cristiana", octubre de 1997.
- 16) Alain Touraine (París): "Los desafíos de la democracia", junio de 1998.
- 17) Leszek Kolakowski (Oxford): "Reason and the Sacred", octubre de 1999.
- 18) Theo Angelopoulos (Atenas); "L'univers cinématographique de Theo Angelopoulos", junio de 2000.
- 19) Hans Heinz Holz (Groningen): "Mi evolución filosófica en el contexto de la filosofía después de 1945", junio de 2001.
- 20) Luigi Luca Cavalli-Sforza (Stanford): "Genetics and culture in the evolution of modern humans", octubre de 2001.
- 21) Edgar Morin (París): "Pensée complexe et éthique", junio de 2002.
- 22) Peter Singer (Princeton): "Ethics: a utilitarian approach", junio de 2003.
- 23) Agnes Heller (New York): "The World, Our World", junio de 2005.
- 24) Seyla Benhabib (Yale): "Cosmopolitanism, Universalism and Globalization", junio de 2005.
- 25) Michael Nyman (Londres): "Michael Nyman on Michael Nyman", noviembre de 2006 .
- 26) Ernst Tugendhat (Tübingen): "Cinco conferencias sobre temas de antropología filosófica", junio de 2007.
- 27) Joseph Stiglitz (Columbia): "The Three Trillion Dolar War", junio de 2008.
- 28) Gianni Vattimo (Turín), "Fenomenología, hermenéutica, ontología de la actualidad", del 6 al 10 de octubre de 2008.
- 29) Josep Fontana (Barcelona), *L'ofici d'historiador*, junio de 2009.

- 30) Rafael Moneo (Madrid), *El comienzo de un proyecto: una reflexión acerca de cómo procede un arquitecto al enfrentarse a una nueva obra valiéndose para ello del examen de diversos trabajos*, enero de 2011.
- 31) Peter Sloterdijk (Karlsruhe), *From Being and Time to Being and Space*, mayo de 2011.
- 32) Agnes Varda (Paris), *Le cinéma en question par une cinéaste*, octubre de 2011.
- 33) John Urry (Lancaster), *Mobilities and Futures*, julio de 2012.
- 34) Zygmunt Bauman (Leeds), *Challenges of the Liquid-Modern Age*, junio de 2013.
- 35) Jordi Savall (Basilea), *Sis reflexions sobre el poder de la música*, noviembre de 2013.
- 36) Giorgio Agamben (Venezia), *Archeologia della Politica*, abril de 2014.
- 37) Daniel Dennett (Tufts), *Evolving Minds: from Bacteria to Bach and Back*, mayo de 2015.
- 38) John Searle (Berkeley), *The Human Reality and the Basic Reality: Mind, Experience, Language, and Society*, junio de 2015.
- 39) Jane Goodall (Jane Goodall Institute), *What I learnt from chimpanzees*, mayo de 2016.
- 40) Lluís Duch (Montserrat), *Sortida del laberint. Una trajectòria biograficointel·lectual*, noviembre de 2017.
- 41) Boaventura de Sousa Santos (Coimbra), *La epistemologia del sur*, julio de 2018.
- 42) Allen Buchanan (Duke), *Toward a Naturalistic Moral and Political Philosophy*, octubre de 2018.
- 43) Judith Butler (Berkeley), *Livable Life, Inhabitable World?*, octubre de 2020.

2.- Simposios

A parte de los seminarios con grandes pensadores invitados, se inicia en 1997 la realización periódica de simposios en torno a figuras históricas relevantes, aunque no sean contemporáneas, que hayan destacado por su rigor, por la amplitud de sus intereses y por haber influido posteriormente en algún campo del pensamiento. La realización de simposios no hace sino continuar una práctica que, de hecho, fue el precedente inmediato de la creación de la Cátedra Ferrater Mora. Efectivamente, en abril de 1989 tuvo lugar en Girona el *Simposio Wittgenstein*, con motivo del centenario del nacimiento del filósofo.

- Simposio Internacional *Karl Menger (ISM'98)*, del 1 al 3 de diciembre de 1997: Menger fue un destacado miembro del Círculo de Viena.
- Simposio Internacional *Goethe*, 9 y 10 de diciembre de 1999, que se celebró con motivo del 250 aniversario del nacimiento de Goethe.

- Simposio Internacional *Wittgenstein*, 28 y 29 de noviembre de 2002. El simposio se ocupó de la filosofía de la matemática y la filosofía de la psicología.
- Simposio Internacional *La filosofía de Kant dos-cents anys després*, 7 de octubre de 2004, con motivo del 200 aniversario de la muerte de Immanuel Kant.
- Simposio Internacional *Einstein: 100 anys després (1905-2005)*, 22 de noviembre del 2005, con motivo del centenario de la publicación de tres artículos sobre la teoría especial de la relatividad, el efecto fotoeléctrico y el movimiento browniano, que transformaron nuestra concepción del espacio-tiempo, de la energía y de la materia.

3.- Simposios sobre filosofía catalana

Desde hace años, la Cátedra Ferrater Mora participa también en la investigación sobre la filosofía catalana, y buena muestra de ello es la organización de simposios que no solamente recuperan y difunden el pensamiento de los principales pensadores catalanes del siglo XX ya desaparecidos, sino que reevalúan su influencia y vigencia actuales. El objetivo es fomentar la investigación, la divulgación y la visión de la filosofía catalana en general y, en particular, de sus principales representantes. Con estos simposios también se pretende acercar estas personalidades científicas a la sociedad catalana, y llegar a conocer la obra de estos autores y la influencia que hayan podido tener tanto en Catalunya como fuera de ella.

- ✓ *La filosofía de J. Ferrater Mora*, noviembre de 2002
- ✓ *L'obra d'Eusebi Colomer*, noviembre de 2003
- ✓ *Ramon Turró, científic i pensador*, diciembre de 2004
- ✓ *El pensament de Joaquim Xirau*, mayo de 2006
- ✓ *La filosofía d'Eduard Nicol*, noviembre de 2007
- ✓ *El pensament d'Eugeni d'Ors*, noviembre de 2008
- ✓ *El pensament de Joan Maragall*, noviembre de 2010
- ✓ *Literatura i pensament en Salvador Dalí*, abril de 2012
- ✓ *Realitat i veritat en Francesc Pujols*, 13 i 14 de desembre del 2012
- ✓ *Simposi Internacional Josep Maria Corredor*, febrero de 2013
- ✓ *Obra i pensament de Joan Crexells*, diciembre de 2013
- ✓ *L'obra de Francesc Mirabent*, diciembre de 2014
- ✓ *Raimon Panikkar: Intercultural and Interreligious Dialogue*, mayo de 2015
- ✓ *Pensament i llegat de Francesc Xavier Llorens i Barba*, noviembre de 2015
- ✓ *Jaume Balmes: quin llegat, avui?*, de noviembre de 2016
- ✓ *Simposi Josep Maria Capdevila*, diciembre de 2017
- ✓ *Maria Aurèlia Capmany: escriptura i pensament*, noviembre de 2018.
- ✓ *Federica Montseny: més enllà del mite*, diciembre de 2019

- ✓ Pere Coromines: el gran polifacètic, diciembre de 2020

4.- Cursos de verano y otros cursos

- ✓ 2018 Curs d'introducció a la filosofia catalana
- ✓ 2017 Introducció a la Filosofia de l'Àsia (II): La filosofia xinesa
- ✓ 2017 Introducció a la filosofia de l'Àsia (I): La filosofia de l'Índia
- ✓ 2017 L'encís del Tibet. El realisme màgic del sostre del món
- ✓ 2014 Generositat, tendresa, saviesa
- ✓ 2014 Reconeixement, pactisme i patriotisme
- ✓ 2014 El budisme tântric i la tradició tibetana
- ✓ 2013 Llegir, escriure, parlar
- ✓ 2013 Caritat, empatia, compassió
- ✓ 2013 Introducció al budisme. La doctrina de Buda i els altres budismes
- ✓ 2012 Coratge, audàcia i determinació
- ✓ 2012 Amor, amistat i entusiasme
- ✓ 2011 Integració, justícia i tolerància
- ✓ 2011 Competència, decisió i seny
- ✓ 2010 Una introducció a la Filosofia de l'Àsia. Els mestres de la no-dualitat asiàtica: Shankara, el vedanta advaita hindú
- ✓ 2010 Coneixement, reflexió i crítica
- ✓ 2010 Sinceritat, autoestima i atreviment
- ✓ 2009 Una introducció a la Filosofia de l'Àsia. Els mestres de la no-dualitat asiàtica (I): Nâgârjuna
- ✓ 2009 Esforç, disciplina i imaginació
- ✓ 2009 Intimitat, espontaneïtat i esperança
- ✓ 2008 Professionalitat, imatge personal i benestar
- ✓ 2007 Laïcisme, bona educació i religiositat
- ✓ 2007 Civisme, ecologisme i feminisme
- ✓ 2006 Ètica aplicada a la intervenció social: anàlisi de temàtiques i situacions d'ètica que afecten a usuaris i professionals
- ✓ 2006 Els projectes de país a la Catalunya contemporània: adscripcions ideològiques i alliberament nacional
- ✓ 2006 Ètiques aplicades a la intervenció social
- ✓ 2006 Igualtat, no-violència i democràcia
- ✓ 2005 Ecologia Política
- ✓ 2005 Xoc de civilitzacions? La filosofia política, ara
- ✓ 2005 Solidaritat, felicitat i llibertat
- ✓ 2004 Ètica aplicada a la gestió pública

- ✓ 2004 La societat del dubte
- ✓ 2004 Entendre la Societat del Risc
- ✓ 2003 Ètica aplicada als Serveis Socials
- ✓ 2002 Ètica ambiental
- ✓ 2001 Curs d'especialització "Societat de la informació i ètica aplicada"
- ✓ 2001 Qüestions d'ètica aplicada: bioètica i tecnoètica

5.- Jornadas

- ✓ 2019 Seminari "Self-determination: failures and successes"
- ✓ 2019 Seminari "Legitimacy in Self-Determination Processes"
- ✓ 2019 Jornada "La mort, la part més desconeguda de la vida"
- ✓ 2018 Jornada "Democràcia, política i educació: l'1 d'octubre a l'escola"
- ✓ 2018 Jornades sobre "Llibertat i repressió"
- ✓ 2017 Workshop "On secession Referendums"
- ✓ 2017 La religió, pot aportar res a la democràcia?
- ✓ 2016 Desigualtat i salut
- ✓ 2015 Workshop Teoria i pràctica del procés
- ✓ 2015 40 de 50 anys: La lògica borrosa a Catalunya
- ✓ 2014 El procés, a debat
- ✓ 2013 La filosofia i qualsevol altra cosa
- ✓ 2012 Jornada de portes obertes a la Biblioteca Ferrater Mora
- ✓ 2012 Primeres Jornades Animalistes de Girona
- ✓ 2012 Centenari de Josep Ferrater Mora
- ✓ 2012 Sessió cinematogràfica "Ferrater Mora, el filòsof cineasta"
- ✓ 2012 Taller Internacional: Formació estètica-Hegel i la modernitat
- ✓ 2011 Seminari de Biopolítica
- ✓ 2010 La Universitat Catalana: Orígens i actualitat
- ✓ 2009 Justícia global i drets humans
- ✓ 2008 Retòrica i màrqueting d'idees: anàlisi de les eleccions generals de març del 2008
- ✓ 2006 El rerefons filosòfic del conservadorisme i del neoconservadorisme

6.- Otras actividades

- ✓ 2019 Conferència de Beatriz Barreiro "Democracia y derechos culturales: Perspectivas desde el Derecho internacional de los derechos humanos"

- ✓ 2019 Conferència d'Amina Hussein "Rojava: de la resistència i la lluita per sobreviure"
 - ✓ 2018 Lliga de Debat de Secundària i Batxillerat 2018
 - ✓ 2018 Conferències de Simona Langella
 - ✓ 2018 Conferència de Michiko Yusa "The Kyoto School: A Brief and Informal Introduction"
 - ✓ 2018 Conferència de John Willinsky "Open Access Has Always Been an Intellectual Property of Learning"
 - ✓ 2018 Conferència de Daniel R. Esparza "El perdón en Walter Benjamin"
 - ✓ 2017 Conferència d'Isabel Turull "Riba i Crexells: Conseqüències d'una amistat estroçada"
 - ✓ 2017 Conferència de Stephen Plant "Martin Luther's Big Idea: Protestant Theology and one of its Social Consequences"
 - ✓ 2017 Conferència de Kulkānti Barboza "El camí tripartit de l'autorealització"
 - ✓ 2016 Commemoració dels 25 anys de la mort de Josep Ferrater Mora (1912-1991)
-
- ✓ 2016 Homenatge a Josep-Maria Terricabras
 - ✓ 2015 Conferència de Joseph Prabhu "Towards a New Ecological Civilization"
 - ✓ 2015 Taula Rodona "Lletres i Girona: hi ha bona comunicació entre la Facultat de Lletres i la ciutat?"
 - ✓ 2015 Conferència de Frédéric Viale (ATTAC France)
 - ✓ 2015 Seminari de Patrick Llored "Qué ética animal para el siglo XX?"
 - ✓ 2014 Acte d'homenatge al poble mexicà
 - ✓ 2014 Commemoració dels 25 anys de la Càtedra Ferrater Mora
 - ✓ 2011 La seguretat en la societat del risc
 - ✓ 2011 Conferència de Joseph Prabhu "Hermenèutica transcultural després de Hegel"
-
- ✓ 2011 Conferències de Rafael Miranda sobre Cornelius Castoriadis
 - ✓ 2010 Cicle de debats "Tres debats sobre el Futur"
 - ✓ 2010 Cicle de conferències "Tres conferències sobre el Progrés"
 - ✓ 2010 Exposició "20 anys de pensament contemporani. La Càtedra Ferrater Mora (1989-2009)"
 - ✓ 2010 Cicle de conferències "Tres interrogants: Pau, Judaisme, Exili"
 - ✓ 2009 Conferència de Thomas Pogge "El fons per a l'impacte de la salut"
 - ✓ 2009 Cicle de conferències "Justícia global i drets naturals"
 - ✓ 2008 Exposició Homenatge a José Maria Valverde
 - ✓ 1999 2n Congrés Català d'Intel·ligència Artificial (CCIA'99)
 - ✓ 1999 Intermíting *Informació, educació i empresa a l'era digital* (dirigido por el Sr. Manuel Campo Vidal).
 - ✓ 1998 4 conferències de la Prof. Yohanka León del Río
 - ✓ 1994 Congrés "El problema de la realitat (Simulacre, Frontera, intimitat)"

- ✓ 1991 Homenatge a Josep Ferrater Mora

7.- Acciones formativas destinadas a Secundaria y Bachillerato

- ✓ 2019 XI Jornada de Filosofia "La societat del control"
- ✓ 2018 X Jornada de Filosofia 2018 "Amistat, per a què?"
- ✓ 2017 Taula rodona "En Merlí, què? Fa trempar o destrempa?"
- ✓ 2017 Novena Jornada de filosofia de Girona "La postveritat"
- ✓ 2017 Lliga de Debat de Secundària i Batxillerat
- ✓ 2016 Vuitena Jornada de filosofia de Girona "Què ens fa humans? Deixa-m'ho pensar!"
- ✓ 2015 Setena Jornada de Filosofia de Girona "Imatge, veritat i poder"
- ✓ 2014 Sisena Jornada de Filosofia de Girona "Utopies. Criticar el present, imaginar el futur"
- ✓ 2013 Cinquena Jornada de Filosofia de Girona i Salt "La justícia, des dels grecs fins avui"
- ✓ 2010 II Jornades "Grans qüestions de la filosofia actual"
- ✓ 2010 Jornada de filosofia i educació: Filosofia 3/18
- ✓ 2010 *Jornades sobre educació*, amb ponències de José Antonio Marina i Jörg Zimmer
- ✓ 2009 I Jornades "Grans qüestions de la filosofia actual"
- ✓ 2004 Jornades sobre Didàctica de la Filosofia

8.- Ciclos de conferencias en el Call Jueu de Girona

En colaboración con el Institut d'Estudis Nahmànides de Girona se han organizado diversos ciclos de conferencias sobre la problemática judía:

- ✓ 2020 Judaismes: mirades heterodoxes
- ✓ 2019 Catalunya i el judaisme: identitats compartides, relacions diverses
- ✓ 2018 L'aportació jueva a la idea d'Europa
- ✓ 2017 La identitat des de l'absència
- ✓ 2016 Pirineus, frontera i refugi
- ✓ 2015 Dissidència: viure, creure i pensar diferent (segles XVI-XVIII)
- ✓ 2014 Dones, jueves i sàvies
- ✓ 2013 Les llengües del judaisme
- ✓ 2012 Música i judaisme
- ✓ 2011 El judaisme i l'opinió pública a l'Europa de la segona meitat del segle XX

- ✓ 2010 El judaisme i la premsa a Europa: fílies i fòbies
- ✓ 2009 El judaisme i les arts dramàtiques
- ✓ 2008 Les arts en el judaisme
- ✓ 2007 Autores i autors jueus del segle XX
- ✓ 2006 Israel i Palestina, les veus del conflicte
- ✓ 2005 Els jueus d'Europa: de l'emancipació a la destrucció

9.- Club Trias de lectura de ensayo

El 4 de octubre del 2017, en colaboración con la Escuela Municipal de Humanidades de l'Ajuntament de Girona, la Càtedra inauguró el Club Trias de Lectura d'Assaig. El Club está coordinado por el profesor de filosofía del I.E.S. de Vilablareix Jaume Romero, colaborador habitual de la Càtedra Ferrater Mora. La finalidad de este club de lectura es fomentar la lectura de ensayos filosóficos: cada trimestre se lee y debate un ensayo diferente, y en la última sesión el autor de la obra toma parte en el debate contestando las preguntas que los participantes le plantean.

10.- Beca Ferrater Mora

En 2011 fue publicada la primera convocatoria de una beca de acción especial (BRAE), fruto de un convenio de colaboración promovido por la Càtedra Ferrater Mora entre la Diputació de Girona y la Universidad de Girona, con objeto de becar una tesis doctoral, a realizar en 3 años, sobre algún aspecto de la obra de Ferrater Mora. Posteriormente en 2015 y 2019 han tenido lugar la segunda y la tercera convocatoria. Los beneficiarios han sido hasta ahora los exalumnos del Grado en Filosofía de la Universidad de Girona: Damià Bardera, Esther Molina i Max Pérez.

11.- Premio de Ensayo Ferrater Mora

Desde el 2006, y en colaboración con la *Ferrater Mora Foundation*, se han convocado tres ediciones del Premi d'Assaig Ferrater Mora, que pretende estimular el estudio y la investigación sobre el filósofo que da nombre a nuestra Càtedra. Este premio internacional, otorgado al mejor ensayo original inédito sobre cualquier aspecto de la obra de Ferrater Mora (filosofía, literatura, articulismo, cinematografía), tiene una dotación económica de 6.000 euros, siendo publicada la obra ganadora en la lengua original y en inglés. Hasta el momento estos son los autores y las obras premiadas: en 2007, Oscar Horta, *La filosofia moral de Ferrater Mora*; en 2012, Josep Borrell Bueno, *Del silici a la raó. La xarxa com a continu en l'emergentisme de Ferrater Mora*; y

en 2016, Josep Pastells (guionista) & Iván García (ilustrador), *Ferrater Mora, filòsof*.

12.- Proyectos de investigación

- *La laicidad positiva en Catalunya: razonabilidad, límites y aplicaciones*

Empresa/Administración financiadora: AGAUR

Entidades participantes: Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo

Número de proyecto/contrato: 2015RELIG000017 Importe: 7142,86e

Duración: desde 03/12/2015 hasta 03/12/2016

Investigador/a Principal: Joan Vergés Gifra

Nombre de investigadores participantes: 12

- *La legitimitat, l'endemà del procés: legitimitat en processos d'autodeterminació externa*

Empresa/Administración financiadora: Institut d'Estudis de l'Autogovern

Entidades participantes: Cátedra Ferrater Mora de Pensamiento Contemporáneo

Número de proyecto/contrato: Importe: 8.000e

Duración: desde 2017 hasta 2019

Investigador/a Principal: Joan Vergés Gifra

Nombre de investigadores participantes: 6

En 2017 el Grupo de investigación de Filosofía de la Cátedra Ferrater Mora fue reconocido como **Grup de Recerca Consolidat** por l'AGAUR (Generalitat de Catalunya) con número de expediente 2017 SGR 666. Coordinador del grupo: Joan Vergés Gifra

13. Contratos, convenios o proyectos de I+D+i no competitivos con Administraciones o entidades públicas o privadas

Convenio de colaboración económica entre la Diputación de Girona y la UdG para el financiamiento de un contrato de formación de investigador para el estudio de la obra de Josep Ferrater Mora

Entidad de realización: Universidad de Girona

IP: Joan Verges Gifra

Nº de investigadores/as: 1

Cód. según financiadora: CN/2563

Fecha de inicio-fin: 01/12/2019 - 01/12/2022

Cuantía total: 63.999 €

An ethnicist bias in Catalan politics? The unequal effects of the 'procés'.

Entidad/es participante/s: Universidad de Girona

Entidad/es financiadora/s: European Parliament

IP: Joan Verges Gifra

Nº de investigadores/as: 3

Fecha de inicio: 01/01/2019 Duración: 1 año

Cuantía total: 9.000 €

Editor y coordinador para España de la Bloomsbury Encyclopedia of Philosophers

Entidad/es financiadora/s: Bloomsbury Publishing Group

Bloomsbury Encyclopedia of Philosophers

IP: Joan Vergés Gifra

Nº de investigadores/as: 31
Fecha de inicio: 01/01/2018 Duración: 2 años - 7 meses

Sovereignty in Europe: an idea in transformation
Entidad/es financiadora/s: European Parliament
IP: Joan Verges Gifra
Nº de investigadores/as: 3
Fecha de inicio: 01/01/2018 Duración: 1 año
Cuantía total: 9.000 €

Who is entitled to vote? And other controversial issues surrounding secession referendums
Entidad/es financiadora/s: European Parliament
IP: Joan Verges Gifra
Nº de investigadores/as: 3
Fecha de inicio: 01/01/2016 Duración: 1 año
Cuantía total: 9.000 €

Convenio de colaboración económica entre la Diputación de Girona y la UdG para el financiamiento de un contacto de formación de investigador para el estudio de la obra de Josep Ferrater i Mora
IP: Cátedra Ferrater Mora; Joan Verges Gifra
Nº de investigadores/as: 2
Entidad/es participante/s: Universidad de Girona (UdG)
Entidad/es financiadora/s: Diputación de Girona
Cód. según financiadora: R082/15 25/11/2015
Fecha de inicio: 11/11/2015 Duración: 3 años
Cuantía total: 26.602,32 €

Dictamen ético sobre la base 5a del anteproyecto de la 'Ley de servicios sociales' de la Consejería de Bienestar Social y Familia de la Generalitat de Catalunya
IP: Joan Vergés Gifra; Joan Canimas
Nº de investigadores/as: 2
Entidad/es financiadora/s: Departament d'Acció Social i Ciutadania de la Generalitat de Catalunya
Fecha de inicio: 2005 Duración: 1 día
Cuantía total: 8.501 €

14.- Másteres

- Máster on-line de Filosofía 3/18, en colaboración con el Grupo IREF y la Universidad de Girona. Periodicidad: cada dos cursos académicos.
- Máster en Diversidad Religiosa. *Pensamiento, Realidad, Gestión*. La primera edición tuvo lugar el año 2018, y la segunda el 2019.

15.- Publicaciones

Traducción y edición de las lecciones impartidas en el marco de la Cátedra Ferrater Mora:

- ✓ Schaff, A.; *Curriculum científic d'un marxista*, Eumo, Vic, 1992
- ✓ Schaff, A.; *El marxismo a final de siglo*, Ariel, Barcelona, 1994
- ✓ Batllori, M.; *De l'edat mitjana als temps contemporanis*, Eumo, Vic, 1994
- ✓ Batllori, M.; *De la edad media a la contemporánea*, Ariel, Barcelona, 1994

- ✓ Chomsky, N.; *Política y cultura a finales del siglo XX*, Ariel, Barcelona, 2002, 3a ed.
- ✓ Chomsky, N.; *Discurs Polític*, Empúries, Barcelona, 1993
- ✓ Santaló, L.A.; *La matemàtica: una filosofia i una tècnica*, Eumo, Vic, 1993
- ✓ Santaló, L.A.; *La matemática: una filosofía y una técnica*, Ariel, Barcelona, 1994
- ✓ Quine, W.V.; *De l'estímul a la ciència*, Eumo, Vic, 1996
- ✓ Quine, W.V.; *Del estímulo a la ciencia*, Ariel, Barcelona, 1998
- ✓ Rorty, R.; *El pragmatisme, una versió. Antiautoritarisme en ètica i epistemologia*, Eumo, Vic, 1998
- ✓ Rorty, R.; *El pragmatismo, una versión. Antiautoritarismo en ética y epistemología*, Ariel, Barcelona, 2000
- ✓ Hare, R.M.; *Ordenant l'ètica. Una classificació de les teories ètiques*, Eumo, Vic, 2000
- ✓ Hare, R.M.; *Ordenando la ética. Una clasificación de las teorías éticas*, Ariel, Barcelona, 1999
- ✓ Apel, K.-O.; *Filosofia primera, avui i ètica del discurs*, Eumo, Vic, 2001
- ✓ Bunge, M.; *Deu assaigs filosòfics i una diatriba exasperada*, Documenta Universitaria, Girona, 2007
- ✓ Holz, H. H.; *Metafísica, Dialèctica, Reflexió*, Documenta Universitaria, Girona, 2008
- ✓ Angelopoulos, T.; *La idea d'un film*, Documenta Universitaria, Girona, 2008
- ✓ Heller, A.; *El món, el nostre món*, Documenta Universitaria, Girona, 2008 (nova edició ampliada a Editorial Arcàdia, Barcelona, 2020)
- ✓ Fontana, J.; *L'ofici d'historiador*, Documenta Universitaria, Girona, 2010 (nova edició a Editorial Arcàdia, Barcelona, 2018)
- ✓ Duch, L.; *Sortida del laberint. Una trajectòria intel·lectual*, Fragmenta Editorial, Barcelona, 2018
- ✓ Agamben, G.; *Arqueologia de la política*, Arcàdia Editorial, Barcelona, 2019
- ✓ Duch, L.; *Salida del laberinto. Una trayectoria intelectual*, Fragmenta Editorial, Barcelona, 2018

Colección Noms de la Filosofía Catalana:

- ✓ *La filosofia de Ferrater Mora*. Documenta Universitaria, Girona, 2007
- ✓ *L'obra d'Eusebi Colomer*. Documenta Universitaria, Girona, 2007
- ✓ *Ramon Turró, científic i pensador*. Documenta Universitaria, Girona, 2007
- ✓ *El pensament de Joaquim Xirau*. Documenta Universitaria, Girona, 2007
- ✓ *La filosofia d'Eduard Nicol*, Documenta Universitaria, Girona, 2010
- ✓ *El pensament d'Eugeni d'Ors*, Documenta Universitaria, Girona, 2010
- ✓ *Joan Maragall, paraula i pensament*, Documenta Universitaria, Girona, 2011
- ✓ *Realitat i veritat en Francesc Pujols*, Documenta Universitaria, Girona, 2015
- ✓ *Dalí: escriptura i pensament*, Documenta Universitaria, Girona, 2016
- ✓ *Joan Crexells, obra i pensament*, Documenta Universitaria, Girona, 2016
- ✓ *Pensament i llegat de Francesc Xavier Llorens Barba*, Documenta Universitaria, Girona, 2017
- ✓ *Raimon Pannikar. Intercultural and Interreligious Dialogue*, Documenta Universitaria, Girona, 2017
- ✓ *L'obra de Francesc Mirabent*, Documenta Universitaria, Girona, 2017
- ✓ *Jaume Balmes: quin llegat, avui?*, Documenta Universitaria, Girona, 2018
- ✓ *Josep Maria Capdevila. Personalitat, obra i llegat*, Documenta Universitaria, Girona, 2018
- ✓ *Maria Aurèlia Capmany: escriptora i pensadora*, Documenta Universitaria, Girona, 2019

Publicaciones del Premi d'Assaig Ferrater Mora:

- ✓ *Ferrater Mora, filòsof*. III Premi Ferrater Mora. Josep Pastells (guionista) & Iván García (il·lustrador). Documenta Universitaria, Girona, 2017
- ✓ *Del silici a la raó. La xarxa com a continu en l'emergentisme de Ferrater Mora*, II Premi d'Assaig Ferrater Mora. Josep Borrell Bueno, Documenta Universitaria, Girona, 2013
- ✓ *La filosofia moral de J. Ferrater Mora*, I Premi d'Assaig Ferrater Mora. Óscar Horta. Documenta Universitaria, Girona, 2008

Otras publicaciones:

- ✓ *J. W. Goethe (1749-1832). 250è aniversari*, monogràfic de la revista *Estudi General* nº19-20, Facultat de Lletres de la UdG, 1999-2000
- ✓ *Música experimental. De John Cage en endavant*, de Michael Nyman. ConTmpos. Documenta Universitaria, Girona, 2006
- ✓ *Música experimental. De John Cage en adelante*, de Michael Nyman. ConTmpos. Documenta Universitaria, Girona, 2006
- ✓ *Ecce comu*, de Gianni Vattimo. Accent Editorial, Girona 2008
- ✓ *Retòrica, màrqueting d'idees i legitimació política*, Documenta Universitaria, Girona, 2010
- ✓ *20 anys de pensament contemporani. La Càtedra Ferrater Mora (1989-2009)*, Documenta Universitaria, Girona, 2010
- ✓ *Intermiting "La seguretat en la societat del risc"*, de Jaume Curbet. Documenta Universitaria, Girona, 2010
- ✓ *Temperaments Filosòfics. De Plató a Foucault*, de Peter Sloterdijk. Girona, Edicions de la Ela Geminada, 2011
- ✓ *El trasfondo biopolítico de la bioètica*, Anna Quintanas Feixas (ed.), Documenta Universitaria, 2013
- ✓ *Un biaix etnicista en la política catalana?*, Càtedra Ferrater Mora, 2019
- ✓ *Sovereignty in Europe. An idea in transformation*, Càtedra Ferrater Mora, 2018
- ✓ *La sobirania a Europa. Una idea en transformació*, Càtedra Ferrater Mora, 2018
- ✓ *Qui té dret a votar? I altres assumptes polèmics sobre els referèndums de secessió / Who is entitle to vote? And other controversial issues surrounding secession referendums*. Càtedra Ferrater Mora, 2017
- ✓ *Diversitat religiosa i laïcitat a les escoles i hospitals de la ciutat de Girona*. Documenta Universitaria, Girona, 2017
- ✓ *"Cogitare aude" Miscel·lània d'homenatge a Josep-Maria Terricabras*. Documenta Universitaria, Girona, 2016

II. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

1.- Biblioteca Ferrater Mora

José Ferrater Mora, poco antes de morir, hizo donación de su biblioteca privada a la Càtedra que lleva su nombre. La biblioteca contiene 7.255 volúmenes y 156 títulos de publicaciones periódicas, a parte de los papeles privados y correspondencia del filósofo. El cuerpo más importante lo forman las obras de filosofía (90% del total) una gran parte dedicada al estudio de los filósofos, desde Platón y Aristóteles pasando por Ramon Llull, Lluís Vives, Erasmus, Hegel, Heidegger, Kant, Scheller, Sartre y Wittgenstein hasta Ortega y Marías. La otra parte de este

fondo está dedicada a corrientes y sistemas filosóficos, entre los cuales los más completos son los apartados de lógica, teoría del conocimiento, estética, filosofía de la ciencia e historia de la filosofía.



Otro 10%, lo constituye la parte de literatura, incluyendo material de investigación y teoría del lenguaje, comunicación, semántica, semiótica, etc. Entre las obras literarias, el cuerpo más importante lo forma la literatura hispano-americana, en segundo lugar la catalana y seguidamente la anglo-americana. Hay también un buen apartado dedicado al cine.

El interés innegable que la biblioteca tiene por sí misma, viene reforzado por el hecho de contener ediciones de obras hoy agotadas o inencontrables, o por ofrecer diversas ediciones y/o versiones de algunas de las obras más clásicas de la historia de la filosofía.

Durante el año 2004, en colaboración con la Biblioteca de la UdG, se ha llegado a la fase de finalización del proyecto de microfilmación y digitalización de los 6.744 documentos que conforman la correspondencia del legado de José Ferrater Mora. El resultado que se espera obtener es una base de datos que incluya un registro por cada carta, recuperable por diferentes campos y, asociada a este registro, la imagen escaneada en el caso de las cartas manuscritas. Por lo que se refiere a las cartas mecanoscritas, se accedería al documento a texto completo. Esta base de datos sería consultable a través de la web de la Cátedra Ferrater Mora y de la Biblioteca.



Durante el año 2002 se publicó, en CD-Rom, el catálogo del Fondo Ferrater Mora.

2.- Fondo Cátedra Ferrater Mora

Este es un fondo formado principalmente a partir de la obra de todos los pensadores que han dirigido seminarios en la Cátedra desde su creación. Se pueden encontrar, pues, obras de José Ferrater Mora, Paul Ricoeur, Willard V. Quine, Adam Schaff, L. A. Santaló, Miquel Batllori, Noam Chomsky, Eric Hobsbawm, Ilya Prigogine, Donald Davidson, Mario Bunge, Karl-Otto Apel, David Harvey, Richard Rorty, Leonardo Boff, Alain Touraine, Leszek Kolakowski, Theo Angelopoulos, Hans Heinz Holz, Luigi Luca Cavalli-Sforza, Edgar Morin y Peter Singer, que han sido adquiridas con ocasión de sus visitas a la Cátedra y en algún caso donadas por los mismos pensadores. El fondo de la Cátedra también contiene colecciones de obras completas de los principales autores de la historia de la filosofía.

3.- Fondo Wittgenstein

La Cátedra Ferrater Mora tiene un fondo muy completo de la obra de L. Wittgenstein. El fondo contiene la obra completa del autor en diferentes ediciones y traducciones en diferentes lenguas, así como un buen número de títulos de bibliografía secundaria sobre la obra de Wittgenstein. También cuenta con los *Wittgenstein Papers*, compilación exhaustiva de todos los escritos de Wittgenstein, publicados o no, en forma de microfilm.

ANEXO II: ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES ASSOFA

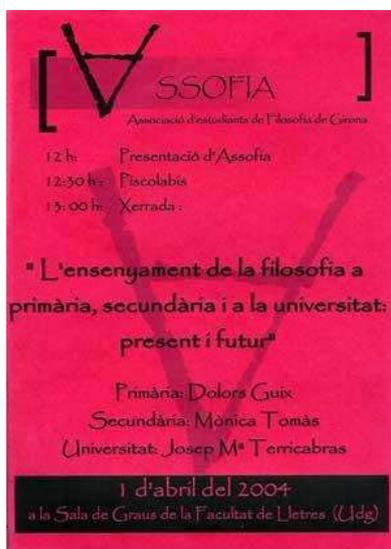


Assofia es una asociación de estudiantes que nace en la Universidad de Girona en el 2003 con la intención de promover actividades relacionadas con la filosofía que puedan contribuir a su conocimiento, crecimiento y difusión.

Los objetivos básicos de Assofia son, entre otros, dar apoyo a las iniciativas de los estudiantes de la Universidad de Girona, proporcionándoles todo lo necesario para llevarlas a cabo. También se pretende facilitar información a los estudiantes que los pueda ayudar en todo aquello propiamente relacionado con la universidad, así como en la práctica y aprendizaje de la filosofía. Otro objetivo es el de crear espacios de interacción entre estudiantes, ex estudiantes, profesores y todos aquellos que puedan estar interesados en la filosofía con el propósito de fomentar la actividad filosófica dentro y fuera de los ambientes académicos. Por último, se pretende potenciar las nuevas tecnologías en la práctica, la docencia y aprendizaje de la filosofía.

Assofia propone una serie de actividades para poder cumplir sus objetivos; se trata de organizar conferencias de interés filosófico y cultural, coordinar seminarios de filosofía (grupos de lectura y debates sobre textos filosóficos guiados por un moderador), promover y participar en ciertas actividades lúdicas afines a sus objetivos.

Actividades Curso 2003-2004



El 1 de Abril del 2004 se realizó la **presentación de Assofia**

como asociación de estudiantes de Filosofía de la Universidad de Girona. El acto se dividió en dos partes: una presentación de una duración de una media hora en la que se explicaron los objetivos de la asociación y las actividades que proponía. En la segunda parte, bajo el título 'Filosofía y Educación, Presente y Futuro', hubo exposiciones y debate con la participación de: Dolors Guix, maestra de primaria, Mónica Tomás, profesora de secundaria y Josep Maria Terricabras, catedrático de Filosofía de la Universidad de Girona.

I Feria de intercambio del libro y del Dossier. Los alumnos ofrecían libros y dossiers que ya no necesitaban para intercambiarlos con otros alumnos.

SEMINARIOS DE FILOSOFÍA

- **Seminario sobre “El Fin del Hombre: consecuencias de la Revolución Biotecnológica”,** moderado y conducido por Anna Quintanas (profesora UdG).
- **Seminario sobre B. Spinoza** sobre temas de actualidad, moderado por Joan Vergès (UdG).
- **Seminario sobre fragmentos de “Así Habló Zaratrusta” (F. Nietzsche),** moderado y conducido por Ramón Alcoberro (UdG).
- **Seminario sobre “La Crítica de la Razón Práctica” (I. Kant),** moderado y conducido por Xavier Bou.

Actividades Curso 2004-2005

El 21 de Diciembre de 2004 se organizó una **jornada titulada: La Constitución Europea a debate.** El acto estuvo compuesto por tres partes: la primera, una conferencia titulada: 'Qué es la Constitución Europea?' a cargo de Francina Esteve, profesora de Derecho Internacional Público en la UdG y directora del Centro de Documentación Europeo. La segunda parte consistía en una mesa redonda con el tema *La Constitución Europea vista desde la Sociedad Civil* en la cual intervinieron: Quim Gubau, representante de la Plataforma Gironina para la Europa de los Derechos Sociales y de los Pueblos, Jordi Porta, presidente de Òmnium Cultural, Eduard Torrent, director gerente de Comercio, Industria y Navegación de Girona. Hubo una tercera parte, que también consistió en una mesa redonda, con el título *La Constitución vista por los partidos políticos. Posiciones en el Referéndum.* En esta mesa intervinieron Concepció Ferrer (UDC), Manel Ibarz (PP), Bernat Joan (ERC), Lluís Maria de Puig (PSC), Raül Romeva (ICV-EUiA) i Joan Vallvé (CDC). La jornada tuvo lugar en la Sala de Graus de la UdG y duró desde las 9h hasta las 14h.

Curso de Filosofía Oriental I. Se organizó un curso de introducción a la filosofía de Asia. Este curso fue impartido por F. Xavier Serra i Narciso, licenciado en filosofía y diplomado en Ciencias Religiosas. El curso se realizó del 14 de Febrero al 16 de Marzo con un éxito considerable. Este curso contaba con el reconocimiento de un crédito de libre elección.

Este primer acercamiento a la filosofía de Asia pretendía ser una introducción a la tradición Védica y al Yoga, que son la base de las diferentes escuelas del hinduismo, y de sus heterodoxias.

Conferencia sobre el 11-M. Esta conferencia se realizó el 14 de Abril a cargo de Jordi Jané miembro de la comisión investigadora del 11-M. En esta conferencia se hizo una valoración y reflexión entorno a la naturaleza de dicha comisión y se apuntaron algunas de las conclusiones a las que se había llegado. El ponente reflexionó sobre la falta de adecuación de esta comisión debido a su naturaleza intrínsecamente política. También se valoró positivamente la comisión ya que fue útil para detectar las deficiencias en materia de seguridad del Estado español.

II Feria de intercambio del libro y del Dossier. En esta feria, los alumnos ofrecían libros y dossiers que ya no necesitaban para intercambiarlos con otros alumnos.

Actividades Curso 2005-2006

Entre el 7 y el 10 de Noviembre de 2005 se organizó un **ciclo de cuatro conferencias** que pretendían proporcionar un mapa de los diferentes aspectos de la **cultura estadounidense** desde cuatro perspectivas diferentes: la económica, la política, la legislativa y la social. Todas las ponencias destacaron por su calidad y la gran afluencia de público.

Curso de Filosofía Oriental II. Después del éxito de la primera edición de introducción a la filosofía de Asia hubo una segunda edición enfocada, esta vez, al pensamiento sino-japonés. Este nuevo curso de 15 horas también fue impartido por F. Xavier Serra Narciso. Esta vez se trató de ofrecer una panorámica del pensamiento oriental desde sus orígenes hasta autores más contemporáneos.



I Jornadas sobre Pensamiento: Filosofía y Arte. Esta primera edición de Jornadas sobre Pensamiento se centró en el análisis de la estrecha relación que existe entre la filosofía y las diferentes artes: cine, pintura, escultura, ect.

Hubo once ponientes: Montserrat Jufresa, Carles Guerra, Mariano Zuzunaga, Josep Maria Porta, Robert Caner, Oriol Ponsatí, Antoni Llana, Manuel Forcano, Àngel Quintana, Eric Pascó i Jörg Zimmer.

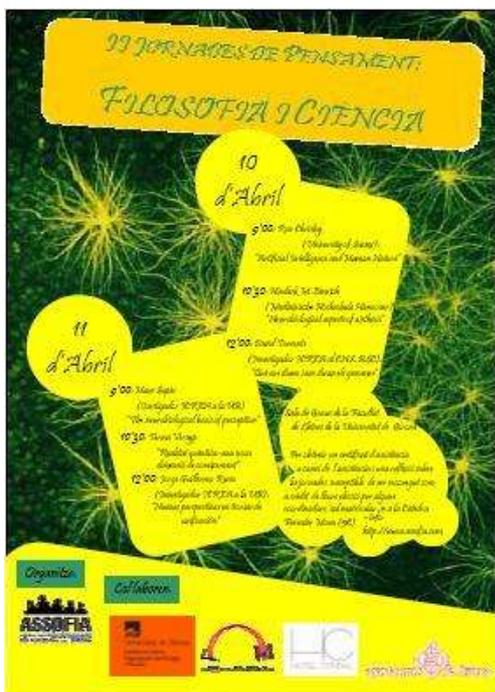
Actividades Curso 2006-2007

Jornada Homenaje a Pierre Bayle. Aunque a menudo se ha dejado de lado la figura de Pierre Bayle en lo tocante a la filosofía moderna, últimamente se está reivindicando la importancia que tuvo este filósofo en el pensamiento occidental de su tiempo y su influencia en la Ilustración. Aprovechando el tricentenario de su muerte se organizó esta jornada con el propósito de saber más sobre este filósofo francés. El programa del ciclo fue el siguiente:

- Wiep Van Bunge (profesor de historia de la filosofía de la Erasmus Universiteit de Rotterdam) "Pierre Bayle and the Rediscovery of the Early Enlightenment".
- Gianluca Mori (profesor de historia de la filosofía de Università degli Studi de Piemonti Orientale) "Pierre Bayle e la questione dell'ateismo".
- Josep Olesti (profesor de historia de la filosofía de la UdG) "La posició de Pierre Bayle davant el problema teològico-polític".
- Ruth Whelan (catedrática de lengua y cultura francesas de la National University of Ireland de Maynooth) "Pierre Bayle's problematic protestantism".

Curso de Filosofía Oriental III: este año el curso, también a cargo de Xavier Serra y Narciso se centró en en las bases del budismo.

II Jornadas sobre Pensamiento: Filosofía y Ciencia



Estas jornadas no pretendían ser una reflexión teórica sobre la filosofía de la ciencia, si no una reflexión sobre cómo los descubrimientos científicos influyen en nuestra concepción del mundo y en nuestra forma de situarnos en él. Así, a través de seis conferencias que abarcan desde la física teórica hasta la neurología pasando por la genética, se presentaron las principales líneas de investigación científica. El programa de las Jornadas fue el siguiente:

- Ron Chrisley, University of Sussex, “Artificial Intelligence and Human Nature”.
- Hinder K. Emrich, Medizinische, Hochschule Hannover, “Neurobiological Aspects of Aisthesis”.
- David Torrents, investigador ICREA de la Universidad de Barcelona, “Què ens diuen i ens diran els genomes?”.
- Hans Sùper, investigador ICREA de la Universidad de Barcelona, “Activitat Neuronal y Consciència Visual”.
- Teresa Versyp, “Realitat Quàntica, una nova dimensió del Coneixement”.
- Jorge Guillermo Russo, investigador ICREA de la Universidad de Barcelona, “Nuevas perspectivas en la teoría de la Unificación”

Actividades curso 2007-2008

Curso de Educación para Ciudadanos: con motivo de la aparición de la nueva asignatura de educación para la ciudadanía se organizó este curso para tratar el papel que los diferentes organismos juegan y deben jugar en la educación. En concreto, se trataba de analizar el rol de los medios de comunicación, la escuela y el estado en tres conferencias a cargo de Margarita Casacuberta (UdG), Carla Carreras (UdG) y Jaime Nadal (UdG).

Curso de Filosofía Oriental IV: siguiendo el formato de cursos anteriores este fue un curso de quince horas en diez sesiones de introducción a los principios teóricos e históricos de la filosofía oriental. El tema de esta edición fue la filosofía subyacente a la práctica del Yoga, también a cargo de Xavier Serra y Narciso .

III Jornadas sobre Pensamiento: Debates Contemporáneos en Filosofía. Estas jornadas, en su tercera edición, pretendían constituir un acercamiento a los debates más actuales. Bajo un nuevo formato renovado se ofrecieron, a lo largo de un mes, ocho conferencias sobre discusiones en el ámbito de la filosofía de la mente, la epistemología, la metaética, la filosofía de las matemáticas, la filosofía del derecho, la metafísica y la filosofía del lenguaje. El programa de las Jornadas fue el siguiente:

- 23 Abril: Agustín Vicente (UVA) “Sobre el uso del lenguaje en el Pensamiento”.
- 28 Abril: Manuel Pérez Otero (UB) “Problemas en torno al análisis del conocimiento”.
- 5,6 y 8 Mayo Sydney Shoemaker (Susan Linn Sage Professor of Philosophy Cornell University of New York): “Identity and Personal Identity”, “Physical Realization and Mental Causation”, “Self-intimation and Second Order Belief”.
- 9 de Mayo Dan López de Sa (ICREA-UB) “Què és la metaètica?”.
- 12 de Mayo Ignasi Jané (UB) “Filosofia de les matemàtiques: l’infinit de Georg Cantor”.
- 15 de Mayo Josep Joan Moreso (UPF) “Introducció a la Filosofia del Dret: conflictes de drets”.
- 16 de Mayo Josep Corbí (UV) “La Sort Moral”.
- 19 de Mayo Pablo Rychter (UB) “Debates metafísicos en torno a la persistencia”.
- 22 de Mayo Josep Macià (UB) “Sobre pirates, lloros, traidors i traductors (la traducció i la naturalesa del significat”.

3. COMPETENCIES DE LA TITULACIÓN:

3.1 Competencias Generales o Básicas:*Relacionar todas las competencias generales*

En catalán

- CG1 Buscar, seleccionar i utilitzar eficaçment informació de diferent procedència i format en funció d'objectius determinats, usant significativament les tecnologies de la informació i la comunicació (TIC)
- CG2 Comunicar-se oralment i per escrit de manera clara, coherent i correcta.
- CG3 Llegir, comprendre i comentar textos científics propis de la disciplina i d'altres ciències afins.
- CG4 Comunicar-se en alguna tercera llengua (anglès, francès, italià o alemany) en diferents formats i contextos sobre temes de la seva especialitat.
- CG5 Treballar en equip i desenvolupar els rols propis de la feina cooperativa atenent els valors democràtics, de respecte mutu i de no discriminació.
- CG6 Valorar les implicacions ètiques de les actuacions professionals, així com reconèixer la diversitat lingüística i cultural i respectar-la com a font de riquesa.
- CG7 Formular propostes i hipòtesis noves i creatives per impulsar millores i / o resoldre situacions complexes.
- CG8 Avaluar la pròpia activitat i el propi aprenentatge i elaborar estratègies per millorar-los.

En castellano

- CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) .
- CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
- CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
- CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.
- CG5 Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.
- CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.
- CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
- CG8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

En inglés

- CG1 Effectively search, select and use information from different sources and formats according to objectives.
- CG2 Communicate orally and in writing in a clear, coherent and correct way.
- CG3 Read, understand and comment on scientific texts related to the discipline and to other related sciences.
- CG4 Communicate in a third language (English, French, Italian or German) in different formats and contexts on specialised topics of the discipline.
- CG5 Work as a team and in a spirit of cooperation, placing emphasis on democratic values, mutual respect and non-discrimination.
- CG6 Assess the ethical implications of professional actions, and recognise linguistic and cultural diversity and respect it as a source of wealth.
- CG7 Formulate new and creative proposals and hypotheses to promote improvements and/or resolve complex situations.
- CG8 Evaluate one's own activity and learning, and develop strategies to improve them.

3.2 Competencias Específicas:*Relacionar todas las competencias específicas*

En catalán

- CE1 Familiaritzar-se amb les teories i arguments dels principals filòsofs, així com les diferents línies d'interpretació del seu pensament.
- CE2 Dominar les teories i els arguments centrals de l'Antropologia filosòfica, la Metafísica, l'Epistemologia, la Lògica, la Filosofia del llenguatge, la Filosofia moral, política i de l'Art.
- CE3 Identificar les qüestions filosòfiques presents en qualsevol tipus de discussió i les possibles implicacions filosòfiques que se'n deriven.
- CE4 Fer servir doctrines filosòfiques històriques i contemporànies en els debats filosòfics actuals.
- CE5 Usar oralment i per escrit, de manera correcta i crítica, la terminologia filosòfica especialitzada, així com les diverses tècniques del raonament filosòfic.
- CE6 Analitzar amb claredat, rigor i críticament arguments filosòfics, tot jutjant la seva coherència, força demostrativa i pertinència.
- CE7 Identificar fal·làcies lògiques, tant formals com informals, i detectar errors metodològics, recursos retòrics i pressuposicions implícites en les discussions i argumentacions filosòfiques.
- CE8 Adquirir la capacitat de pensar entre la generalització excessiva i la causuística extrema, tot descobrint quins exemples i consideracions són pertinents per donar suport o criticar una determinada posició.
- CE9 Formular, tant oralment com per escrit, problemes filosòfics complexos i controvertits, i ser capaç de construir arguments d'acord amb les principals estratègies que se han articular per tal de resoldre'ls.
- CE10 Investigar més enllà dels contextos tradicionals de la filosofia, examinant les limitacions i les virtuts d'altres disciplines, tot aplicant les competències i les tècniques filosòfiques en aquests contextos.
- C11 Apronfundir en coneixements específics i complementaris de l'àmbit de les Humanitats i de les Ciències socials
- C12 Usar mètodes i tècniques propis de les ciències humanes i socials per tal de plantejar i resoldre problemes globals

En castellano

- CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.
- CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.
- CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.
- CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.
- CE5 Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.
- CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.
- CE7 Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas.
- CE8 Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.
- CE9 Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.
- CE10 Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos.
- CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias sociales.
- CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales en aras de plantear y resolver problemas globales.

En inglés

- CE1 Get acquainted of the theories and arguments of some the major philosophers, as well as their various lines of interpretation.
- CE2 Master the theories and the central arguments of philosophical anthropology, metaphysics, epistemology, logic, the philosophy of language, and moral, political and artistic philosophy.
- CE3 Identify underlying philosophical issues in any type of discussion and the possible philosophical implications that emerge.
- CE4 Employ historical and contemporary philosophical doctrines in current philosophical debates.
- CE5 Use orally and in writing, correctly and critically, specialized philosophical terminology and the various techniques of philosophical reasoning.
- CE6 Critically analyse philosophical arguments with clarity, and rigour, judging their coherence, demonstrative force and relevance.
- CE7 Identify logical fallacies, both formal and informal, and detect methodological errors, rhetorical resources and implicit assumptions in philosophical arguments and discussions.
- CE8 Acquire the ability to think between excessive generalisation and extreme casuistry, discovering appropriate examples and considerations to support or criticise a given position.
- CE9 Formulate, orally and in writing, complex and controversial philosophical problems, and be able to construct arguments in line with the main strategies articulated to solve them.
- CE10 Conduct research beyond the traditional contexts of philosophy, examining the limitations and virtues of other disciplines, and apply philosophical skills and techniques in those contexts.
- CE11 Deepen specific and complementary knowledge of the humanities and/or social sciences.
- CE12 Use human and social science methods and techniques to raise and solve global problems.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relacionar todas las actividades formativas

- 1 Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)
- 2 Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)
- 3 Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)
- 4 Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)
- 5 Trabajo en equipo
- 6 Participación en debates, seminarios, etc.
- 7 Visionado/audición de materiales
- 8 Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo
- 9 Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)
- 10 Prácticas externas
- 11 Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)
- 12 Tutorías
- 13 Actividades de formación y estudio personal

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacionar todas las metodologías docentes

- 1 Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
- 2 Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
- 3 Prácticas externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
- 4 Prácticum en empresas, organismos e instituciones
- 5 Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
- 6 Trabajo autónomo individual y presencial
- 7 Trabajo autónomo individual no presencial
- 8 Enseñanza personalizada
- 9 Metodologías integradas

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Relacionar todos los sistemas de evaluación

- 1 Pruebas escritas
- 2 Exposiciones orales
- 3 Redacción de trabajos académicos
- 4 Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.
- 5 Asistencia y participación en clase
- 6 Autoevaluación

5.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

De las Competencias Generales

- 1 CG1/RA.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
- 2 CG1/RA.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
- 3 CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
- 4 CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
- 5 CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
- 6 CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
- 7 CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
- 8 CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
- 9 CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
- 10 CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
- 11 CG4/RA.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua.
- 12 CG4/RA.3 Redactar informes o resúmenes breves en alguna tercera lengua.
- 13 CG5/RA.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.
- 14 CG5/RA.2 Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.
- 15 CG5/RA.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.
- 16 CG6/RA.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.
- 17 CG6/RA.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.
- 18 CG6/RA.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.
- 19 CG7/RA.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
- 20 CG7/RA.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.
- 21 CG7/RA.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.
- 22 CG8/RA.1 Desarrollar habilidades de autocorrección.
- 23 CG8/RA.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.
- 24 CG8/RA.3 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo partiendo del análisis de las propias experiencias.

De las Competencias Específicas

CE1/RA.1 Conocer las visiones generales sobre el mundo y los seres humanos a que dan lugar las distintas teorías filosóficas tanto del presente como del pasado.

CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.

CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas.

CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.

CE2/RA.1 Conocer los desarrollos fundamentales que se han producido en las distintas áreas de la filosofía, la cultura y la ciencia.

CE2/RA.2 Estar familiarizado con los principales problemas, argumentos, métodos y teorías que configuran las distintas áreas de la filosofía, y saber utilizar la terminología específica correspondiente.

CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas.

CE2/RA.4 Entender correctamente en qué consiste el método científico y analizar la pertinencia de su aplicación en otros ámbitos del conocimiento.

CE3/RA.1 Aislar los componentes filosóficos que se dan en cualquier tipo de controversia o debate, y detectar la relación existente entre la defensa de una posición determinada y las presuposiciones filosóficas que dicha posición utiliza.

CE3/RA.2 Constatar cómo la asunción de una idea o de una tesis concreta puede conducir a la aceptación posterior de otras ideas o afirmaciones.

CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones.

CE3/RA.4 Descubrir cómo las discusiones filosóficas, más allá de su interés teórico, pueden tener implicaciones éticas, estéticas, políticas o vitales.

CE4/RA.1 Conocer cuáles son los problemas y los debates filosóficos actuales, y discernir en qué medida las soluciones históricas a los problemas del pasado pueden iluminar los debates actuales.

CE4/RA.2 Ser consciente de cómo los desarrollos de la ciencia o los cambios sociales afectan al planteamiento de los problemas filosóficos y a los intentos de su solución.

CE4/RA.3 Conocer las doctrinas filosóficas actuales, sus distintos planteamientos, problemas que proponen y métodos de análisis.

CE4/RA.4 Valorar en qué medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado.

CE5/RA.1 Hacer un uso correcto de los términos filosóficos en la formulación de preguntas y en los debates realizados en clase.

CE5/RA.2 Escribir resúmenes de conferencias a las que se ha asistido y de los debates en que se ha participado.

CE5/RA.3 Hacer presentaciones en público de problemas y planteamientos filosóficos sirviéndose únicamente de esquemas o guiones.

CE5/RA.4 Ser capaz de defender mediante argumentos posiciones filosóficas con las que no se está de acuerdo.

CE6/RA.1 Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos.

CE6/RA.2 Discriminar aquello que se entiende de lo que no se entiende en un argumento, y ser capaz de encontrar, a través del propio texto o mediante bibliografía auxiliar, una mejor comprensión.

CE6/RA.3 Analizar y ponderar la validez lógica de los argumentos filosóficos.

CE6/RA.4 Determinar qué demuestra exactamente y qué no demuestra un determinado argumento, y valorar si un determinado argumento es pertinente o no respecto a una determinada cuestión filosófica.

CE7/RA.1 Aislar los recursos retóricos y los presupuestos implícitos que están presentes en las argumentaciones filosóficas.

CE7/RA.2 Analizar la validez formal de argumentos del lenguaje natural, detectando las falacias formales e informales que puedan estar presentes.

CE7/RA.3 Resolver problemas que requieren el manejo del razonamiento lógico y matemático.

CE7/RA.4 Usar los métodos propios de la lógica y ser capaz de aplicarlos en otros ámbitos del conocimiento.

CE8/RA.1 Reconocer qué cuenta como evidencia o como una razón a favor de una determinada posición filosófica.

CE8/RA.2 Ser capaz de analizar un texto en el que se describe un experimento científico o una posición filosófica, determinando qué es lo que se afirma o se demuestra en concreto.

CE8/RA.3 Realizar comentarios de texto y ensayos críticos breves a partir de un texto propuesto o seleccionado.

CE8/RA.4 Hacer recensiones de artículos de investigación filosófica o de algún capítulo de un libro de filosofía.

CE9/RA.1 Presentar en público y por escrito argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones, adscribiendo su filiación a distintas concepciones o tradiciones de la filosofía.

CE9/RA.2 Saber manejar bibliografía secundaria, a menudo en otras lenguas, y saber citar las obras de referencia según criterios internacionales establecidos.

CE9/RA.3 Redactar ensayos de profundización y síntesis a partir de búsquedas en las fuentes bibliográficas pertinentes.

CE9/RA.4 Acometer una primera investigación filosófica y ser capaz de defender ante un comité evaluador los objetivos perseguidos, el método empleado y las conclusiones alcanzadas.

CE10/RA.1 Detectar problemas filosóficos en contextos no filosóficos -por ejemplo, en el ámbito de la medicina, la ecología, la ciencia, las nuevas tecnologías, el arte, la política- e intentar ofrecer una respuesta aplicando la metodología filosófica.

CE10/RA.2 Ser capaz de ver cómo maneras de pensar no filosóficas, o maneras de pensar procedentes de otras tradiciones de pensamiento, pueden ser relevantes en el planteamiento y resolución de los problemas filosóficos.

CE10/RA.3 Conocer el funcionamiento de empresas e instituciones del ámbito humanístico-filosófico.

CE10/RA.4 Poner en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas en el grado en empresas e instituciones del ámbito humanístico-filosófico, adquiriendo la experiencia del trabajo en equipo.

CE11/R.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios

CE11/R.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades

CE12/R.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas

CE12/R.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

nombre en minúscula

Crèdits bàsics/Créditos básicos/Basic credits

català/castellà/anglès

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
Básica	Artes y Humanidades	Historia
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía

ETCS MATERIA

10 asignaturas de 6c = 60

Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	12	ECTS semestral 3	18
ECTS semestral 2	18	ECTS semestral 4	12
ECTS semestral 5		ECTS semestral 7	
ECTS semestral 6		ECTS semestral 8	
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano si
 Catalán si
 Inglés no
 Francés no
 Otras (indique cuales)

5.5.1.2 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Se trata de un bloque de asignaturas con contenidos de algunos de los estudios humanísticos y de las ciencias sociales que se imparten en la Facultad de Letras con el objetivo de introducir al estudiante en los temas, conceptos y métodos esenciales de dichos ámbitos del conocimiento y contribuir así a la mejora de su formación básica.

5.5.1.3 COMPETENCIAS

5.5.1.3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
- CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
- CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
- CG8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

5.5.1.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.
- CE8 Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.
- CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales

5.5.1.4 ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)*
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	306	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	107	50-100%*
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	183	10-100% *
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	158	0-16% *
Trabajo en equipo	10	0%
Participación en debates, seminarios, etc.	22	25-70%
Visionado/audición de materiales	35	100%
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	25	30-70%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	18	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	178	10-100% *
Tutorías	29	100%
Actividades de formación y estudio personal	429	0%

1500

* Porcentajes que varían según las asignaturas

5.5.1.5 METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
- 2 Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
- 3 Prácticas externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
- 4 Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
- 5 Trabajo autónomo individual y presencial
- 6 Trabajo autónomo individual no presencial
- 7 Metodologías integradas

5.5.1.6 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	510	735
Exposiciones orales	10	80
Redacción de trabajos académicos	80	235
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	60	170
Asistencia y participación en clase	25	170

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: Antropologia social i cultural

Nombre en castellán: Antropología social y cultural

Nombre en inglés: Social and cultural anthropology

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi de les escoles clàssiques, el mètode etnogràfic i els principals àmbits d'estudi de l'Antropologia social i cultural (parentiu, religió, economia i política).

En castellano

Estudio de las escuelas clásicas, el método etnográfico y los principales ámbitos de estudio de la Antropología social y cultural (parentesco, religión, economía y política).

En inglés

Study of classical schools, the ethnographic method and the main fields of study of social and cultural anthropology (kinship, religion, economics and politics).

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	0%
Participación en debates, seminarios, etc.	12	30-70%
Visionado/audición de materiales	15	0%
Salidas de estudio, trabajo de campo	10	30%-70%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	35	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60	70
Exposición de trabajos orales	10	20
Redacción de trabajos académicos	10	20
Asistencia y participación en clase	10	20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: Comunicació acadèmica

Nombre en castellán: Comunicación académica

Nombre en inglés: Academic communication

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación con la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

CG1/RA.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).

CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios

CE11/RA.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a les tècniques i convencions d'escriptura dels textos acadèmics de l'àmbit de les humanitats i les ciències socials i als recursos per a la seva presentació i defensa oral, especialment en relació amb les TIC.

En castellano

Introducción a las técnicas y convenciones de escritura de los textos académicos del ámbito de las humanidades y las ciencias sociales y a los recursos para su presentación y defensa oral, especialmente en relación con las TIC.

En inglés

Introduction to the rules and conventions of writing academic texts for the Humanities and Social Sciences domain, and to the resources for their oral presentation, especially with regards to the Information and Communication Technologies (ICTs).

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de manera clara, coherente y correcta

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y/o de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	23	35%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	48	16%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	48	16%
Tutorías	10	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	20%	35%
Redacción de trabajos académicos	20%	35%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc	20%	50%
Asistencia y participación en clase	10%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: Fonaments de geografia humana

Nombre en castellán: Fundamentos de geografía humana

Nombre en inglés: Fundamental aspects on human geography

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

RA.CG3.1 - Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

RA.CG8.2- Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.

RA.CE11.2 - Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Bases conceptuales i metodològiques de la Geografia Humana. L'evolució de la Geografia: de les Societats Geogràfiques a l'ofici de geògraf/a actual. Creixement demogràfic i urbanització mundial. Població i migracions. Activitat econòmica i organització espacial. Poder i territori.

En castellano

Bases conceptuales y metodológicas de la Geografía Humana. La evolución de la Geografía: de las Sociedades Geográficas al oficio de geógrafo/a actual. Crecimiento demográfico y urbanización mundial. Población y migraciones. Actividad económica y organización espacial. Poder y territorio.

En inglés

Conceptual and methodological bases of Human Geography. The evolution of Geography: from Geographical Societies to the current occupation of geographer. Population growth and world urbanization. Population and migrations. Economic activity and spatial organization. Power and territory.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 - Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG8- Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas cc

CE12- Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	30	100%
Clases prácticas	30	50%
Pruebas de evaluación	25	15%
Lectura y comentario de textos	20	0%
Salidas de estudio, visitas,...	15	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencias, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos,...)

Prácticas externas (visitas, salidas, trabajo de campo, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	30	50
Redacción de trabajos académicos	10	20
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20	40
Asistencia y participación en clase	5	10

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: PROBLEMES ACTUALS DE LA FILOSOFIA

Nombre en castellán: PROBLEMAS ACTUALES DE LA FILOSOFIA

Nombre en inglés: CURRENT PROBLEMS OF PHILOSOPHY

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución por semestre de los

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	6
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CG7/RA.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.

CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aproximació generalista i introductòria als principals problemes del debat filosòfic contemporani i actual, tot posant el focus primordialment en les seves implicacions ètiques, socials i polítiques.

En castellano

Aproximación generalista e introductoria a los principales problemas del debate filosófico contemporáneo y actual, subrayando principalmente sus implicaciones éticas, sociales y políticas.

En inglés

General, introductory approach to the main problems of contemporary and current philosophical debate, focusing primarily on its ethical, social and political implications.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las ciencias sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Exposiciones orales	0%	20%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: MÓN ACTUAL I

Nombre en castellán: MUNDO ACTUAL I

Nombre en inglés: CURRENT WORLD I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a la Història del món actual mitjançant l'anàlisi dels processos polítics, econòmics i socials que han tingut lloc des de 1945.

En castellano

Introducción a la Historia del mundo actual a través del análisis de los procesos políticos, económicos y sociales que han tenido lugar desde 1945.

En inglés

Introduction to the History of today's world by analysing the political, economic and social processes that have taken place since 1945.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	10%-30%
Visionado/audición de materiales	10	0%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	4	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	10%-30%
Actividades de formación y estudio personal	45	0%
Tutorías	5	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	40	70
Redacción de trabajos académicos	20	50
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10	40

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: MÓN ACTUAL II

Nombre en castellán: MUNDO ACTUAL II

Nombre en inglés: CURRENT WORLD II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	6
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció als principals debats polítics, econòmics i socioculturals del món actual, que han tingut lloc des de 1945, analitzats des d'una perspectiva històrica.

En castellano

Introducción a los principales debates políticos, económicos y socioculturales del mundo actual, que han tenido lugar desde 1945, analizados desde una perspectiva histórica.

En inglés

Introduction to the main political, economic and sociocultural debates in today's world, which have taken place since 1945, analysed from a historical perspective.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	10%-30%
Visionado/audición de materiales	10	0%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	4	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	10%-30%
Actividades de formación y estudio personal	45	0%
Tutorías	5	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	40	70
Redacción de trabajos académicos	20	50
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10	40

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: LECTURES DE LA LITERATURA UNIVERSAL I

Nombre en castellano: LECTURAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL I

Nombre en inglés: READINGS IN WORLD LITERATURE I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Anual

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	3
	ECTS semestral 2	3
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Lectura, comentari i contextualització històrica i estètica d'obres literàries majors de la tradició occidental, dels orígens fins a l'Edat Moderna.

En castellano

Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de obras literarias mayores de la tradición occidental, de los orígenes hasta la Edad Moderna.

En inglés

Reading, commentary and historical and aesthetic context of some main literary works of the Western tradition, from the origins to the Modern Age.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y usar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de determinados objetivos, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de manera clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.) ⁽¹⁾ _{SEP}	15	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	25%
Actividades de formación y estudio personal	50	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)

Prácticas externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas de carácter teórico	70%	100%
Asistencia y participación en clase	0%	30%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: LECTURES DE LA LITERATURA UNIVERSAL II

Nombre en castellano: LECTURAS DE LA LITERATURA UNIVERSAL II

Nombre en inglés: READINGS IN WORLD LITERATURE II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Anual

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	3
	ECTS semestral 4	3
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Lectura, comentari i contextualització històrica i estètica d'obres literàries majors de la tradició occidental, del Romanticisme fins avui.

En castellano

Lectura, comentario y contextualización histórica y estética de obras literarias mayores de la tradición occidental, del Romanticismo hasta hoy.

En inglés

Reading, commentary and historical and aesthetic context of some main literary works of the Western tradition, from Romanticism to the present.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y usar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de determinados objetivos, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de manera clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	25%
Actividades de formación y estudio personal	50	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)

Prácticas externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas de carácter teórico	70%	100%
Asistencia y participación en clase	0%	30%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: FILOSOFIA POLÍTICA I

Nombre en castellán: FILOSOFÍA POLÍTICA I

Nombre en inglés: POLITICAL PHILOSOPHY I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	6
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG7/RA1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.

CG7/RA.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

L'objectiu de l'assignatura és conèixer i llegir alguns dels textos més importants de la història del pensament polític occidental i les doctrines polítiques que els van inspirar o que han inspirat.

En castellano

El objetivo de la asignatura es conocer algunos de los textos más importantes de la historia del pensamiento político occidental y las doctrinas políticas que los inspiraron o que han inspirado.

En inglés

The main goal of the course is to get acquainted with some of the most important texts in the history of Western political thought and the political doctrines inspired by them or that inspired them

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas cc

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	45	100%
Tutorías	3	100%
Elaboración de trabajos	20	0%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	10	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de evaluación	4	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales

Exposiciones dinámicas

Trabajo autónomo personal no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: ANTROPOLOGIA FILOSÒFICA

Nombre en castellán: ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

Nombre en inglés: Philosophical anthropology

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Básico

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	6
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

CE12/RA.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi filosòfic de l'ésser humà i de les seves creacions culturals.

En castellano

Estudio filosófico del ser humano y de sus creaciones culturales.

En inglés

Philosophical study of human beings and their cultural creations.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) .

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE8 Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	35	100%
Elaboración de trabajos	20	0%
Pruebas de evaluación	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales

Exposiciones dinámicas

Trabajo en grupo

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	80%
Exposiciones orales	0%	20%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 **NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO** nombre en minúscula
Crèdits Obligatoris/Créditos Obligatorios/Compulsory credits català/castellà/anglès

5.5.1 **Datos básicos del módulo**

5.5.1.1

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria	Artes y Humanidades	Filosofía

ETCS MATERIA 21 asignaturas de 6c = 126 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPOI Semestral
distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	24	ECTS semestral 3	18
ECTS semestral 2	12	ECTS semestral 4	12
ECTS semestral 5	24	ECTS semestral 7	6
ECTS semestral 6	18	ECTS semestral 8	18
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	sí
Catalán	si
Inglés	no
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.2 **CONTENIDOS**

Especifique los contenidos básicos del módulo

Conjunto de créditos obligatorios que ofrecen una visión integral de la filosofía. Dichos créditos se distribuyen en asignaturas de historia de la filosofía y sobre la filosofía actual, así como en asignaturas temáticas y sistemáticas centradas en la ética y la moral, la estética, la lógica, el lenguaje, el conocimiento, la ciencia y la metafísica.

5.5.1.3 **COMPETENCIAS**

5.5.1.3.1 **COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
- CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
- CG5 Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.
- CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.
- CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

5.5.1.3.2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.
- CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.
- CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.
- CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.
- CE5 Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.
- CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.
- CE7 Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas.
- CE8 Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.
- CE9 Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.
- CE10 Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos.

5.5.1.4

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	745	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	170	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	540	0%
Asistencia a actos	30	100%
Pruebas de	84	100%
Tutorías	65	100%
Actividades de	1.486	0%
	3150	

5.5.1.5

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
- 2 Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
- 3 Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
- 4 Trabajo autónomo individual y presencial
- 5 Trabajo autónomo individual no presencial
- 6 Enseñanza personalizada

5.5.1.6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	1280	1820
Exposiciones orales	0	60
Redacción de trabajos académicos	0	420
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	80	160
Asistencia y participación en clase	140	240

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: FILOSOFIA MORAL

Nombre en castellano: FILOSOFÍA MORAL

Nombre en inglés: MORAL PHILOSOPHY

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG6/RA.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.

CG6/RA.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.

CE4/RA.3 Conocer las doctrinas filosóficas actuales, sus distintos planteamientos, problemas que proponen y métodos de análisis.

CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas.

CE2/RA.2 Estar familiarizado con los principales problemas, argumentos, métodos y teorías que configuran las distintas áreas de la filosofía, y saber utilizar la terminología específica correspondiente.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a les discussions més importants de la reflexió ètica actual amb una menció especial a la metaètica (relativisme, subjectivisme, emotivisme, racionalitat moral, etc.).

En castellano

Introducción a las discusiones más importantes de la reflexión ética actual, en especial de la metaética (relativismo, subjetivismo, emotivismo, racionalidad moral, etc.).

En inglés

The main goal of the course is to introduce the student to some of the most important current debates in ethics with an emphasis on metaethics (relativism, subjectivism, emotivism, moral rationality, etc.)

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.

CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	45	100%
Tutorías	3	100%
Elaboracion de trabajos	20	0%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	10	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de evaluación	4	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales

Exposiciones dinámicas

Trabajo autónomo personal no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: ÈTICA

Nombre en castellán: ÉTICA

Nombre en inglés: ETHICS

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG6/RA.3 Incluir una reflexión ética relevante en la emisión de juicios elaborados a partir de la reunión e interpretación de datos.

CG5/RA.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.

CG5/RA.2. Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.

CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones.

CE4/RA.3 Conocer las doctrinas filosóficas actuales, sus distintos planteamientos, problemas que proponen y métodos de análisis.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a les principals teories i als principals debats de l'ètica com a disciplina filosòfica.

En castellano

Introducción a las principales teorías y a los principales debates de la ética como disciplina filosófica.

En inglés

Introduction to the main theories and debates on Ethics as a philosophical subject.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

CG5 Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	45	100%
Tutorías	3	100%
Participación en debates, seminarios, etc	20	100%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	10	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de evaluación	4	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales

Exposiciones dinámicas

Trabajo autónomo personal no presencial

Trabajo en grupo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: ESTÈTICA

Nombre en castellano: ESTÉTICA I

Nombre en inglés: AESTHETICS I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 1		6
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		
ECTS semestral 6		
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		
ECTS semestral 8		
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas.

CE4/RA.4 Valorar en qué medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado.

CE10/RA.1 Detectar problemas filosóficos en contextos no filosóficos -por ejemplo, en el ámbito de la medicina, la ecología, la ciencia, las nuevas tecnologías, el arte, la política- e intentar ofrecer una respuesta aplicando la metodología filosófica.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a l'estètica com a disciplina filosòfica a partir de l'estudi de les teories clàssiques.

En castellano

Introducción a la estética como disciplina filosófica a partir del estudio de las teorías clásicas.

En inglés

Introduction to aesthetics as a philosophical discipline based on the study of classical theories

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas las competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas las competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Conèixer les teories i els arguments dels principals filòsofs, així com les diferents línies d'interpretació del seu pensament

CE4 Fer servir doctrines filosòfiques històriques i contemporànies en els debats filosòfics actuals.

CE10 Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales)	35	100%
Lectura y comentario de textos	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA ANTIGA I

Nombre en castellán: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA I

Nombre en inglés: HISTORY OF ANCIENT PHILOSOPHY I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	6
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.

CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas.

CE6/RA.1 Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos.

CE6/RA.3. Analizar y ponderar la validez lógica de los argumentos filosóficos.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció històrica als principals autors de les primeres etapes de la filosofia antiga amb consideració explícita al problema de les fonts i aproximació sistemàtica als principals problemes tractats en les diverses corrents de la filosofia del període.

En castellano

Introducción histórica a los principales autores y doctrinas de las primeras etapas de la filosofía antigua con consideración explícita al problema de las fuentes y aproximación sistemática a los principales problemas tratados en las diversas corrientes de la filosofía del período.

En inglés

Historical introduction to the main authors of the early stages of ancient philosophy with explicit consideration of the problem of sources and systematic approach to the main problems addressed in the various trends of the philosophy of the period.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA MEDIEVAL

Nombre en castellán: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

Nombre en inglés: HISTORY OF MEDIEVAL PHILOSOPHY

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	6
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas.

CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.

CE3/R.4 Descubrir cómo las discusiones filosóficas, más allá de su interés teórico, pueden tener implicaciones éticas, estéticas, políticas o vitales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció a l'estudi del pensament medieval i a l'obra dels seus autors principals.

En castellano

Introducción al estudio del pensamiento medieval y a la obra de sus principales autores.

En inglés

Introduction to the study of medieval thought and the work of its main authors.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el mòdulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libros, etc)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentarios de textos, estudios de casos, etc.)

Trabajo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el mòdulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA ANTIGA II

Nombre en castellán: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA II

Nombre en inglés: HISTORY OF ANCIENT PHILOSOPHY II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	6
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.

CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas.

CE6/RA.1 Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos.

CE6/RA.3. Analizar y ponderar la validez lógica de los argumentos filosóficos.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Introducció històrica als principals autors de la filosofia antiga amb consideració explícita al problema de les fonts i aproximació sistemàtica als principals problemes tractats en les diverses corrents de la filosofia del període.

En castellano

Introducción histórica a los principales autores y doctrinas de la filosofía antigua con consideración explícita al problema de las fuentes y aproximación sistemática a los principales problemas tratados en las diversas corrientes de la filosofía del período.

En inglés

Historical introduction to the main authors of ancient philosophy with explicit consideration of the problem of sources and systematic approach to the main problems addressed in the various trends of the philosophy of the period.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA MODERNA I

Nombre en castellano: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA I

Nombre en inglés: HISTORY OF MODERN PHILOSOPHY I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	6
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.

CE2/RA.1 Conocer los desarrollos fundamentales que se han producido en las distintas áreas de la filosofía, la cultura y la ciencia.

CE5/RA.1 Hacer un uso correcto de los términos filosóficos en la formulación de preguntas y en los debates realizados en clase.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi de l'obra dels principals filòsofs de l'època moderna, del Renaixement a la Il·lustració (I).

En castellano

Estudio de la obra de los principales filósofos de la época moderna, del Renacimiento a la Ilustración (I).

En inglés

Study of the work of the main philosophers of the modern era, from the Renaissance to the Enlightenment (I).

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.

CE5 Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA MODERNA II

Nombre en castellán: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA II

Nombre en inglés: HISTORY OF MODERN PHILOSOPHY II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	6
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.

CE2/RA.1 Conocer los desarrollos fundamentales que se han producido en las distintas áreas de la filosofía, la cultura y la ciencia.

CE5/RA.1 Hacer un uso correcto de los términos filosóficos en la formulación de preguntas y en los debates realizados en clase.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi de l'obra dels principals filòsofs de l'època moderna, del Renaixement a la Il·lustració (II).

En castellano

Estudio de la obra de los principales filósofos de la época moderna, del Renacimiento a la Ilustración (II).

En inglés

Study of the work of the main philosophers of the modern era, from the Renaissance to the Enlightenment (II).

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.

CE5 Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: LÒGICA I

Nombre en castellán: LÓGICA I

Nombre en inglés: LOGIC I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	6
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CE6/RA.3 Analizar y ponderar la validez lógica de los argumentos filosóficos.

CE6/RA.4 Determinar qué demuestra exactamente y qué no demuestra un determinado argumento, y valorar si un determinado argumento es pertinente o no respecto a una determinada cuestión filosófica.

CE7/RA.4 Usar los métodos propios de la lógica y ser capaz de aplicarlos en otros ámbitos del conocimiento.

CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi dels temes principals de la lògica matemàtica.

En castellano

Estudio de los temas principales de la lógica matemática.

En inglés

Study of the main topics of mathematical logic.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia

CE7 Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas.

CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el mòdulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	4	100%
Actividades de formación y estudio personal	97	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	70%	90%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0%	20%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

Mòdul al que pertenece	Nombre del módulo	Créditos Obligatorios
------------------------	-------------------	-----------------------

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: LÒGICA II
 Nombre en castellán LÒGICA II
 Nombre en inglés: LOGIC II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	6
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
- CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas.
- CE6/RA.3 Analizar y ponderar la validez lógica de los argumentos filosóficos.
- CE7/RA.2 Analizar la validez formal de argumentos del lenguaje natural, detectando las falacias formales e informales que puedan estar presentes
- CE7/RA.4 Usar los métodos propios de la lógica y ser capaz de aplicarlos en otros ámbitos del conocimiento.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

- En catalán
Estudi dels temes principals de la lògica matemàtica.
- En castellano
Estudio de los temas principales de la lógica matemática.
- En inglés
Study of the main topics of mathematical logic.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.
- CE7 Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas.
- CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	4	100%
Actividades de formación y estudio personal	97	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
- Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
- Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	70%	90%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0%	20%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORÀNIA

Nombre en castellán: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Nombre en inglés: HISTORY OF CONTEMPORARY PHILOSOPHY

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CG3/RA.2 Contextualizar los textos en relación al autor, época, tradición,..., poniéndolos en relación a los propios conocimientos.

CE1/RA.1 Conocer las visiones generales sobre el mundo y los seres humanos a que dan lugar las distintas teorías filosóficas tanto del presente como del pasado.

CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.

CE4/RA.1 Conocer cuáles son los problemas y los debates filosóficos actuales, y discernir en qué medida las soluciones históricas a los problemas del pasado pueden iluminar los debates actuales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Presentació general dels principals corrents de pensament de la filosofia contemporània, preferentment del segle XIX, així com dels debats i interpretacions a què donen lloc.

En castellano

Presentación general de las principales corrientes de pensamiento de la filosofía contemporánea, preferentemente del siglo XIX, así como de los debates e interpretaciones a que dan lugar.

En inglés

General presentation of the main lines of thought of contemporary philosophy, mostly from the nineteenth century, as well as the debates and interpretations to which they give rise.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: TEORIA DEL CONEIXEMENT

Nombre en castellán: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

Nombre en inglés: THEORY OF KNOWLEDGE

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas.

CE5/RA.4 Ser capaz de defender mediante argumentos posiciones filosóficas con las que no se está de acuerdo.

CE6/RA.4 Determinar qué demuestra exactamente y qué no demuestra un determinado argumento, y valorar si un determinado argumento es pertinente o no respecto a una determinada cuestión filosófica.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi dels temes principals de la teoria del coneixement.

En castellano

Estudio de los temas principales de la teoría del conocimiento.

En inglés

Study of the main topics of knowledge theory.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.

CE5 Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20%	30%
Asistencia y participación en clase	0%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: METAFÍSICA I

Nombre en castellano: METAFÍSICA I

Nombre en inglés: METAPHYSICS I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión

CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.

CE6/R.1 Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos

CE7/RA.1 Aislar los recursos retóricos y los presupuestos implícitos que están presentes en las argumentaciones filosóficas

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi i discussió dels problemes centrals de la tradició filosòfica occidental.

En castellano

Análisis y discusión de los problemas centrales de la tradición filosófica occidental.

En inglés

Analysis and discussion of central topics in western philosophical tradition

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) .

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

CE7 Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos	30	0%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de evaluación	4	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Enseñanza personalizada

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

Módulo al que pertenece	Nombre del módulo	Créditos Obligatorios
-------------------------	-------------------	-----------------------

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: METAFÍSICA II
 Nombre en castellán: METAFÍSICA II
 Nombre en inglés: METAPHYSICS II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento
- CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión
- CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.
- CE6/R.1. Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos
- CE7/RA.1 Aislar los recursos retóricos y los presupuestos implícitos que están presentes en las argumentaciones filosóficas

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

- En catalán: Anàlisi i discussió dels problemes centrals de la tradició filosòfica occidental.
- En castellano: Análisis y discusión de los problemas centrales de la tradición filosófica occidental.
- En inglés: Analysis and discussion of central topics in western philosophical tradition.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
- CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) .
- CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
- CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.
- CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.
- CE7 Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de ensayos	30	0%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de Evaluación	4	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
- Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
- Enseñanza personalizada
- Trabajo autónomo individual y presencial
- Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: FILOSOFIA DEL LLENGUATGE I

Nombre en castellán: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE I

Nombre en inglés: PHILOSOPHY OF LANGUAGE I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.

CE2/RA.2 Estar familiarizado con los principales problemas, argumentos, métodos y teorías que configuran las distintas áreas de la filosofía, y saber utilizar la terminología específica correspondiente.

CE6/RA.1 Leer y comprender correctamente los textos filosóficos de los autores más relevantes, identificando los argumentos que aparecen en dichos textos.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi dels principals desenvolupaments de la filosofia del llenguatge contemporània.

En castellano

Estudio de los principales desarrollos de la filosofía del lenguaje contemporánea.

En inglés

Study of the main developments of the philosophy of contemporary language.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.☑

CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.☑

CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)☑	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	10%
Tutorías	3	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)☑

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)☑

Enseñanza personalizada ☑

Trabajo autónomo individual y presencial ☑

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20%	30%
Asistencia y participación en clase	0%	10%

Módulo al que pertenece	Nombre del módulo	Créditos Obligatorios
-------------------------	-------------------	-----------------------

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: FILOSOFIA DEL LLENGUATGE II

Nombre en castellano: FILOSOFÍA DEL LENGUAJE II

Nombre en inglés: PHILOSOPHY OF LANGUAGE II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

CE2/RA.3 Discriminar los conceptos centrales de nuestro sistema conceptual y las conexiones existentes entre ellos que subyacen en las grandes cuestiones filosóficas.

CE6/RA.4 Determinar qué demuestra exactamente y qué no demuestra un determinado argumento, y valorar si un determinado argumento es pertinente o .

CE7/RA.4 Usar los métodos propios de la lógica y ser capaz de aplicarlos en otros ámbitos del conocimiento.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi dels principals temes de la filosofia del llenguatge contemporània.

En castellano

Estudio de los principales temas de la filosofía del lenguaje contemporánea.

En inglés

Study of the main themes of the philosophy of contemporary language.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.☑

☑E6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.☑

CE7 Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)☑	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)☑

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)☑

Enseñanza personalizada ☑

Trabajo autónomo individual y presencial ☑

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20%	30%
Asistencia y participación en clase	0%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: LECTURES DE FILOSOFIA

Nombre en castellán: LECTURAS DE FILOSOFÍA

Nombre en inglés: PHILOSOPHY READINGS

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	6
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas.

CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.

CE2/RA.2 Estar familiarizado con los principales problemas, argumentos, métodos y teorías que configuran las distintas áreas de la filosofía, y saber utilizar la terminología específica correspondiente.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Lectura de textos representatius d'un filòsof o d'un corrent filosòfic o relatiu a una mateixa disciplina o a un mateix problema filosòfic.

En castellano

Lectura de textos representativos de un filósofo o de una corriente filosófica o relativos a una misma disciplina o a un mismo problema filosófico.

En inglés

Reading of representative texts from a philosopher or a philosophical idea or related to the same discipline or to the same philosophical problem.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2. Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

Mòdulo al que pertenece	Nombre del módulo	Créditos Obligatorios
-------------------------	-------------------	-----------------------

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: CORRENTS ACTUALS DE LA FILOSOFIA
 Nombre en castellán: CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFÍA
 Nombre en inglés: CURRENT TRENDS IN PHILOSOPHY

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
- CE4/RA.2 Ser consciente de cómo los desarrollos de la ciencia o los cambios sociales afectan al planteamiento de los problemas filosóficos y a los intentos de su solución.
- CE4/RA.3 Conocer las doctrinas filosóficas actuales, sus distintos planteamientos, problemas que proponen y métodos de análisis.
- CE5/RA.1 Hacer un uso correcto de los términos filosóficos en la formulación de preguntas y en los debates realizados en clase.
- CE8/RA.2 Ser capaz de analizar un texto en el que se describe un experimento científico o una posición filosófica, determinando qué es lo que se afirma o se demuestra en concreto.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

- En catalán: Filosofia avui.
- En castellano: Filosofía actual.
- En inglés: Philosophy today.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias
 CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias
 CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales
 CE5 Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico
 CE8 Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	35	100%
Lectura y comentario de textos	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- Exposiciones formales
- Exposiciones dinámicas
- Trabajo en grupo
- Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	30%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: FILOSOFIA DE LA CIÈNCIA

Nombre en castellán: FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

Nombre en inglés: PHILOSOPHY OF SCIENCE

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CE2/RA.4 Entender correctamente en qué consiste el método científico y analizar la pertinencia de su aplicación en otros ámbitos del conocimiento.

CE5/RA.1 Hacer un uso correcto de los términos filosóficos en la formulación de preguntas y en los debates realizados en clase.

CE7/RA.3 Resolver problemas que requieren el manejo del razonamiento lógico y matemático.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi dels temes principals de la filosofia de la ciència.

En castellano

Estudio de los temas principales de la filosofía de la ciencia.

En inglés

Study of the main themes of the philosophy of science.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE2 Dominar las teorías y los argumentos centrales de la Antropología Filosófica, la Metafísica, la Epistemología, la Lógica, la Filosofía del Lenguaje, la Filosofía Moral, Política y del Arte.

CE5 Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

CE7 Identificar falacias lógicas, tanto formales como informales, y detectar errores metodológicos, recursos retóricos y presupuestos implícitos en las discusiones y argumentaciones filosóficas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20%	30%
Asistencia y participación en clase	0%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: ESTÈTICA II

Nombre en castellano: ESTÉTICA II

Nombre en inglés: AESTHETICS II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción

CG3/ RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones

CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas

CE4/RA.4 Valorar en que medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado

CE10/RA.2 Ser capaz de ver cómo maneras de pensar no filosóficas, o maneras de pensar procedentes de otras tradiciones de pensamiento, pueden ser relevantes en el planteamiento y resolución de los problemas filosóficos.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi dels problemes sistemàtics principals de l'estètica en el context de la filosofia contemporània.

En castellano

Estudio de los problemas sistemáticos principales de la estética en el contexto de la filosofía contemporánea.

En inglés

Study of the main systematic problems of aesthetics in the context of contemporary philosophy.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Conèixer les teories i els arguments dels principals filòsofs, així com les diferents línies d'interpretació del seu pensament.

CE4 Fer servir doctrines filosòfiques històriques i contemporànies en els debats filosòfics actuals.

CE10 Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales)	35	100%
Lectura y comentario de textos	10	100%
Pruebas de evaluación	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio	68	0%
Elaboración de trabajos	30	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	
Pruebas escritas	60%	90%
Redacción de trabajos académicos	0%	10%
Exposiciones orales en clase	10%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: FILOSOFIA POLÍTICA II

Nombre en castellán: FILOSOFÍA POLÍTICA II

Nombre en inglés: POLITICAL PHILOSOPHY II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organizació

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CG7/RA.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.

CE3/RA.1 Aislar los componentes filosóficos que se dan en cualquier tipo de controversia o debate, y detectar la relación existente entre la defensa de una posición determinada y las presuposiciones filosóficas que dicha posición utiliza.

CE9/RA.2 Saber manejar bibliografía secundaria, a menudo en otras lenguas, y saber citar las obras de referencia según criterios internacionales establecidos.

CE9/RA.3 Redactar ensayos de profundización y síntesis a partir de búsquedas en las fuentes bibliográficas pertinentes.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

L'objectiu de l'assignatura és familiaritzar-se amb algunes de les qüestions més debatudes i controvertides de la filosofia política contemporània i conèixer les principals ideologies de la societat en els quals apareixen

En castellano

El objetivo de la asignatura es familiarizarse con algunas de las cuestiones más debatidas y controvertidas de la filosofía política contemporánea y conocer las principales ideologías de la sociedad en que se incardinan

En inglés

The main goal of the course is to get acquainted with some of the most controversial and discussed issues in contemporary political philosophy and to know about the main ideologies of the society in which they take place

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE9 Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	45	100%
Tutorías	3	100%
Elaboración de trabajos	20	0%
Asistencia a actos de interés académico (conferencias, seminarios, proyecciones, etc.)	10	0%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de evaluación	4	100%
TOTAL	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales

Exposiciones dinámicas

Trabajo autónomo personal no presencial

Trabajo en grupo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5

NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO**Crèdits Optatius / Créditos Optativos / Optional credits**

català/castellà/anglès

5.5.1

Datos básicos del módulo

5.5.1.1

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Optativa	Artes y humanidades	Filosofía
Optativa	Artes y humanidades	Historia
Optativa	Artes y humanidades	Arte
Optativa	Artes y humanidades	Lengua
Optativa	Artes y humanidades	Literatura
Optativa	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
Optativa	Ciencias Sociales y Jurídicas	Comunicación

ETCS MATERIA**144 créditos***Indique el número de créditos ECTS***DESPLIEGUE TEMPORAL:***distribución por semestre de los créditos ECTS*

ECTS semestral 1		ECTS semestral 3	
ECTS semestral 2		ECTS semestral 4	
ECTS semestral 5	1	ECTS semestral 7	2
ECTS semestral 6	2	ECTS semestral 8	1
ECTS semestral 9		ECTS semestral 11	
ECTS semestral 10		ECTS semestral 12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Catalán	si
Castellano	si
Inglés	sí
Italiano	sí
	(indique cuales)

5.5.1.2

CONTENIDOS*Especifique los contenidos básicos del módulo*

Este módulo de 144 créditos contiene dos tipos de asignaturas: (I) Asignaturas optativas del ámbito de la Filosofía, cuyos contenidos aportan una visión específica sobre problemas, debates, ideas, autores y obras que son centrales en la investigación filosófica, así como de interés a otros ámbitos del conocimiento. OBSERVACIONES.- De la oferta máxima total de 72 créditos, cada curso se programarán 18 créditos (3 asignaturas) que irán renovándose anualmente para que los alumnos puedan cursar durante los dos últimos cursos del grado como mínimo 30 créditos optativos propios (5 asignaturas optativas) del grado: los 6 créditos restantes podrán cursarlos opcionalmente entre alguna de las optativas de otros grados de la Facultad de Letras. (II) Asignaturas optativas de los otros grados de la Facultad de Letras cuyos contenidos corresponden a las Humanidades y las Ciencias sociales que pueden de ser interés para los alumnos del Grado en Filosofía. OBSERVACIONES.- De la oferta máxima total de 72 créditos los alumnos podrán cursar durante los dos últimos cursos del grado como máximo 6 créditos de la oferta que se programe cada curso.

5.5.1.3

COMPETENCIAS

5.5.1.3.1

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- 2 CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
- 3 CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
- 4 CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su
- 5 CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como
- 6 CG8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.
- 7
- 8

5.5.1.3.2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.
- 2 CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.
- 3 CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.
- 4 CE5 Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.
- 5 CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.
- 6 CE8 Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.
- 7 CE9 Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.
- 8 CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias sociales.
- 9 CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales en aras de plantear y resolver problemas globales.

5.5.1.4

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORES	PRESENCIALIDAD (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	852	100%%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	100	50-100% *
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	675	0-100% *
Asistencia a actos de interés académico	30	100%
Participación en debates, seminarios, etc.	14	50-100% *
Trabajo en equipo	20	10%
Visionado/audición de materiales	52	0-100% *
Salidas de estudio, trabajo de campo	23	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	527	0-100% *
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	164	100%
Tutorías	75	100%
Actividades de formación y estudio personal	1068	0%
	3600	

* Porcentajes que varían según algunas asignaturas

5.5.1.5

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- 1 Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
- 2 Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
- 3 Trabajo autónomo individual y presencial
- 4 Trabajo autónomo individual no presencial
- 5 Trabajo en grupo
- 6 Enseñanza personalizada
- 7 Prácticas externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
- 8 Metodología integrada

5.5.1.6

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	1180	1600
Exposiciones orales	70	360
Redacción de trabajos académicos	400	880
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	90	160
Asistencia y participación en clase	75	390

Mòdul al que perteneix	Nombre del mòdul	Créditos Optativos
------------------------	------------------	--------------------

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: IDEES I PROBLEMES DE LA HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA
 Nombre en castellán: IDEAS Y PROBLEMAS DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
 Nombre en inglés: IDEAS AND PROBLEMS IN THE HISTORY OF PHILOSOPHY

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE11/RA.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las ciencias sociales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi d'algun dels problemes que han marcat un punt d'inflexió en la història de la filosofia i anàlisi dels conceptes fonamentals que s'han elaborat per a abordar-los.

En castellano

Estudio de alguno de los problemas que han representado un punto de inflexión en la historia de la filosofía y análisis de los conceptos fundamentales que han sido elaborados para abordarlos.

En inglés

Study of some of the problems that have marked a turning point in the history of philosophy and analysis of the fundamental concepts that have been developed to address them.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11. Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100 %
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: DEBATS PROPIS DEL PENSAMENT FILOSÒFIC

Nombre en castellán: DEBATES PROPIOS DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO

Nombre en inglés: DEBATES TYPICAL OF PHILOSOPHICAL THOUGHT

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE12/R.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Presentació i anàlisi d'algun dels problemes centrals que caracteritzen la investigació filosòfica i que són motiu de debat i controvèrsia, tant en l'àmbit de la filosofia com en altres disciplines.

En castellano

Presentación y análisis de alguno de los problemas centrales que caracterizan la investigación filosófica y que son motivo de debate y controversia, tanto en el ámbito de la filosofía como en otras disciplinas.

En inglés

Presentation and analysis of some of the central problems that characterize philosophical research and which are a cause for debate and controversy, both in the field of philosophy and in other disciplines.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12. Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales en aras de plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: TEMES D'HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA I

Nombre en castellán: TEMAS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA I

Nombre en inglés: TOPICS ON THE HISTORY OF PHILOSOPHY I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.

CE5/RA.2 Escribir resúmenes de conferencias a las que se ha asistido y de los debates en que se ha participado.

CE8/RA.1 Reconocer qué cuenta como evidencia o como una razón a favor de una determinada posición filosófica.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Els continguts específics variaran d'acord amb el contingut de la resta d'optatives que s'ofereixen aquell any. En tot cas, el temari s'articularà a l'entorn d'un dels filòsofs o corrents fonamentals de la tradició filosòfica occidental. L'àmbit del temari es podrà restringir a un o diversos dels problemes més rellevants de l'època o l'autor triats. (II).

En castellano

Los contenidos específicos variarán de acuerdo con el contenido del resto de optativas que se ofrezcan aquel año. En cualquier caso, el temario se articulará alrededor de uno de los filósofos fundamentales de la tradición filosófica occidental. El ámbito del temario se podrá restringir a uno o varios de los problemas más relevantes de la época o autor elegidos (II).

En inglés

The specific contents will vary according to the content of the rest of the optional subjects offered that year. In any case, the syllabus will be articulated around one of the philosophers or fundamental trends in the Western philosophical tradition. The scope of the syllabus may be restricted to one or more of the most relevant problems of the chosen time or author. (II)

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1. Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE5. Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

CE8. Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: TEMES D'HISTÒRIA DE LA FILOSOFIA II

Nombre en castellán: TEMAS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA II

Nombre en inglés: TOPICS ON THE HISTORY OF PHILOSOPHY II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CE1/RA.2 Identificar y ser capaz de utilizar los conceptos fundamentales de las distintas concepciones filosóficas, y explicar las variaciones de su significado según el uso que éstos tienen en autores diversos y en épocas distintas.

CE3/RA.2 Constatar cómo la asunción de una idea o de una tesis concreta puede conducir a la aceptación posterior de otras ideas o afirmaciones.

CE5/RA.2 Escribir resúmenes de conferencias a las que se ha asistido y de los debates en que se ha participado.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Els continguts específics variaran d'acord amb el contingut de la resta d'optatives que s'ofereixen aquell any. En tot cas, el temari s'articularà a l'entorn d'un dels filòsofs o corrents fonamentals de la tradició filosòfica occidental. L'àmbit del temari es podrà restringir a un o diversos dels problemes més rellevants de l'època o l'autor triats. (I).

En castellano

Los contenidos específicos variarán de acuerdo con el contenido del resto de optativas que se ofrezcan aquel año. En cualquier caso, el temario se articulará alrededor de uno de los filósofos fundamentales de la tradición filosófica occidental. El ámbito del temario se podrá restringir a uno o varios de los problemas más relevantes de la época o autor elegidos (I).

En inglés

The specific contents will vary according to the content of the rest of the optional subjects offered that year. In any case, the syllabus will be articulated around one of the philosophers or fundamental trends in the Western philosophical tradition. The scope of the syllabus may be restricted to one or more of the most relevant problems of the chosen time or author. (I).

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1. Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE3. Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE5. Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: QÜESTIONS DISPUTADES I

Nombre en castellán: CUESTIONES DISPUTADAS I

Nombre en inglés: DISPUTED ISSUES I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.

CE3/RA.1 Aislar los componentes filosóficos que se dan en cualquier tipo de controversia o debate, y detectar la relación existente entre la defensa de una posición determinada y las presuposiciones filosóficas que dicha posición utiliza.

CE3/RA.2 Constatar cómo la asunción de una idea o de una tesis concreta puede conducir a la aceptación posterior de otras ideas o afirmaciones.

CE4/RA.1 Conocer cuáles son los problemas y los debates filosóficos actuales, y discernir en qué medida las soluciones históricas a los problemas del pasado pueden iluminar los debates actuales.

CE8/RA.3 Realizar comentarios de texto y ensayos críticos breves a partir de un texto propuesto o seleccionado.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi dels problemes i debats fonamentals de la filosofia i de les seves implicacions.

En castellano

Análisis de los problemas fundamentales de la filosofía y de sus implicaciones.

En inglés

Analysis of the fundamental problems and debates of philosophy and their implications.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

CE8. Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: QÜESTIONS DISPUTADES II

Nombre en castellán: CUESTIONES DISPUTADAS II

Nombre en inglés: DISPUTED ISSUES II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt)

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

*Indique la distribución**por semestre de los**créditos ECTS*

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.

CE3/RA.2 Constatar cómo la asunción de una idea o de una tesis concreta puede conducir a la aceptación posterior de otras ideas o afirmaciones.

CE3/RA.1 Aislar los componentes filosóficos que se dan en cualquier tipo de controversia o debate, y detectar la relación existente entre la defensa de una posición determinada y las presuposiciones filosóficas que dicha posición utiliza.

CE4/RA.1 Conocer cuáles son los problemas y los debates filosóficos actuales, y discernir en qué medida las soluciones históricas a los problemas del pasado pueden iluminar los debates actuales.

CE8/RA.3 Realizar comentarios de texto y ensayos críticos breves a partir de un texto propuesto o seleccionado.

CONTENIDO*Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas*

En catalán

Anàlisi dels problemes i debats fonamentals de la filosofia i de les seves implicacions.

En castellano

Análisis de los problemas fundamentales de la filosofía y de sus implicaciones.

En inglés

Analysis of the fundamental problems and debates of philosophy and their implications.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

CE8 Adquirir la capacidad de pensar entre la generalización excesiva y la casuística extrema, descubriendo qué ejemplos y consideraciones son pertinentes para apoyar o criticar una determinada posición.

ACTIVIDADES FORMATIVAS*De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad*

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES*Relacione las metodologías docentes*

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: LECTURA I COMENTARI DE TEXTOS FILOSÒFICS I

Nombre en castellán: LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS FILOSÓFICOS I

Nombre en inglés: READING AND COMMENTARY ON PHILOSOPHICAL TEXTS I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.

CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.

CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones.

CE6/RA.2 Discriminar aquello que se entiende de lo que no se entiende en un argumento, y ser capaz de encontrar, a través del propio texto o mediante bibliografía auxiliar, una mejor comprensión.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi de textos filosòfics d'un autor o d'un corrent de pensament, o que siguin rellevants en el plantejament d'algun problema central de la filosofia

En castellano

Análisis de textos filosóficos de un autor o de una corriente de pensamiento, o que sean relevantes en el planteamiento de algún problema central de la filosofía

En inglés

Analysis of philosophical texts of an author or a line of thought, or that are relevant in the approach to a central problem of philosophy

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

Enseñanza personalizada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: LECTURA I COMENTARI DE TEXTOS FILOSÒFICS II

Nombre en castellán: LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS FILOSÓFICOS II

Nombre en inglés: READING AND COMMENTARY ON PHILOSOPHICAL TEXTS II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.

CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.

CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones.

CE6/RA.2 Discriminar aquello que se entiende de lo que no se entiende en un argumento, y ser capaz de encontrar, a través del propio texto o mediante bibliografía auxiliar, una mejor comprensión.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
Anàlisi de textos filosòfics d'un autor o d'un corrent de pensament, o que siguin rellevants en el plantejament d'algun problema central de la filosofia.En castellano
Análisis de textos filosóficos de un autor o de una corriente de pensamiento, o que sean relevantes en el planteamiento de algún problema central de la filosofíaEn inglés
Analysis of philosophical texts of an author or a line of thought, or that are relevant in the approach to a central problem of philosophy.**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

Enseñanza personalizada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: LECTURA I COMENTARI DE TEXTOS FILOSÒFICS III

Nombre en castellán: LECTURA Y COMENTARIO DE TEXTOS FILOSÓFICOS III

Nombre en inglés: READING AND COMMENTARY ON PHILOSOPHICAL TEXTS III

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.

CE1/RA.4 Ser capaz de comprender y reconstruir los argumentos que justifican las tesis principales de cada filósofo, y constatar las diversas maneras en que a veces es posible interpretar las afirmaciones y las argumentaciones de un mismo autor.

CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones.

CE6/RA.2 Discriminar aquello que se entiende de lo que no se entiende en un argumento, y ser capaz de encontrar, a través del propio texto o mediante bibliografía auxiliar, una mejor comprensión.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi de textos filosòfics d'un autor o d'un corrent de pensament, o que siguin rellevants en el plantejament d'algun problema central de la filosofia

En castellano

Análisis de textos filosóficos de un autor o de una corriente de pensamiento, o que sean relevantes en el planteamiento de algún problema central de la filosofía

En inglés

Analysis of philosophical texts of an author or a line of thought, or that are relevant in the approach to a central problem of philosophy.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos

CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan

CE6 Analizar con claridad, rigor y críticamente argumentos filosóficos, juzgando su coherencia, fuerza demostrativa y pertinencia

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	25	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	100%
Actividades de formación y estudio personal	68	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100%
Tutorías	3	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

Enseñanza personalizada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: CURS MONOGRÀFIC I

Nombre en castellán: CURSO MONOGRÁFICO I

Nombre en inglés: MONOGRAPHIC COURSE I

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		6*
ECTS semestral 6		6*
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		6*
ECTS semestral 8		6*
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones

CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas

CE4/RA.4 Valorar en qué medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado

CE9/RA.4 Acometer una primera investigación filosófica y ser capaz de defender ante un comité evaluador los objetivos perseguidos, el método empleado y las conclusiones alcanzadas.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi monogràfic d'un autor, una obra clàssica o un problema de la filosofia.

En castellano

Estudio monográfico de un autor, una obra clásica o un problema de la filosofía.

En inglés

Monographic study of an author, a classical work or a problem of philosophy.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

CE9 Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales)	35	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Lectura y comentario de textos	10	100%
Pruebas de evaluación	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Trabajo autónomo individual presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales en clase	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: CURS MONOGRÀFIC II

Nombre en castellano: CURSO MONOGRÁFICO II

Nombre en inglés: MONOGRAPHIC COURSE II

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como las propias valoraciones

CE1/ RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas

CE4/RA.4 Valorar en qué medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado

CE9/RA.4 Acometer una primera investigación filosófica y ser capaz de defender ante un comité evaluador los objetivos perseguidos, el método empleado y las conclusiones alcanzadas.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi monogràfic d'un autor, una obra clàssica o un problema de la filosofia.

En castellano

Estudio monográfico de un autor, una obra clásica o un problema de la filosofía.

En inglés

Monographic study of an author, a classical work or a problem of philosophy.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

CE9 Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales)	35	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Lectura y comentario de textos	10	100%
Pruebas de evaluación	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Trabajo autónomo individual presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales en clase	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: CURS MONOGRÀFIC III

Nombre en castellán: CURSO MONOGRÁFICO III

Nombre en inglés: MONOGRAPHIC COURSE III

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 1		
ECTS semestral 2		
ECTS semestral 5		6*
ECTS semestral 6		6*
ECTS semestral 9		
ECTS semestral 10		

curso	semestre	ECTS
ECTS semestral 3		
ECTS semestral 4		
ECTS semestral 7		6*
ECTS semestral 8		6*
ECTS semestral 11		
ECTS semestral 12		

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones

CE1/RA.3 Profundizar en la filosofía de los autores más importantes de la tradición a partir de la lectura y el estudio de sus obras más representativas

CE4/RA.4 Valorar en qué medida las doctrinas filosóficas actuales mejoran la comprensión y solución de los problemas filosóficos propuestos en el pasado

CE9/RA.4 Acometer una primera investigación filosófica y ser capaz de defender ante un comité evaluador los objetivos perseguidos, el método empleado y las conclusiones alcanzadas.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi monogràfic d'un autor, una obra clàssica o un problema de la filosofia.

En castellano

Estudio monográfico de un autor, una obra clásica o un problema de la filosofía.

En inglés

Monographic study of an author, a classical work or a problem of philosophy.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE1 Familiarizarse con las teorías y argumentos de los principales filósofos, así como las diferentes líneas interpretativas de los mismos.

CE4 Emplear doctrinas filosóficas históricas y contemporáneas en los debates filosóficos actuales.

CE9 Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales)	35	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Lectura y comentario de textos	10	100%
Pruebas de evaluación	4	100%
Tutorías	3	100%
Actividades de formación y estudio	68	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Trabajo autónomo individual presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60%	80%
Redacción de trabajos académicos	0%	20%
Exposiciones orales en clase	0%	20%
Asistencia y participación en clase	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: Geografia social i cultural

Nombre en castellano: Geografía social y cultural

Nombre en inglés: Social and Cultural Geography

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CG8/RA.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.

CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

L'assignatura aspira a mostrar a l'alumnat que la dimensió social i cultural de les societats contemporànies és un element fonamental a l'hora d'entendre les seves geographies. El territori en general i el paisatge en particular són -cada cop més- el resultat d'una construcció social i cultural enormement dinàmica, tant en entorns urbans com rurals. Els accelerats canvis socials i culturals de la contemporaneïtat estan en la base de les noves geographies de la vida quotidiana.

En castellano

La asignatura aspira a mostrar al alumnado que la dimensión social y cultural de las sociedades contemporaneas es un elemento fundamental a la hora de comprender mejor sus geografías. El territorio en general y el paisaje en particular son -cada vez más- el resultado de una construcción social y cultural enormemente dinámica, tanto en entornos urbanos como rurales. Los acelerados cambios sociales y culturales de la contemporaneidad están en la base de las nuevas geografías de la vida cotidiana.

En inglés

The subject aims to show students that the social and cultural dimension of contemporary societies is a fundamental element when it comes to better understanding their geographies. The territory in general and the landscape in particular are more and more the result of an enormously dynamic social and cultural construction, both in urban and rural settings. The accelerated social and cultural changes of contemporaneity are at the base of the new geographies of everyday life.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y/o de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas	60	100
Elaboración de trabajos	30	50
Lecturas y comentarios de textos	30	50
Asistencia a actos de interés académico	30	100

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

Metodologías integradas

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Exposiciones orales	30%	40%
Redacción de trabajos académicos	30%	30%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20%	20%
Asistencia y participación en clase	10%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: Geografia Regional del Món

Nombre en castellán: Geografía Regional del Mundo

Nombre en inglés: Regional Geography of the world

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organización Semestral*Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS*

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE*Relacione los resultados de aprendizaje*

CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CG2/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO*Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas*

En catalán

La Geografia Regional és a la vegada un mètode concret de la disciplina i dels resultats més reconeguts i tradicionals de la Geografia -una descripció complexa de parts coherents del territori-. L'assignatura d'entrada pretén abordar els dos vessants: explicar el mètode, els seus mèrits i les seves limitacions, i aplicar-lo a regions específiques del món per tal de descriure-les i entendre-les.

D'altra banda, també s'entrarà en l'estudi del concepte de regió, que ha estat fonamental per a la disciplina i que al llarg del darrer segle ha anat adquirint diferents connotacions. D'aquesta manera, resseguint aquesta evolució i els debats que ha generat, es possible explicar i entendre com han anat modificant-se aspectes fonamentals de les relacions socio-espacials contemporànies com són l'escala, el paisatge, la identitat vinculada a l'espai, la complexa relació entre la globalització i els llocs concrets,...

En castellano

La Geografía Regional es a la vez un método concreto de la disciplina y uno de los resultados más reconocidos y tradicionales de la Geografía -una descripción compleja de partes coherentes del territorio-. La asignatura de entrada pretende abordar las dos vertientes: explicar el método, sus méritos y sus limitaciones, y aplicarlo a regiones específicas del mundo para describirlas y entenderlas.

Por otra parte, también se entrará en el estudio del concepto de región, que ha sido fundamental para la disciplina y que a lo largo del último siglo, y ha ido adquiriendo diferentes connotaciones. De este modo, siguiendo esta evolución y los debates que ha generado, es posible explicar y entender cómo han ido modificándose aspectos fundamentales de las relaciones socio-espaciales contemporáneas como son la escala, el paisaje, la identidad vinculada a la espacio, la compleja relación entre la globalización y los lugares, ...

En inglés

Regional Geography is both a concrete method of the discipline and the most recognized and traditional results of Geography -a complex description of coherent parts of the territory. First, the course aims to address two aspects: explaining the method, its merits and limitations, and applying it to specific regions of the world in order to describe and understand them.

On the other hand, we will also study the concept of region, which has been fundamental to the discipline and which over the last century has acquired different connotations. In this way, following this evolution and the debates it has generated, it is possible to explain and understand how fundamental aspects of contemporary socio-spatial relations have changed, such as scale, landscape, identity linked to space, the complex relationship between globalization and places,...

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	70	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	10
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	10
Trabajo en equipo	20	10
Visionado/audición de materiales	5	100
Tutorías	5	100
Actividades de formación y estudio personal	20	0

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	40%	60%
Exposiciones orales	10%	20%
Redacción de trabajos académicos	20%	50%
Asistencia y participación en clase	5%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Prehistòria recent de la península Ibèrica

Nombre en castellano: Prehistoria reciente de la Península Ibérica

Nombre en inglés: Recent Prehistory of the Iberian Peninsula

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aproximació a la Prehistòria recent de la península Ibèrica, des de l'epipaleolític fins la primera edat del ferro, incidint sobretot en els aspectes socials, culturals, tècnics i econòmics de les comunitats humanes i en el seu context cronològic i ambiental. L'art prehistòric hi tindrà especial protagonisme.

En castellano

Aproximación a la Prehistoria reciente de la Península Ibérica, des del Neolítico hasta la Primera Edad del Hierro, incidiendo en los aspectos sociales, culturales, técnicos y económicos de las comunidades humanas y en su contexto cronológico y ambiental. El arte prehistórico tendrá un especial protagonismo.

En inglés

Study of the recent prehistory of the Iberian Peninsula, from the Neolithic period until the first Iron Age, touching upon the social, cultural, technical and economic aspects of the human communities and their chronological and environmental contexts. Prehistoric art will be given special attention.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	34	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	14	0%
Visionado/audición de materiales	4	0%-100%
Salidas de estudio, trabajo de campo	15	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Tutorías	2	100%
Actividades de formación y estudio personal	75	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

Enseñanza personalizada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	60%	70%
Redacción de trabajos académicos	20%	30%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: Evolució humana
 Nombre en castellán: Evolución humana
 Nombre en inglés: Human evolution

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante **6**

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) **Optativo**

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

L'assignatura té per objectiu descriure l'evolució humana, contextualitzant-la dins l'ordre dels primats i paral·lelitzar-la amb els estadis culturals de la Prehistòria.

En castellano

La asignatura tiene por objetivo describir la evolución humana, contextualizándola dentro del orden de los primates y paralelizándola con los estadios culturales de la Prehistoria.

En inglés

Description of Human evolution, contextualized within the order of the primates and of it parallels with cultural studies of Prehistory.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	34	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0%
Visionado/audición de materiales	3	100%
Salidas de estudio, trabajo de campo	8	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%
Tutorías	2	100%
Actividades de formación y estudio personal	77	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Prácticas externas (salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual no presencial

Enseñanza personalizada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	60	70
Redacción de trabajos académicos	20	30
Asistencia y participación en clase	10	20

Módulo al que pertenece	Nombre del módulo	Créditos Optativos
-------------------------	-------------------	--------------------

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres

Nombre en catalán: Cultures artístiques del món
 Nombre en castellano: Culturas artísticas del mundo
 Nombre en inglés: Antropología social y cultural

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante **6**

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) **Optativo**

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
 CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
 CG3/RA3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
 CE12/RA.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aproximació detallada a manifestacions artístiques de períodes culturals concrets des d'una perspectiva polièdrica.

En castellano

Aproximación pormenorizada a manifestaciones artísticas de periodos culturales concretos desde una perspectiva poliédrica.

En inglés

Detailed approach to artistic manifestations of specific cultural periods from a polyhedral perspective.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
 CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	27	50%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
 Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
 Metodologías integradas
 Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Pruebas escritas	40%	60%
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	30%	40%
Exposiciones orales	10%	20%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 caràcteres

Nombre en catalán: Estudi monogràfic
 Nombre en castellán: Estudio monográfico
 Nombre en inglés: Case study

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante **6**

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Bàsico, Obligatorio, Optativo, Pràcticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
 CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
 CG3/RA3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
 CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
 Aproximació multidisciplinària a un tema de la història de l'art, la cultura visual, la música o el cinema.
 En castellano
 Aproximación multidisciplinaria de un tema de la historia del arte, la cultura visual, la música o el cinema.
 En inglés
 Multidisciplinary approach to a topic in the history of art, visual culture, music or cinema.

COMPETENCIAS
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
 CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos. etc.)	27	50%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20%
Actividades de formación y estudio personal	40	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	30	0%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
 Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, exposiciones de los alumnos, debates, etc.)
 Trabajo individual personal y presencial
 Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	40%	60%
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	40%	60%
Exposiciones orales	10%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: Llengua Italiana

Nombre en castellán: Lengua Italiana

Nombre en inglés: Italian Language

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones

CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.

CG4/RA.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua.

CG4/RA.3 Redactar informes o resúmenes breves en alguna tercera lengua.

CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi dels autors més importants de la literatura italiana.

En castellano

Estudio de los más importantes autores de la literatura italiana.

En inglés

Monographic study of the great writers of Italian literature.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	25%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50%
Tutorías	10	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Prácticas externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

Enseñanza personalizada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	50%	60%
Redacción de trabajos académicos	30%	40%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: Literatura Italiana

Nombre en castellán: Literatura Italiana

Nombre en inglés: Italian Literature

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones

CG4/RA.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.

CG4/RA.2 Expresar oralmente los resultados de trabajos en alguna tercera lengua.

CG4/RA.3 Redactar informes o resúmenes breves en alguna tercera lengua.

CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Estudi dels autors més importants de la literatura italiana.

En castellano

Estudio de los más importantes autores de la literatura italiana.

En inglés

Monographic study of the great writers of Italian literature.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

CG4 Comunicarse en alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en diferentes formatos y contextos sobre temas de su especialidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	25%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50%
Tutorías	10	100%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.) ☑

Prácticas externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

Enseñanza personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	50%	60%
Redacción de trabajos académicos	30%	40%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

Módulo al que pertenece	Nombre del módulo	Créditos Optativos
-------------------------	-------------------	--------------------

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: Literatura Llatina
 Nombre en castellán: Literatura Latina
 Nombre en inglés: Latin Literature

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante **6**

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) **Optativo**

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

- CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
- CG3/RA2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones
- CE12/RA.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán
 Estudi dels autors més importants de la literatura llatina.

En castellano
 Estudio de los más importantes autores de la literatura latina.

En inglés
 Monographic study of the great writers of Latin literature.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
- CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	35	50%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	25%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	50%
Tutorías	10	100%
	150	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

- Exposiciones formales (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)
- Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
- Prácticas externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)
- Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)
- Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)
- Enseñanza personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	50%	60%
Redacción de trabajos académicos	30%	40%
Asistencia y participación en clase	10%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: Literatura comparada i estudis culturals

Nombre en castellán: Literatura comparada y estudios culturales

Nombre en inglés: Comparative Literature and Cultural Studies

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	6*
	ECTS semestral 6	6*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6*
	ECTS semestral 8	6*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CG6/RA.2 Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.

CE12/RA.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Apropiacions i reescriptures de la literatura arturiana i shakespeareana. Les apropiacions de la literatura arturiana i shakespeareana han adoptat formes molt variades al llarg de la història i encara són ben presents a la cultura contemporània, per exemple a les arts visuals, els jocs de vídeo i la filmografia. El cinema ha estat especialment ric en l'ús de materials artúrics i shakespeareans: l'apropiació en aquest camp es pot materialitzar en citacions o al·lusions de passada o en reformulacions més complexes de trames i personatges, o fins i tot en intents de beneficiar-se de l'autoritat cultural que s'associa amb el bard o amb el poderós simbolisme arturià.

En castellano

Apropiaciones y reescrituras de la literatura artúrica y shakespeareana. Las apropiaciones de la literatura artúrica y shakespeareana han adoptado formas muy variadas a lo largo de la historia y todavía están bien presentes en la cultura contemporánea, por ejemplo en las artes visuales, los juegos de vídeo y la filmografía. El cine ha sido especialmente rico en el uso de materiales artúricos y shakespeareanos: la apropiación en este campo se puede materializar en citas o alusiones o en reformulaciones más complejas de tramas y personajes, o incluso en intentos de beneficiarse de la autoridad cultural que se asocia con el bardo o con el poderoso simbolismo artúrico.

En inglés

Appropriations and Re-writings of Arthurian and Shakespearean Literature. Shakespearean and Arthurian appropriations have taken a large variety of forms throughout cultural history, and are still very much present in contemporary culture, such as visual arts, video games, TV movies and films. Cinema has been and continues to be especially rich in Shakespearean and Arthurian derivatives, and in that field appropriation can materialize in the form of a casual citation or allusion, or in a more sustained reworking of plots and characters, or even in some efforts to benefit from the cultural authority associated with the Bard and the powerful Arthurian symbolism.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100%
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	100%
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	25%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	40	25%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	20	50%
Visionado/audición de materiales	10	25%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, explicación de contenidos, conferencias, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Prácticas externas (asistencia a conferencias, salidas, visitas, trabajo de campo, etc.)

Trabajo individual presencial (lectura y comentario de textos, realización de ejercicios, análisis de casos, etc.)

Trabajo individual no presencial (búsqueda de información, lecturas, consulta de bibliografía, análisis de textos, realización de ensayos, estudio, etc.)

Enseñanza personalizada (tutorías, supervisión de trabajos, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	30%	60%
Redacción de trabajos académicos	30%	60%
Asistencia y participación en clase	10%	30%

Mòdulo al que pertence	Nombre del módulo	Créditos Optativos
------------------------	-------------------	--------------------

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: Història de la Globalització
 Nombre en castellán: Historia de la Globalización
 Nombre en inglés: History of Globalisation

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante **3**

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) **Optativo**

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3*
	ECTS semestral 6	3*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	3*
	ECTS semestral 8	3*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.

CG2/RA2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CE11/RA.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

L'assignatura es proposa analitzar històricament els processos d'internacionalització que han conformat la societat global actual: des de l'articulació d'una economia mundial integrada i l'extensió planetària de les relacions internacionals fins a les transformacions dels mitjans de transports i de comunicació.

En castellano

La asignatura se propone analizar históricamente los procesos de internacionalización que han conformado la sociedad global actual: desde la articulación de una economía mundial integrada y la extensión planetaria de las relaciones internacionales hasta las transformaciones de los medios de transportes y de comunicación.

En inglés

The course aims to historically analyse the internationalization processes that have shaped today's global society: from the articulation of an integrated world economy and the planetary extension of international relations to the transformations of the means of transport and communication.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y/o de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	57	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	40%	50%
Redacción de trabajos académicos	30%	40%
Asistencia y participación en clase	5%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: Debats sobre la Globalització

Nombre en castellán: Debates sobre la Globalización

Nombre en inglés: Debates on Globalisation

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3*
	ECTS semestral 6	3*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	3*
	ECTS semestral 8	3*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CE11/RA.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y/o de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

CE11/RA.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y/o de las ciencias sociales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Anàlisi dels principals debats relacionats amb el procés de globalització: la relació entre Nord i Sud i entre la globalització politicoeconòmica i els Estats-nació, la crisi ecològica i energètica, els terrorismes transnacionals, els processos migratoris, el paper de les institucions supranacionals en la governança mundial i com a mitjà i suport de les aspiracions de les dones, del col·lectiu LGTBI i de les minories ètniques.

En castellano

Análisis de los principales debates relacionados con el proceso de globalización: la relación entre Norte y Sur y entre la globalización político-económica y los Estados-nación, la crisis ecológica y energética, los terrorismos transnacionales, los procesos migratorios, el papel de las instituciones supranacionales en la gobernanza mundial y como medio y soporte de las aspiraciones de las mujeres, del colectivo LGTBI y de las minorías étnicas.

En inglés

Analysis of the main debates related to the globalisation process: the relationship between North and South and between political-economic globalisation and nation-states, the ecological and energy crisis, transnational terrorism, migration processes, the role of supranational institutions in global governance and as a means and support of the aspirations of women, the LGBTI community and ethnic minorities.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE11 Profundizar en conocimientos específicos y complementarios del ámbito de las Humanidades y/o de las Ciencias Sociales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	9	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos,	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	46	10
Participación en debates, seminarios,etc.	5	50
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Trabajo autónomo individual no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Redacción de trabajos académicos	40%	50%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30%	50%
Asistencia y participación en clase	5%	10%

Mòdul al que pertenece	Nombre del módulo	Créditos Optativos
------------------------	-------------------	--------------------

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: Cinema: propaganda, relacions públiques i poder
 Nombre en castellano: Cine: propaganda, relaciones públicas y poder
 Nombre en inglés: Cinema: propaganda, public relations and power

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante 3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3*
	ECTS semestral 6	3*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ETCS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	3*
	ECTS semestral 8	3*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

CG1/RA.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CG3/RA.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CG3/RA.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

CE12/RA.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aquesta assignatura té per objectiu l'estudi -històric i actual- del cinema -i per extensió l'audiovisual- com a element de propaganda i relacions públiques, i com a eina de comunicació, útil per al poder establert, però, també, com a element de contrapoder.

En castellano

Esta asignatura tiene por objetivo el estudio -histórico y actual- del cine -y por extensión el audiovisual- como elemento de propaganda y relaciones públicas, como herramienta de comunicación, útil para el poder establecido, pero, también, como elemento de contrapoder.

En inglés

The objective of this subject is the historical and current study of cinema -and by extension the audiovisual- as an element of propaganda and public relations, as a communication tool, useful for the established power, but also as an element of counter-power.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Participación en debates, seminarios, etc.	4,5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	22,5	0
Visionado/audición de materiales	15	0
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales

Exposiciones dinámicas

Trabajo autónomo individual y no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas escritas	0%	30%
Redacción de trabajos académicos	30%	100%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	0%	20%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA màximo 100 caràcteres y en minúscula

Nombre en catalán: Corrents actuals del cinema.

Nombre en castellán: Corrientes actuales del cine.

Nombre en inglés: Contemporary cinema trends

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

3

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Caràcter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització Semestral

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	3*
	ECTS semestral 6	3*
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	3*
	ECTS semestral 8	3*
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

*La asignatura se podrá cursar durante el quinto o el séptimo semestre o durante el sexto o el octavo, en función de su programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG1/RA.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

CG1/RA.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

CG3/RA.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

CG3/RA.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

CG3/RA.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

CE12/RA.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Aquesta assignatura té per objectiu l'estudi de les transformacions que ha sofert el cinema -i per extensió l'audiovisual-, des de la irrupció de la tecnologia digital i la multiplicació de les seves formes de consum.

En castellano

Esta asignatura tiene por objetivo el estudio de las transformaciones que ha sufrido el cine -y por extensión el audiovisual-, desde la irrupción de la tecnología digital y la multiplicación de sus formas de consumo.

En inglés

The objective of this subject is to study the transformations that cinema -and by extension audiovisuals- has undergone since the emergence of digital technology and the multiplication of its forms of consumption.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG1 Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE12 Usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas y sociales para plantear y resolver problemas globales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Participación en debates, seminarios, etc.	4,5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	15	0
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	22,5	0
Visionado/audición de materiales	15	0
	75	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Exposiciones formales

Exposiciones dinámicas

Trabajo autónomo individual y no presencial

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Redacción de trabajos académicos	20%	30%
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30%	50%
Exposiciones orales	10%	20%

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5 NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

Pràctiques externes/Pràcticas externas/External practice

català/castellà/anglès

5.5.1 Datos básicos del módulo

5.5.1.1 Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.☒

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Optativa	Artes y Humanidades	Filosofía

ECTS MATERIA 6 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1	<input type="text"/>	ECTS semestral 3	<input type="text"/>
ECTS semestral 2	<input type="text"/>	ECTS semestral 4	<input type="text"/>
ECTS semestral 5	<input type="text"/>	ECTS semestral 7	<input type="text"/>
ECTS semestral 6	<input type="text"/>	ECTS semestral 8	6
ECTS semestral 9	<input type="text"/>	ECTS semestral 11	<input type="text"/>
ECTS semestral 10	<input type="text"/>	ECTS semestral 12	<input type="text"/>

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano	si
Catalán	si
Inglés	no
Francés	no
Otras	(indique cuales)

5.5.1.2 CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

Prácticas externas individualizadas. Se programan a petición de cada alumno y mediante convenios específicos con empresas e instituciones relacionadas de carácter cultural y humanístico con el ámbito de la filosofía.

5.5.1.3 COMPETENCIAS

5.5.1.3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la comptencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CG5 Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación
- 2 CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza
- 3 CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.
- 4 CG8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

5.5.1.3.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la comptencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE10 Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas	120	100%
Tutorías	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticum en empresas, organismos e instituciones
Trabajo autónomo individual y presencial
Trabajo autónomo individual y no presencial
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima



Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	70%	80%
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	10%	20%
Autoevaluación	0%	10%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: PRÀCTIQUES EXTERNES

Nombre en castellán: PRÁCTICAS EXTERNAS

Nombre en inglés: EXTERNAL PRACTICE

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

6

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Optativo

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Semestral

Indique la distribución

por semestre de los

créditos ECTS

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG5/RA.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.

CG6/RA.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.

CG7/RA.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.

CG8/RA.3 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo partiendo del análisis de las propias experiencias.

CE10/RA.3 Conocer el funcionamiento de empresas e instituciones del ámbito humanístico-filosófico

CE10/RA.4 Poner en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridas en el grado en empresas e instituciones del ámbito humanístico-filosófico, adquiriendo la experiencia del trabajo en equipo.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

Posar en pràctica els coneixements i les destreses adquirits en el grau de Filosofia en empreses i insitucions de caràcter cultural i humanístic.

En castellano

Poner en práctica los conocimientos y las destrezas adquiridos en el grado de Filosofía en empresas e instituciones de carácter cultural y humanístico.

En inglés

Putting into practice the knowledge and skills acquired in the bachelor's degree in Philosophy in companies and institutions of a cultural and humanistic nature.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG5 Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación.

CG6 Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística y cultural y respetarla como fuente de riqueza

CG7 Formular propuestas e hipótesis nuevas y creativas para impulsar mejoras y/o resolver situaciones complejas.

CG8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE10 Investigar más allá de los contextos tradicionales de la filosofía, examinando las limitaciones y virtudes de otras disciplinas, y aplicar las competencias y técnicas filosóficas en dichos contextos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Prácticas externas	120	100%
Tutorías	10	100%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	20	0%

150

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Prácticum en empresas, organismos e instituciones

Trabajo autónomo individual y presencial

Trabajo autónomo individual y no presencial

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderació mínima	Ponderació màxima
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	70%	80%
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	10%	20%
Autoevaluación	0%	10%

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.5

NIVEL 1 : NOMBRE DEL MÓDULO

Treball de Fi de Grau/Trabajo de Fin de Grado/Degree final project

català/castellà/anglès

5.5.1

Datos básicos del módulo

5.5.1.1

Datos básicos del nivel 2

Relacione el carácter, rama y materia del módulo. Añada tantas filas como sean necesarias. Ver hoja "CUADROS" en este mismo documento.

CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Obligatoria	Artes y Humanidades	Filosofía

ECTS MATERIA

12 Indique el número de créditos ECTS

DESPLIEGUE TEMPORAL:

distribución por semestre de los créditos ECTS

ECTS semestral 1

ECTS semestral 2

ECTS semestral 3

ECTS semestral 4

ECTS semestral 5

ECTS semestral 6

ECTS semestral 7

ECTS semestral 8

6

6

ECTS semestral 9

ECTS semestral 10

ECTS semestral 11

ECTS semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

Castellano si

Catalán si

Inglés no

Francés no

Otras (indique cuales)

5.5.1.2

CONTENIDOS

Especifique los contenidos básicos del módulo

El Trabajo Final de Grado consistirá en la elaboración de un trabajo monográfico en el que el alumno deberá demostrar las competencias adquiridas durante sus estudios.

5.5.1.3

COMPETENCIAS

5.5.1.3.1

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.
- 2 CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.
- 3 CG8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

5.5.1.3.2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

- 1 CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.
- 2 CE5 Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.
- 3 CE9 Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	70	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	120	0%
Actividades de formación y estudio personal	70	0%
Tutorías	38	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100%
	300	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Trabajo autónomo individual no presencial
Enseñanza personalizada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Exposiciones orales	10%	20%
Redacción de trabajos académicos (ensayos, informes, reseñas, memorias, proyectos, etc.)	80%	90%

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

máximo 100 caracteres y en minúscula

Nombre en catalán: TREBALL DE FI DE GRAU

Nombre en castellán: TRABAJO DE FIN DE GRADO

Nombre en inglés: DEGREE FINAL PROJECT

Número de créditos ECTS que debe cursar el estudiante

12

La asignaturas pueden ser de 3-4-5-6-9-10-12 créditos.

Carácter (OB / Opt) Obligatorio

Básico, Obligatorio, Optativo, Prácticas externas, Trabajo fin de grado

Organització

Anual

Indique la distribución por semestre de los créditos ECTS

anual

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 1	
	ECTS semestral 2	
	ECTS semestral 5	
	ECTS semestral 6	
	ECTS semestral 9	
	ECTS semestral 10	

curso	semestre	ECTS
	ECTS semestral 3	
	ECTS semestral 4	
	ECTS semestral 7	6
	ECTS semestral 8	6
	ECTS semestral 11	
	ECTS semestral 12	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Relacione los resultados de aprendizaje

CG2/RA.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

CG3/RA.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

CG8/RA.1 Desarrollar habilidades de autocorrección.

CG8/RA.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.

CE3/RA.3 Ser capaz de analizar argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones.

CE5/RA.3 Hacer presentaciones en público de problemas y planteamientos filosóficos sirviéndose únicamente de esquemas o guiones.

CE9/RA.1 Presentar en público y por escrito argumentos filosóficos complejos en los que se encadenan diversas argumentaciones, adscribiendo su filiación a distintas concepciones o tradiciones de la filosofía.

CONTENIDO

Breve descripción de los contenidos en los tres idiomas

En catalán

El Treball de Fi de Grau consistirà en l'elaboració d'un treball monogràfic en què l'alumne haurà de mostrar les competències adquirides durant els estudis.

En castellano

El Trabajo Final de Grado consistirá en la elaboración de un trabajo monográfico en el que el alumno deberá demostrar las competencias adquiridas durante sus estudios.

En inglés

The Degree Final Project will consist of the preparation of a monographic work in which the student must show the competences acquired during the studies.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES**

Relacione todas la competencias básicas y generales. Añada tantas filas como sean necesarias

CG2 Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta.

CG3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CG8 Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Relacione todas la competencias específicas. Añada tantas filas como sean necesarias

CE3 Identificar las cuestiones filosóficas subyacentes en cualquier tipo de discusión y las posibles implicaciones filosóficas que se derivan.

CE5 Utilizar oralmente y por escrito, de manera correcta y crítica, la terminología filosófica especializada, así como las diversas técnicas del razonamiento filosófico.

CE9 Formular, tanto oralmente como por escrito, problemas filosóficos complejos y controvertidos, y ser capaz de construir argumentos de acuerdo con las principales estrategias que se han articulado para resolverlos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

De todas las actividades formativas utilizadas en el módulo especifique el número de horas y su porcentaje de presencialidad

Actividades formativas	Horas	Presencialidad (0%-100%)
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	70	0%
Elaboración de trabajos (informe, ensayo, memoria, proyecto, etc.)	120	0%
Actividades de formación y estudio personal	70	0%
Tutorías	38	100%
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100%
	300	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Relacione las metodologías docentes

Trabajo autónomo individual no presencial

Enseñanza personalizada

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

De todos los sistemas de evaluación utilizados en el módulo indique la ponderación mínima y máxima

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Exposiciones orales	10%	20%
Redacción de trabajos académicos	80%	90%